

ISSN-e: 2145-5880



EDUCACIÓN  
FÍSICA Y  
DEPORTE



EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE  
VOLUMEN 42 NÚMERO 2, JULIO/DICIEMBRE, 2023

La revista Educación Física y Deporte (EFYD) publica artículos de investigación e innovación producto de trabajos originales e inéditos de carácter científico, tecnológico o académico, generados en procesos de investigación, reflexión o revisión que hayan sido objeto de evaluación por pares. El público al que se dirige la revista está constituido por profesores, investigadores, estudiantes y profesionales de la educación física, el deporte y la recreación.

#### **INDEXADA Y HOMOLOGADA EN:**

- LILACS - Literatura Latino-Americana e do Caribe em Ciências da Saúde
- ProQuest Research Library
- CABI
- EBSCO
- EZB
- ProQuest
- DOAJ - Directory of Open Access Journals
- Latindex
- REDIB
- Ulrichs Web Global Serials Directory
- Dialnet
- ERIHPLUS
- Emerging Sources Citation Index (ESCI)
- Global Health
- IRESiE
- LILACS
- Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR)
- PKP - Public Knowledge Project



#### **Derechos de autor y acceso a contenidos**

##### **Licencia:**

Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0- Internacional

El material publicado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos la referencia a la publicación original. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.



EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE  
ISSN-p: 0120-677X Versión impresa  
ISSN-e: 2145-5880 Versión electrónica  
revistaefyd@udea.edu.co

---

**RECTOR UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Mag. John Jairo Arboleda Céspedes

**DIRECTOR INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE**

Mag. Juan Francisco Gutiérrez Betancur

**JEFA DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Dra. Sandra Maryory Pulido Quintero

**JEFE CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DEL DEPORTE – CICIDEP**

Dr. Víctor Alonso Molina Bedoya

**EDITOR**

Dr. León J. Urrego D.

---

**COMITÉ EDITORIAL**

Dr. Alberto Moreno Doña, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)  
Dr. Alexandre Fernandez Vaz, Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil)  
Dr. Andrew C. Sparkes, Liverpool John Moores University (United Kingdom)  
Dr. José Ignacio Barbero González, Universidad de Valladolid (España)  
Dr. Marcus Aurelio Taborda de Oliveira, Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil)  
Dr. Elkin Alberto Arias Arias, Universidad de Antioquia (Colombia)  
Dr. Carlos Mario Arango Paternina, Universidad de Antioquia (Colombia)  
Dr. Carlos Agudelo Velásquez, Universidad de Antioquia (Colombia)  
Dra. Lucero Alexandra Ruiz Ortega, Universidad de Antioquia (Colombia)  
Dr. Enoc Valentín González Palacio, Universidad de Antioquia (Colombia)  
Mag. Josué Álvarez Hernández, Universidad de Antioquia (Colombia)  
Mag. Saúl Franco, Universidad de Antioquia (Colombia)

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Dr. Alfredo Furlam Malamud, Universidad Nacional Autónoma de México (México)  
Dr. Antonio Jorge Goncalves Soares, Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)  
Dr. Armando Forteza de la Rosa, Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo (Cuba)  
Dr. Deibar René Hurtado, Universidad del Cauca (Colombia)  
Dr. Herbert Hopf, Universidad de Göttingen (Alemania)  
Dr. Javier Taborda, Universidad de Caldas (Colombia)  
Dr. Jesús Roca Hernández, Instituto Andaluz del Deporte (España)  
Dr. José Acero Jauregui, Instituto de Investigaciones y Soluciones Biomecánicas (Colombia)  
Dr. Juan Antonio Moreno Murcia, Universidad Miguel Hernández de Elche (España)  
Dr. Lino Castellani Filho, Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte (Brasil)  
Dr. Marcos García Neira, Universidade de São Paulo (Brasil)

Dr. Miguel Vicente Pedraz, Universidad de León (España)  
Dr. Nicolás Julio Bores Calle, Universidad de Valladolid (España)  
Dr. Ricardo Crisorio, Universidad Nacional de La Plata (Argentina)  
Dr. Valter Bracht, Universidade Federal do Espírito Santo (Brasil)

---

#### **ASISTENTE EDITORIAL**

Sara Escobar Restrepo

#### **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**

Daniela Peña Cano

#### **CORRECCIÓN DE ESTILO, ESPAÑOL, INGLÉS Y PORTUGUÉS**

Gustavo León Otálvaro Ocampo

#### **DISEÑO DE CUBIERTA**

Daniela Peña Cano

#### **DIAGRAMACIÓN**

Sara Escobar Restrepo

#### **APOYO Y FINANCIACIÓN:**

- Instituto Universitario de Educación Física y Deporte
- Sistema de Revistas UdeA
- Fondo de apoyo a Revistas CODI de la Vicerrectoría de Investigación
- Universidad de Antioquia

#### **PERIODICIDAD**

Semestral: enero-julio

#### **VERSIÓN ELECTRÓNICA**

<https://doi.org/10.17533/udea.efyd>

#### **CORRESPONDENCIA**

Kra 75 No. 65-87, CP:050034, Barrio San Germán  
Ciudadela de Robledo, Bloque 45-106  
Medellín, Antioquia, Colombia  
Correo electrónico: revistaefyd@udea.edu.co  
Sitio web: <https://doi.org/10.17533/udea.efyd>



## IMAGEN DE CUBIERTA

### **Antioquia tienes surf**

Por Camilo Ortiz Bedoya

Correo electrónico: [camiorbe9139@gmail.com](mailto:camiorbe9139@gmail.com)

Instagram: [@camilo\\_ortizpv](https://www.instagram.com/camilo_ortizpv)

Medellín (Colombia), ciudad conocida por su vibrante cultura y espíritu innovador, ha sido un pilar fundamental en la promoción del surf en Antioquia. Sin embargo, el municipio de Arboletes y la región de Urabá (costa atlántica de Antioquia) se destacan como espacios con verdaderas oportunidades para amantes del surf, brindando olas, paisajes y experiencias que atraen a deportistas de todo el mundo. Esta subregión antioqueña es una joya por descubrir los practicantes de dicha modalidad deportiva.

En general, la zona de Urabá, con su costa extensa y diversas playas, se proyecta como otro gran escenario para experimentar, desarrollar y consolidar una cultura deportiva en torno al surf. Desde Necoclí hasta Turbo estas playas ofrecen una variedad de rompientes que pueden satisfacer a cualquier surfista. La región es conocida no solo por sus excelentes condiciones para el surf, sino también por su rica biodiversidad y sus paisajes exuberantes que se extienden desde las montañas hasta el mar.

Arboletes con sus playas doradas y un volcán de lodo, muy popular entre los locales, ofrece un entorno natural inigualable para la práctica del surf. Cuenta con una mezcla única de aguas cálidas y constantes, creando olas ideales para surfistas de todos los niveles, desde principiantes hasta profesionales. Las olas suaves y largas de esta región hacen que este sea un lugar perfecto para principiantes, mientras que los surfistas más experimentados pueden disfrutar de olas más desafiantes si se dirigen al norte de la costa de Urabá.

La comunidad de surf de Arboletes ha crecido rápidamente, en gran parte gracias al entusiasmo local y el apoyo de organizaciones comprometidas con el desarrollo del deporte. Las escuelas de formación e iniciación deportiva en surf de la zona están en auge, proporcionando instrucción de calidad y fomentando un profundo respeto por el océano y la naturaleza. Estas escuelas no solo enseñan a surfear, sino que también promueven la conservación del medio ambiente y el turismo sostenible creando una comunidad consciente y responsable.

La promoción del surf en Arboletes y la región de Urabá va más allá del deporte, se trata de un desarrollo integral que incluye la conservación del medio ambiente, el fomento del turismo sostenible y el empoderamiento de las comunidades locales. Los esfuerzos por mejorar la infraestructura y los servicios en estas áreas están destinados a crear un impacto positivo y duradero, tanto en la economía local como en la calidad de vida de sus habitantes.

En este contexto, Indeportes Antioquia ha jugado un papel crucial como promotor del surf en la región. La entidad ha apoyado diversas iniciativas para su fomento con la organización de eventos, campeonatos y programas de formación que han ayudado a consolidar este deporte en Antioquia. Gracias a su respaldo, el surf ha ganado mayor visibilidad y reconocimiento, atrayendo a más personas a descubrir y disfrutar de esta emocionante actividad.

Las tareas de promoción del surf en Antioquia han sido protagonizadas por Camilo Ortíz, el autor de la imagen de la presente cubierta. Su misión y tarea fundamental está marcada por el relacionamiento entre comunidades a nivel local, surfistas e instituciones. Ha liderado eventos locales en cuanto a su organización, además, ha formado y seleccionado talentos emergentes de este deporte. También, la ciudad de Medellín juega un papel crucial en este desarrollo, actuando como catalizador que conecta la pasión por el surf con estos destinos naturales. Por medio de alianzas estratégicas, eventos y campañas promocionales dirige surfistas de la ciudad y de todo el mundo a la región costera de Antioquia.

# ÍNDICE / SUMÁRIO / CONTENTS

- 1 Mejoradores cognitivos transcraneales para atletas de alto rendimiento: perspectiva desde la bioética deportiva  
Transcranial Cognitive Enhancers for High-performance Athletes: A Perspective from the Sports Bioethics  
Melhoradores cognitivos transcranianos para atletas de alto rendimento: perspectiva da bioética esportiva  
*Henry David Caro Romero*
- 31 Aprender a nadar: cómo empezó la natación en España 1807-1870 (parte 1)  
Learning to Swim: How Swimming began in Spain 1807-1870 (part 1)  
Aprendendo a nadar: como a natação começou na Espanha 1807-1870 (parte 1)  
*Xavier Torreadella-Flix*
- 85 Estrategias pedagógicas de la educación física en escuelas primarias mexicanas: una revisión sistemática  
Physical Education Pedagogical Strategies in Mexican Elementary Schools: A Systematic Review  
Estratégias pedagógicas de educação física em escolas primárias mexicanas: uma revisão sistemática  
*Orlando Llamas-Cruz, Teresa de Jesús Barreras Villavelázquez, Ma. Concepción Soto Valenzuela y Leticia Irene Franco Gallegos*
- 103 La coordinación motriz en niños de una institución educativa colombiana  
Motor Coordination in Children in a Colombian Public School  
Coordenação motora em crianças de uma escola pública colombiana  
*Genki Acuña-Álvarez y Manuel de Jesús Cortina Núñez*



- 123 Construcción de comunidad a través del deporte en el Popular 1  
Community Building through Sports in the Barrio Popular 1  
Construção de comunidade por meio de esportes no bairro Popular 1  
*Richard Humberto Ospina Palacio, Ángela Múnera Durán y Marlon Andrés Amaya Cadavid*
- 153 Um estrangeiro no país do futebol: análise da migração de jogadores para o Brasil  
A Foreigner in the Land of Football: Analysis of the Migration of Players to Brazil  
Un extranjero en el país del fútbol: análisis de la migración de jugadores a Brasil  
*Jeferson Roberto Rojo, João Paulo Melleiro Malagutti, Paulo Henrique Borges, Fernando Augusto Starepravo*



# Mejoradores cognitivos transcraneales para atletas de alto rendimiento: perspectiva desde la bioética deportiva

Transcranial Cognitive Enhancers for High-Performance Athletes: A Perspective from the Sports Bioethics

Melhoradores cognitivos transcranianos para atletas de alto rendimiento: perspectiva da bioética esportiva

Henry David Caro Romero<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Posdoctor en Educación. Docente de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: hddcaror@pedagogica.edu.co  
ORCID: 0000-0003-3848-2271

---

## Cómo referenciar

Caro Romero, H. D. (2023). Mejoradores cognitivos transcraneales para atletas de alto rendimiento: la perspectiva de la bioética deportiva. *Educación Física y Deporte*, 42(2), 1-30 <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.e352272>

---

© Henry David Caro Romero.



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirlgual 4.0.

## RESUMEN

Este artículo realiza una valoración prospectiva del empleo de mejoradores cognitivos transcraneales en atletas de alto rendimiento, desde la bioética del deporte. Es un estudio cualitativo de revisión y análisis documental. Se aplicó una encuesta sobre su hipotética promoción como terapia, mejora cognitiva artificial o bienestar. La población encuestada fueron 171 estudiantes, entre 17 a 26 años, de quinto semestre o superior de una universidad colombiana. Entre los hallazgos, se menciona que el acrecentamiento cognitivo muestra avances en el campo médico y a nivel deportivo, pero aún de forma incipiente. Los entrevistados prefirieron su uso terapéutico y, en menor proporción, para la mejora cognitiva o el bienestar. Se concluye la necesidad de informar a esta comunidad sobre los beneficios y/o perjuicios para lograr un uso adecuado. Se desconocen los efectos de su manejo sin supervisión médica, pero inferimos que a mediano plazo podrían acarrear dificultades de salud pública.

**PALABRAS CLAVE:** atletas de alto rendimiento, bioética del deporte, docentes deportivos en formación, mejora cognitiva artificial, mejoradores cognitivos transcraneales.

## ABSTRACT

This article makes a prospective assessment of the use of transcranial cognitive enhancers in high-performance athletes, from the perspective of sports bioethics. It is a qualitative study of documentary review and analysis. A survey was applied on their hypothetical promotion as therapy, artificial cognitive enhancement or well-being. The population surveyed was 171 students, between 17 and 26 years old, from the fifth semester or higher of a Colombian university. Among the findings, it is mentioned that cognitive enhancement shows advances in the medical field and at the sports level, but still incipiently. The interviewees preferred its therapeutic use and, to a lesser extent, for cognitive

enhancement or well-being. It is concluded that there is a need to inform this community about the benefits and/or harms to achieve an adequate use. The effects of its management without medical supervision are unknown, but we infer that in the medium term it could lead to public health problems.

**KEYWORDS:** high-performance athletes, sports bioethics, sports teachers in training, artificial cognitive enhancement, transcranial cognitive enhancers.

## RESUMO

Neste artigo é realizada uma avaliação prospectiva do uso de potencializadores cognitivos transcranianos em atletas de alto rendimento, a partir da bioética do esporte. Trata-se de um estudo qualitativo de revisão e análise documental. Foi aplicada uma pesquisa sobre sua hipotética promoção como terapia, melhoria cognitiva artificial ou bem-estar. A população pesquisada foi de 171 estudantes, entre 17 e 26 anos, do quinto semestre ou superior de uma universidade colombiana. Entre as conclusões, menciona-se que o crescimento cognitivo apresenta progressos na área médica e a nível desportivo, mas ainda de forma incipiente. Os entrevistados preferiram seu uso terapêutico e, em menor proporção, para melhoria cognitiva ou bem-estar. Conclui-se a necessidade de informar esta comunidade sobre os benefícios e/ou malefícios para alcançar o uso adequado. Os efeitos da sua gestão sem supervisão médica são desconhecidos, mas inferimos que a médio prazo poderão causar dificuldades de saúde pública.

**PALAVRAS-CHAVE:** atletas de alto rendimento, bioética desportiva, professores de desporto em formação, melhoramento cognitivo artificial, melhoradores cognitivos transcranianos.

## INTRODUCCIÓN

La interdependencia entre el ser humano y las tecnologías es cada vez mayor y todo parece indicar que no hay vuelta atrás. Las posibilidades de conocimiento que brindan estas herramientas ponen en cuestión los avances que la humanidad había alcanzado hasta ahora en materias como la educación, la medicina, el deporte y la cultura. Especialmente el internet da a las actuales generaciones la facilidad de compartir, procesar y ampliar información, y de producir un conocimiento nuevo, que podríamos comparar con un gran cerebro universal que se enriquece segundo a segundo a nivel global. Una de las tecnologías que mejor podría representar esta relación de dependencia es la de los mejoradores cognitivos transcraneales, que se destaca, entre otras cosas, por no ser invasiva. No obstante, a nivel individual surge una duda: ¿qué podría sucederle al cerebro humano cuando sea alterado directamente a través de los mejoradores cognitivos transcraneales, poniendo a prueba la tradición formativa, deportiva y educativa, e incluso los procesos de recuperación de enfermedades y la terapia neural? En este sentido, Farinella y Gulyaeva (2023) resaltan que

El rápido desarrollo de las neurotecnologías nos permite comprender e intervenir directamente en el funcionamiento del cerebro. En consecuencia, la manipulación de la actividad del cerebro humano es hoy una posibilidad real. A pesar de las afirmaciones de neutralidad, el uso de la tecnología depende de decisiones humanas y este hecho puede tener consecuencias tanto positivas como negativas. (p. 1)

Esta inquietud también se traslada al campo del deporte en los siguientes términos: ¿qué usos de los mejoradores cognitivos transcraneales se deberían priorizar para los deportistas: terapia, mejora o bienestar? ¿estos aparatos podrían ser considerados un nuevo recurso en el entrenamiento o, más bien, otra manera de

infringir las normas? ¿el profesor de deporte debería aconsejar o desaconsejar su empleo para sus dirigidos? Los anteriores interrogantes conducen a la pregunta de investigación que orienta este artículo: ¿cuál es la elección de un grupo de docentes en formación de deporte sobre el empleo de mejoradores cognitivos transcraneales en atletas de alto rendimiento desde la perspectiva de la bioética del deporte?

## **Mejora cognitiva artificial: antecedentes**

Para conocer cómo los estímulos eléctricos o magnéticos pueden generar cambios en el cerebro de los seres humanos, es necesario remontarnos a la historia natural de los vertebrados y, en especial de los peces, cuya especie es un ejemplo de verdaderos «experimentos naturales» en el desarrollo del sistema nervioso. Según Ariel Caputi (1999) si intentamos comprender la evolución, no podemos omitir su estudio:

Su diversidad nos provee de ejemplos, de “experimentos de la naturaleza”, de sistemas neurales relativamente simples en los cuales se pueden estudiar diversas soluciones estructurales, funcionales e informáticas que la evolución ha encontrado para los problemas generales de control neural. (p. 110)

Los peces son el único grupo de vertebrados equipado con órganos adaptados para producir descargas eléctricas. Sabemos que cuando un músculo se contrae genera electricidad, aunque sea en menor proporción. Esta especie aprovecha esta situación ya que conjuga los minerales disueltos en el agua para completar una reacción química de conducción que les permite desarrollar un tipo especial de interrelación con el medio acuático en el que viven (Macadar y Silva, 2007).

## **Aspectos históricos de la estimulación eléctrica en seres humanos**

Los egipcios fueron primeros en usar los peces eléctricos para tratar las convulsiones y la epilepsia, aunque no tenemos datos fidedignos que nos permitan saber cómo lo hacían. Más adelante, los griegos le atribuyeron propiedades curativas a las rayas eléctricas, según los escritos de Hipócrates y de Platón. Igualmente, se les reconocieron propiedades terapéuticas a los torpedos y a los bagres eléctricos. Los romanos los emplearon para tratar la gota, ahora denominada artritis. En la edad media, los peces eléctricos se utilizaron en las fiestas de las altas cortes, donde ciertos invitados se sometían a recibir sus descargas solo por diversión. Más recientemente, se dice que Alessandro Volta se inspiró en el comportamiento de los peces eléctricos para inventar la pila eléctrica que conocemos ahora (García, 2000).

El uso de la electricidad para el tratamiento de enfermedades mentales también tiene su propia historia. Muchos investigadores, incluidos filósofos naturalistas, boticarios, médicos y hasta constructores de instrumentos buscaron la manera de curar este tipo de pacientes. De acuerdo con Pérez et al. (2013), Richard Lovett (1692-1780) perfeccionó su uso y publicó uno de los primeros libros sobre los beneficios de la electricidad para aliviar la enfermedad mental: *The Subtil Medium Prov'd* (1756). En dicho texto, se detallaba una nueva modalidad terapéutica, *la electroterapia*, que describía de manera pormenorizada la aplicación de descargas eléctricas para aliviar los trastornos mentales. Esto enriqueció el campo de los llamados *médicos electricistas*, quienes, empleando normas precisas de cuidado, popularizaron la electroterapia con finalidades curativas. Se calcula que a finales del siglo XIX había 10000 médicos certificados en los Estados Unidos para ejercer la electroterapia, aunque con el avance de la farmacología su empleo disminuiría de manera significativa, pero resurgiría más adelante cuando se compren-



dieron los componentes de la plasticidad cerebral. En el siglo *xxi*, un mayor conocimiento de los mecanismos de la plasticidad neuronal, apoyados en los estudios de neuroimagen, favorecieron la identificación de las funciones cognitivas y su posible alteración, manipulando directamente la actividad cerebral (Clark y Parasuraman, 2014).

### ***Uso de mejoradores cognitivos en el deporte***

Hoy sabemos que el cerebro contribuye a la aptitud física, la cual es la base para mantener la forma física, la salud y el desempeño en el deporte, y se ha superado la idea de que dicha capacidad solamente estaba relacionada con el fortalecimiento de la musculatura esquelética y los sistemas cardiovascular y pulmonar. Por este motivo, la estimulación transcraneal de corriente continua (tDCS) es una ayuda ergogénica, que gana interés para las ciencias del deporte y la actividad física, con numerosos estudios (Biabani et al., 2018; Darmani et al., 2022; Edwards et al., 2017; Feredoes, 2022; Halakoo et al., 2020; Handelman et al., 2022; Lee y Kang, 2022).

Maudrich et al. (2022) hicieron una revisión sistemática y un metaanálisis de 19 estudios que han empleado la tDCS en atletas. Su objetivo fue analizar los efectos agudos de una sola sesión de tDCS anódica sobre los cambios en el rendimiento motor específico del deporte en comparación con una estrategia de simulación. Su conclusión fue que una única sesión de tDCS anódica puede mejorar el rendimiento de los atletas en tareas motoras específicas, aunque se muestran cautos a la hora de intentar generalizar sus resultados, sobre todo, en cuanto a los modos de acción en función del dominio de rendimiento o el sitio de estimulación. No obstante, a futuro, reconocen que serán una alternativa para mejorar el desempeño físico.

En la misma línea, Marinus et al. (2022) se propusieron examinar el efecto de tDCS en los tres componentes centrales de

la aptitud física: fuerza muscular, resistencia y resistencia cardiopulmonar. En su estudio incluyeron ensayos controlados aleatorios o cruzados que evaluaron el efecto de una única sesión de tDCS (frente a una simulada) en individuos sanos. Encontraron que la resistencia muscular mejoró luego de la tDCS anódica (AtDCS). También la corteza motora primaria y la corteza prefrontal dorsolateral fueron las más seleccionadas en las investigaciones, y se informaron resultados positivos en resistencia muscular y cardiopulmonar. Finalmente, la tDCS aplicada en línea reporta ser la más efectiva. Los investigadores recomiendan que, en estudios posteriores, se debe indagar en el potencial de AtDCS para mejorar la aptitud física y la resistencia muscular tanto en sujetos sanos como en pacientes que sufren enfermedades crónicas.

Ahora bien, sabemos que el cerebro también desempeña un papel crucial en los procesos de percepción y su regulación. Sin embargo, los métodos de neuroimagen solo han demostrado las respuestas de las áreas cerebrales superficiales durante el ejercicio. Por esta razón, Bodnariuc Fontes et al. (2020) se plantearon indagar sobre la modulación de las áreas cerebrales más profundas a diferentes intensidades. Para tal fin, emplearon un ergómetro de ciclismo funcional MRI (fMRI) y lograron determinar la secuencia en la que las regiones cerebrales corticales y subcorticales se modulan en niveles bajos y altos de esfuerzo percibido (RPE) durante un protocolo de ejercicio incremental. Asimismo, hallaron que además de la activación de las regiones usuales de control motor: corteza motora, somatosensorial, premotora y motora suplementaria y cerebelo, también se produce una activación de las regiones asociadas con la regulación autonómica (corteza insular, IC), mostraron una activación reducida (señal BOLD negativa) de áreas relacionadas con la cognición (corteza prefrontal), un efecto que aumentó durante el ejercicio a una intensidad que fue percibida como más alta. Así, mientras que la corteza motora permaneció activa durante todo el pro-

toloco de ejercicio, el cerebelo se activó solo a baja intensidad. Estos hallazgos describen la secuencia en la que diferentes áreas del cerebro se activan o desactivan durante el ejercicio de esfuerzo creciente, incluidas las áreas subcorticales, medidas con análisis de resonancia magnética funcional.

### **Bioética del deporte**

La bioética del deporte (BES) es una subdisciplina de la filosofía del deporte que estudia todos los aspectos bioéticos que se dan por la relación entre el deporte y la biotecnología, en un contexto signado por el deseo imperativo de ganar tanto en los entrenamientos como en las competencias. Tiene sus antecedentes en la ética del deporte, pero la trasciende en la medida en que no responde a ideales preestablecidos ni tiene un carácter deontológico sustentado en principios y conceptos *a priori* (McNamee y Morgan, 2015). Su desarrollo obedece en parte a la falta de consenso en la comunidad deportiva sobre la mejor manera de proceder en asuntos éticos inéditos donde aún no se ha legislado, como es el caso de la alteración fisiológica o molecular de los deportistas realizada con el objetivo de aumentar el rendimiento para tratar de alcanzar el éxito. Por otro lado, la relación entre la bioética y el deporte siempre existió solo que en términos teóricos no se había explicitado. Tal y como lo define Škerbić (2019)

Afirmo que el deporte es una cuestión bioética *per se*. El deporte siempre se trata principalmente de seres humanos y sus cuerpos, su salud, sus vidas o *bios*, a veces llevado al extremo o al borde de la existencia física. Al mismo tiempo, el deporte es más que solo el *bios* humano: se trata del *bios* percibido en el rango más amplio posible. (p. 381)

La pregunta bioética en el deporte se orienta hacia la transgresión de los límites humanos alcanzados por el proceso de

entrenamiento, que por mucho tiempo fue apoyado solamente por las ciencias del deporte, donde el atleta intenta forzar su cuerpo colocando en riesgo su salud e integridad en procura de alcanzar resultados deportivos (Škerbić, 2019). Y aunque la entrada de la bioética se dio por algunos casos excepcionales de deportistas que no encajaron por sus condiciones particulares en los estándares tradicionales, tales como Oscar Pistorius, Caster Semenya y Markus Rehm, quienes denotaron vacíos normativos en la ética deportiva, ahora este fenómeno tiende a generalizarse con la incursión de los mejoradores cognitivos transcraneales, los cuales podrían ser utilizados indistintamente por cualquier atleta. Este asunto nos invita a interrogarnos las nociones tradicionales de juego limpio, integridad deportiva, competencia en igualdad de condiciones y espíritu deportivo. De igual forma, obliga a los entes que orientan el deporte a nivel mundial a replantear sus normas y estatutos, que se han quedado atrasados frente a estas nuevas posibilidades de acrecentar el desempeño en el deporte de alto rendimiento (Caro Romero, 2019).

## METODOLOGÍA

Se empleó una metodología cualitativa. En la primera parte se realizó una revisión documental y en la segunda, se desarrolló un trabajo empírico con docentes en formación de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional. Para tal fin se aplicó una encuesta para indagar en qué casos específicos recomendarían el uso de mejoradores cognitivos transcraneales. Se eligió hacer un trabajo teórico-práctico para enriquecer la perspectiva de la bioética del deporte (Caro y Hoyos, 2023), un campo emergente que requiere ampliación, puesto que solo se ha ocupado de los aspectos filosóficos del deporte en relación con la bioética, pero cuyos postulados teóricos deberían funda-

mentarse en la bioética empírica. Esta subdisciplina de la bioética se entiende como la integración de las pesquisas prácticas con la investigación normativa-ética para abordar un problema ético (Mertz et al., 2014), dado que relaciona las posibilidades pragmáticas de la teoría ética, lo mismo que hacen las disciplinas de las ciencias sociales o exactas, con el objetivo explícito de ganar credibilidad y reconocimiento en el campo científico (Huxtable e Ives, 2019; Ives et al., 2018).

En primer lugar, se hizo un rastreo en las bases de datos de SPORTDiscus, EBSCO host, SciELO, PubMed, y Google Scholar. Luego se organizó la documentación en dos apartados: (1) investigaciones sobre la mejora cognitiva artificial, que tiene antecedentes en medicina y psiquiatría y ahora está ligada al uso de nuevas tecnologías en el área de la biomedicina, y (2) artículos sobre bioética empírica y bioética del deporte.

Se revisaron 400 estudios potencialmente relevantes, empleando cuatro criterios de elegibilidad; (1) campo de estudio: se debían llevar a cabo en las áreas de la investigación biomédica y bioética, (2) diseño del estudio: solo se incluyeron estudios empíricos, (3) estado de publicación: se tuvieron en cuenta estudios divulgados en revistas examinadas por pares, y (4) idioma: se escogieron artículos escritos en inglés, portugués y español.

Luego de esta primera selección, se descartaron 270 trabajos, algunos porque estaban duplicados y otros, porque no estaban directamente relacionados con la temática. Finalmente, se eligieron 130 artículos que cumplieron con los criterios de exclusión pertinentes a los contenidos de esta indagación.

Los términos empleados en la búsqueda fueron: «mejora cognitiva natural», «mejora cognitiva artificial», «psicología deportiva», «deporte de rendimiento», «mejoradores cognitivos transcraneales», «bioética empírica», y «bioética del deporte». Luego de una nueva selección, clasificamos el material en dos bloques: (1) mejora cognitiva artificial y mejoradores cognitivos transcraneales, y (2) bioética empírica y bioética del deporte. En este

proceso, se excluyeron varios artículos, porque no especificaban la metodología o no se acoplaban a la pesquisa. Como resultado final, se seleccionaron 41 artículos.

Mas adelante, se elaboraron las matrices así: título, autor, revista o libro, país, año de publicación, resumen, resultados y conclusiones. Y las organizamos en dos categorías para el análisis: (1) mejoradores cognitivos transcraneales y (2) bioética del deporte. Estas matrices se validaron siguiendo las recomendaciones teóricas de los expertos en el tema.

Luego, se aplicó un cuestionario ideado por el Consejo Nuffield de Bioética (Nuffield Council on Bioethics, 2016) y modificado por Caro Romero (2020a) previo consentimiento de dicha entidad. Además, se utilizó un vídeo de Cécile Ziegler sobre los desarrollos actuales de los mejoradores cognitivos transcraneales (Tedx Talks, 2020) para que los participantes tuvieran una información científica más amplia y logaran así una perspectiva glocal antes de recomendar el uso de la tecnología a los atletas de alto rendimiento bien como terapia, como mejora cognitiva artificial o solo para el bienestar individual.

## **Trabajo de campo**

### ***Materiales y métodos***

A continuación, se describe de manera precisa cómo se desarrolló el trabajo empírico. Iniciando con la descripción de los participantes, los criterios de selección, el instrumento utilizado y el procedimiento llevado a cabo. Luego se despliegan los resultados más significativos, su discusión y las conclusiones.

### ***Muestra***

Los participantes se seleccionaron entre los docentes en formación de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Como criterios de inclusión se definió que

tuvieran entre 18 y 26 años, que estuvieran cursando el quinto semestre y que fueran o hubieran sido deportistas de alto rendimiento. Como criterios de exclusión se determinó que no participarían quienes hubieran tenido acceso a esta biotecnología, quienes no hubieran visto el vídeo explicativo y quienes no hubieran diligenciado completamente el cuestionario exploratorio en línea. De los 200 sujetos que se inscribieron, 29 no cumplieron con los requerimientos. Se trabajó con 171 participantes que firmaron el consentimiento informado y aceptaron que sus datos se utilizaran para realizar esta pesquisa, con la garantía de que sus identidades permanecerían anónimas.

Se escogió una población de jóvenes universitarios de entre 18 y 26 años, en la mitad de carrera porque, para cuando se gradúen, probablemente verán que los mejoradores cognitivos serán de uso común y, por tanto, deberían prepararse desde ya para abordar y resolver los dilemas bioéticos individuales y colectivos asociados a la conveniencia o no del uso de estos dispositivos. Además, como se trata de una nueva biotecnología de mejora cognitiva artificial en el deporte de alto rendimiento, se buscó explorar sus actitudes y la valoración que le otorgan, y analizar el tipo de razonamiento, los argumentos y el criterio moral que sustenta sus apreciaciones.

En primer lugar, se quería conocer qué tipo de distinciones hacen entre la terapia (aliviar una enfermedad o dolencia), la mejora cognitiva artificial (que permitiría superar los límites fisiológicos normales generados por los procesos de entrenamiento psicológico y físico) y el bienestar (optimizar la calidad de vida mediante una estimulación directa al cerebro con los efectos relajantes que ofrecen estos dispositivos). También se buscaba aclarar sus percepciones sobre los riesgos y los beneficios de esta tecnología, esperando que, una vez que conocieran la perspectiva de la bioética del deporte y se informaran adecuadamente sobre sus alcances científicos, se harían conscientes de su importancia y estarían en una mejor disposición para tomar

una decisión informada sobre recomendar o no su empleo en un futuro cercano.

### ***Criterios de participación***

Para participar en la investigación era necesario que los seleccionados vieran el vídeo acerca del empleo de los mejoradores cognitivos transcraneales y que leyeran los apartados de los fundamentos teóricos de la bioética del deporte y una síntesis de los resultados científicos sobre su aplicación, descritos en el protocolo del cuestionario. Los participantes siempre estuvieron acompañados por el investigador, quien abrió un espacio para aclarar preguntas sobre el diligenciamiento del cuestionario. Asimismo, se consideraron sus apreciaciones sobre la temática.

### ***Instrumento***

Se aplicó un cuestionario ideado por el Nuffield Council on Bioethics (2016) que fue modificado por Caro Romero (2020a) previo consentimiento de dicha entidad. Más adelante, dicho instrumento se volvió a transformar y hace parte de la Tesis Doctoral de Caro Romero (2020b). En este artículo, se adaptó una tercera versión, previa consulta y aprobación de su autor. Además, se utilizó un vídeo ilustrativo sobre los desarrollos actuales de los mejoradores cognitivos transcraneales elaborado por Cécile Ziegler (Tedx Talks, 2020) con el fin de ampliar la información científica y que mediante este recurso audiovisual los participantes tuvieran una mejor perspectiva antes de decidir sobre si pudiesen recomendar su posible uso en el deporte de alto rendimiento.

### ***Desarrollo***

Para familiarizar a los participantes con el protocolo del cuestionario, primero los invitamos a que observaran el vídeo ilustrati-



vo, a que leyeran apartes teóricos de la bioética del deporte y algunos avances científicos logrados mediante los mejoradores cognitivos transcraneales y a que hicieran una valoración moral personal y profesional acerca de su conveniencia. Los participantes debían sopesar los cuatro pilares de la bioética principialista, adaptados al contexto del deporte, con relación a las tres alternativas propuestas: terapia, mejora o bienestar (Caro Romero, 2015): (1) no maleficencia (no hacer el mal al deportista intencionalmente o por lo menos no aumentarlo), (2) beneficencia (hacer el bien al deportista, pero respetando lo que él considere como su propio bien), (3) justicia (asignar los recursos disponibles a los deportistas de acuerdo con sus méritos) y (4) autonomía (respetar las decisiones del deportista, partiendo desde el consentimiento informado).

## RESULTADOS

### Consideraciones éticas

Conscientes de las implicaciones éticas, cabe aclarar que, según el artículo 11 de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, esta se considera una investigación sin riesgo, ya que:

... son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y [son] aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta. (p. 3)

A continuación, se transcribieron los encabezados de los dos escenarios hipotéticos descritos en el cuestionario. Para el

análisis, elegimos cinco preguntas clave que sintetizan las apreciaciones y decisiones de los participantes y comparamos sus respuestas desde la triada: terapia, mejora o bienestar y, por otro lado, sintetizamos las ventajas y desventajas que ellos mismos destacaron.

### ***Escenario 1. La historia de James Johnson***

En marzo de 2017, Johnson se rompió el cuello en un accidente de karting, que lo dejó casi paralizado de los hombros hacia abajo. Él entendió su nueva realidad mejor que la mayoría, pues, tiempo atrás, había sido cuidador de personas con parálisis. «Tenía una profunda depresión», dice. «Pensé que cuando me pasó esto no había nada, nada que pudiera hacer o dar». Pero luego, el equipo de rehabilitación de Johnson le presentó a unos investigadores del Instituto de Tecnología de California (Caltech) en Pasadena, quienes lo invitaron a unirse a un ensayo clínico de una interfaz cerebro-computadora (BCI). Esto implicaba hacerle neurocirugía para implantarle dos rejillas de electrodos en su corteza cerebral...

#### *Pregunta 2*

¿Debe Johnson usar esta técnica para tener la posibilidad de moverse a través de este dispositivo de interfaz cerebro-computadora (BCI), teniendo en cuenta que esto implica realizar una neurocirugía para implantarle dos rejillas de electrodos en su corteza cerebral?

Por favor, conteste de acuerdo con los presupuestos de la bioética del deporte, los avances científicos enunciados y lo que usted valore desde su criterio como lo más acertado, escribiendo algunas razones que justifiquen su respuesta.

El 89 % respondió afirmativamente, mientras que el 11 % restante no acepta el uso de esta técnica, aduciendo que es un experimento que podría traer consecuencias negativas. Afirman que «él no es quien se mueve» solo envía información para que el dispositivo lo haga. También prevén efectos negativos para su

cerebro a largo plazo. Se concluye que su uso con fines terapéuticos es considerado como una opción viable y necesaria ante la imposibilidad de acceder a otra forma de recuperar parte de su capacidad de movimiento.

## **Análisis**

Las respuestas fueron de aceptación de los mejoradores cognitivos transcraneales como terapia, con la salvedad de que fuera Johnson quien tomará la decisión y asumiera las consecuencias que se pudieran generar. Se concluye que su empleo con fines terapéuticos resulta viable y necesario. En este caso, opera el principio bioético de la autonomía.

### ***Escenario 2. La historia de Elías y Franci***

El deporte es muy importante para Elías y Franci, quienes son deportistas de alto rendimiento y quisieran seguir manteniendo su nivel por largo tiempo. Actualmente, surge una nueva posibilidad de mejora cognitiva artificial por medio de los llamados mejoradores cognitivos transcraneales, que ya se están empleando en el deporte de alto rendimiento con cierto nivel de éxito y, aunque no haya sido demostrado del todo, se sabe que es un hecho cada vez más cercano a la realidad científica.

#### *Pregunta 6*

Elías y Franci, como deportistas de alto rendimiento, lograron acceder al uso de los mejoradores cognitivos transcraneales, lo cual les da una nueva posibilidad de mejorar su desempeño: ¿debería permitírseles?, ¿qué razones o argumentos tuvo usted en cuenta para la elaboración de su respuesta?

El 69 % respondió no estar de acuerdo, dadas las ventajas indebidas de quienes pueden acceder a estos dispositivos, frente a los deportistas que no tienen esta posibilidad. La injusticia fue otro motivo significativo, porque se viola el principio ético de la

igualdad de condiciones para competir. Un tercer grupo se apoya en los principios éticos del olimpismo, como la honestidad, el juego limpio, la excelencia moral, el asumir las reglas y aceptar las propias limitaciones.

En contraste, el 31 % sí aceptó el empleo del dispositivo, porque los deportistas de alto rendimiento deberían mantenerse actualizados, ya que en un ambiente ultracompetitivo cualquier ayuda podría representar una posibilidad mayor de alcanzar el triunfo. También se adujo que estos aparatos serían una especie de «recompensa» luego de someterse a largos periodos de entrenamiento, donde el esfuerzo y dolor son constantes y esta sería otra alternativa para aliviar y sobrellevar esta situación.

## **Análisis**

Las respuestas sobre su empleo como mejora cognitiva artificial fueron negativas en la mayoría de los participantes. Los argumentos principales son las ventajas indebidas y la violación del principio ético de la justicia en el deporte. No obstante, quienes los aceptan, consideran que los deportistas son profesionales que deben mantener su rendimiento empleando todos los adelantos biotecnológicos que estén disponibles, mientras que quienes no lo hagan quedarán en desventaja, poniendo en su carrera deportiva, que por lo general es corta y colmada de imprevistos.

### *Pregunta 18*

El uso de mejoradores cognitivos transcraneales en el deporte de alto rendimiento, utilizados como una parte del bienestar, ¿debería ser aprobado para todos los atletas?

El 35 % respondió estar en total desacuerdo, por las ventajas indebidas de unos deportistas frente a otros. El 27 % dijo estar en desacuerdo, el 18 % medianamente de acuerdo, el 14 % dijo estar de acuerdo y el 6 % muy de acuerdo. Se hizo evidente la falta de consenso en las respuestas a esta pregunta. Se destaca

que varios afirmaron que, si se emplean de forma «recreativa fuera de las competencias», no tendrían problema en recomendarlos. De todas formas, se denota en los participantes una reserva moral sobre su uso, por considerar que, a largo plazo, podría generar adicción y daños imprevisibles a nivel cerebral, violando el principio bioético de no maleficencia en el deporte.

## **Análisis**

Las respuestas muestran una falta de acuerdo entre los participantes. En parte se debe al desconocimiento de los efectos benéficos que estos dispositivos pudieran generar. Las apreciaciones que hicieron son supuestos y opiniones, ya que ninguno ha tenido acceso a esta nueva biotecnología. En este caso, se hizo referencia al principio bioético de la beneficencia, en el sentido de que se busca otorgar el mayor bien posible.

### *Pregunta 20*

Por favor escriba tres ventajas que podría tener el empleo de los mejoradores cognitivos transcraneales para mejorar el desempeño atlético en el deporte de alto rendimiento.

Analizamos las respuestas por la frecuencia de palabras clave. La primera fue «mejora», la cual apareció en 95 de las 171 respuestas. Algunos ejemplos son:

- «*Mejora* el desempeño del atleta ayudándolo a conseguir logros, metas y sueños».
- «*Mejora* su estado de alerta, concentración y la memoria».
- «*Mejora* la toma de decisiones y ayuda a la recuperación de habilidades perdidas».
- «*Mejora* la concentración para el aprendizaje de la técnica».
- «*Mejora* en términos de eficiencia en los procesos psicológicos de memoria y atención».

La segunda palabra fue «rendimiento», la cual apareció en 45 de las 171 respuestas. Algunos ejemplos son:

- «Facilitará el *rendimiento* atlético».
- «Ayuda a la concentración y el *rendimiento* deportivo».
- «Mayor *rendimiento* en el entrenamiento».
- «Mayor *rendimiento*, mayor posibilidad de ganar».
- «Ayuda en el espectáculo deportivo al haber un mejor *rendimiento*».

## **Análisis**

Las respuestas coinciden en que la aplicación de los mejoradores cognitivos transcraneales traerá una mejora en el desempeño atlético y un mayor rendimiento en cuanto a la obtención de éxitos deportivos, reflejados en trofeos, medallas y contratos con ventajas económicas.

### *Pregunta 21*

Por favor escriba tres desventajas que podría tener el empleo de los mejoradores cognitivos transcraneales para el desempeño atlético en el deporte de alto rendimiento.

Se analizaron las respuestas por la frecuencia de palabras clave. La primera fue «desigualdad», la cual apareció en 45 de las 171 respuestas. Algunos ejemplos son:

- «Su utilización podría llevar a una *desigualdad*».
- «Generaría una *desigualdad* extrema en la competencia».
- «Sería juego con *desigualdad*».
- «Habría *desigualdad* frente a deportistas que no cuentan con el factor económico para conseguirlos».
- «Se aumentaría mucho la *desigualdad* en las competencias».

La segunda palabra fue «ensayo», la cual apareció en 36 de las 171 respuestas. Algunos ejemplos son:

- «Es precisamente un ensayo o más bien un experimento y a lo mejor en algún futuro afectara de una forma irremediable su vida».
- «La vida, ante todo, no es hacer un ensayo de biotecnología sin tener certeza sobre los resultados».
- «Claramente al ser un ensayo pueden ocurrir muchas cosas que luego se salgan de control».
- «Al ser un ensayo clínico, donde en un futuro o cierto momento, puede afectar su cerebro y puede quedar peor».
- «Es un ensayo o sea un método experimental y quien se someta podría sufrir efectos secundarios negativos».

### **Análisis**

Las respuestas se orientan hacia el reconocimiento de las desigualdades de quienes puedan tener acceso a los mejoradores cognitivos transcraneales, y donde los demás deportistas quedarían rezagados, sobrepasando el principio bioético de la justicia. De otro lado, se refleja un temor explícito en el caso de que los resultados de la mejora cognitiva artificial a nivel deportivo no se logren y, en cambio, este ensayo quede fuera de control.

## **DISCUSIÓN**

El empleo de los mejoradores cognitivos transcraneales implica riesgos latentes, en especial cuando se comercializan al público en general y a los deportistas por fuera del ámbito médico. Por eso, es necesario hacer estudios *ad hoc* que ofrezcan pautas generales y consensuadas por los especialistas, para prevenir su mala utilización o efectos secundarios. A este respecto, hay varios trabajos como los de Wassermann (1998), quien realizó los

primeros estudios, Rossi et al. (2009), Lefaucheur et al. (2014, 2020), que elaboraron y actualizaron unas guías, basadas en la evidencia, sobre el uso terapéutico de la estimulación magnética transcraneal repetitiva (tDCS) en un intento internacional de unificar algunos criterios básicos para que los expertos y los legos puedan aplicar dicha tecnología de manera más eficiente y segura.

Asimismo, Rossi et al. (2021) describen en un extenso artículo las nuevas pautas para la seguridad de los dispositivos de la rTMS. Esta investigación es producto de la conferencia de consenso, liderada por la Federación Internacional de Neurofisiología Clínica (IFCN) realizada en Siena, Italia, en octubre de 2018. Dicha reunión se planteó actualizar las pautas de seguridad de diez años para la aplicación de la estimulación magnética transcraneal (TMS) en entornos clínicos y de investigación. Entre sus hallazgos se corrobora que la rTMS puede generar una mejora clínica significativa en varios trastornos neurológicos y psiquiátricos. También se presenta una mayor evidencia investigativa de su eficacia en las áreas de depresión, dolor y accidente cerebrovascular posagudo. Se amplía la necesidad de describir los protocolos y su monitorización neurofisiológica. En el mismo sentido, una temática muy trabajada es la seguridad de los dispositivos de estimulación, los deberes y responsabilidades de sus fabricantes y de los usuarios, en especial, en los casos de aquellos diseñados para ser autoadministrados. Otro aspecto relevante estuvo enfocado a las nuevas aplicaciones de TMS, tales como las de la neuroimagen o de la TMS guiada por robots. También Krieg y Gerloff, (2021) y Siebner et al. (2022) han enfatizado en la necesidad de reforzar los procesos de bioseguridad y de abogar por su estandarización en la medida que cualquier exceso o uso indebido podría acarrear graves consecuencias para la salud de los usuarios.

Los argumentos más significativos sobre el uso de los mejoradores cognitivos transcraneales en deportistas de alto ren-



dimiento se relacionan con su aparente inocuidad y el hecho de ser una tecnología no invasiva. Las dudas provienen de los efectos imprevisibles que en este momento no es posible detener. A nivel de los encuestados, sus reservas son de tres tipos: (1) técnicas, por la complejidad en su aplicación, (2) bioéticas, dada la evidente injusticia de quienes tendrán acceso frente a los demás que se quedarían rezagados, y (3) de bioseguridad, ante la imposibilidad de hacer una adecuada valoración de los beneficios y riesgos a largo plazo.

Sobre la observación del video, dicha estrategia metodológica facilitó a los participantes adecuarse a la temática. Resultados similares se plantean en la actualidad mediante el denominado *microlearning* didáctico, que integra un entorno virtual híbrido, el cual puede ser enseñado a profesores para que luego lo apliquen con sus alumnos, fomentando el aprendizaje activo. En esencia, está centrado en la observación de tutoriales sobre un conocimiento determinado que los observadores no conocen y a través de una inmersión rápida, les permite enterarse de lo esencial, porque debe ser aplicado inmediatamente, como es el caso de la toma de decisiones frente a la hipotética recomendación de los mejoradores cognitivos transcraneales para atletas de alto rendimiento (Sanz Manzanedo, 2022).

## CONCLUSIONES

Con este artículo se buscaba proporcionar una visión general de la evidencia científica acerca del empleo de los mejoradores cognitivos transcraneales, aplicados en el deporte de alto rendimiento. A nivel empírico, buscamos estimar las apreciaciones de un grupo de docentes en formación sobre la perspectiva de uso de este dispositivo. Dicha valoración se analizó desde los referentes del campo de la bioética del deporte. Optamos por un acercamiento práctico, siguiendo las recomendaciones de la

bioética empírica que utiliza datos cuantitativos y cualitativos en sus pesquisas para dar un mayor soporte a sus resultados, antes centrados solo en adelantos conceptuales. Además, mediante la revisión documental mostramos algunos logros investigativos que los sustentan. Sin embargo, reconocemos que a nivel deportivo los estudios aún son limitados, fragmentados y no ofrecen mayor garantía sobre su efectividad.

En general, resultó de vital importancia indagar las motivaciones de los docentes en formación acerca de esta alternativa biotecnológica, en la medida en que su autoridad para la toma de decisiones sobre los atletas en general y de alto rendimiento tiende a ser significativa. También nos permitió conocer sus percepciones y el criterio moral sobre su empleo, que ya es una tendencia en el siglo *xxi*. Por otro lado, se denota la urgencia de que se adelanten variados estudios de campo para fortalecer la mirada científica de la bioética del deporte que con el tiempo pueda ofrecer sólidas recomendaciones a los formuladores de política en deporte basada en la evidencia empírica. Igualmente, destacamos que muchas veces quienes orientan los procesos deportivos solo se ocupan de tratar de resolver los asuntos inmediatos y puntuales, por ejemplo, de este tipo de biotecnologías, ofrecidas como la panacea para incrementar el rendimiento, dejando de lado las posibles implicaciones desfavorables para la salud pública. Tampoco se desconoce que las campañas publicitarias dirigidas a los deportistas son por lo general efectivas y podrían convencerlos acerca de su apremiante necesidad.

Concluimos que los riesgos actuales asociados con el incipiente desarrollo de esta biotecnología de mejora cognitiva artificial en el deporte de alto rendimiento invitan a realizar una moratoria sobre su empleo indiscriminado hasta que se logren consensuar pautas regulatorias por los entes de control del deporte y sus creadores logren demostrar mayores evidencias de su utilidad, para que no acabe siendo una especie de medicina sin control.

## REFERENCIAS

1. Ariel Caputi, A. (1999). Aprendiendo neurobiología con los peces eléctricos. *Actas de Fisiología*, 5, 109-157. <https://web.njit.edu/~efortune/n2014/data/CaputiAprendiendo1999.pdf>
2. Biabani, M., Farrell, M., Zoghi, M., Egan, G., y Jaberzadeh, S. (2018). The Minimal Number of TMS Trials Required for the Reliable Assessment of Corticospinal Excitability, Short Interval Intracortical Inhibition, and Intracortical Facilitation. *Neuroscience Letters*, 674, 94-100 <https://doi.org/10.1016/j.neulet.2018.03.026>
3. Bodnariuc Fontes, E., Bortolotti, H., Grandjean da Costa, K., Machado de Campos, B., Castanho, G. K., Hohl, R., Noakes, T., y Min, L. L. (2020). Modulation of Cortical and Subcortical Brain Areas at Low and High Exercise Intensities. *British Journal Sport of Medicine*, 54(2), 110-115. <http://dx.doi.org/10.1136/bjsports-2018-100295>
4. Caro Romero, H. D. (2015). Alternativa metodológica para asumir los retos del mejoramiento deportivo «Comités de Bioética Deportiva». *Revista Colombiana de Bioética*, 10(2), 24-39. <https://doi.org/10.18270/rcb.v10i2.1755>
5. Caro Romero, H. D. (2019). Mejoramiento deportivo postconvencional en el alto rendimiento: bioética y participación de los beneficios económicos. *Revista Colombiana de Bioética*, 14(1), 10-25. <https://doi.org/10.18270/rcb.v14i1.2539>
6. Caro Romero, H. D. (2020a). *Dilemas bioéticos a partir del mejoramiento deportivo postconvencional para la educación deportiva* [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/11467>
7. Caro Romero, H. D. (2020b). *Edición genómica heredable en el futuro contexto de la salud procreativa perspectiva desde el principio bioético de la beneficencia* [Tesis doctoral, Universidad el Bosque]. <https://hdl.handle.net/20.500.12495/8942>
8. Caro, H., y Hoyos, L. A. (2023). Uso de mejoradores cognitivos transcraneales en el deporte, consideraciones bioéti-

- cas para profesores y entrenadores. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 13(2), 24-39. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/rccm/article/view/9510>
9. Clark, V. P., y Parasuraman, R. (2014). Neuroenhancement: Enhancing Brain and Mind in Health and in Disease. *NeuroImage*, 85(Part 3), 889-894. <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2013.08.071>
  10. Darmani, G., Bergmann, T. O., Butts Pauly, K., Caskey, C. F., de Lecea, L., Fomenko, A., Fouragnan, E., Legon, W., Murphy, K. R., Nandi, T., Phipps, M. A., Pinton, G., Ramezani, H., Sallet, J., Yaakub, S. N., Yoo, S. S., y Chen, R. (2022). Non-Invasive Transcranial Ultrasound Stimulation for Neuro-modulation. *Clinical Neurophysiology*, 35, 51-73. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2021.12.010>
  11. Edwards, D. J., Cortes, M., Wortman-Jutt, S., Putrino, D., Bikson, M., Thickbroom, G., y Pascual-Leone, A. (2017). Transcranial Direct Current Stimulation and Sports Performance. *Frontiers in Human Neuroscience*, 11(243), 1-4. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2017.00243>
  12. Farinella, F., y Gulyaeva, E. E. (2023). Cognitive Freedom: A New Human Right Born Out of Artificial Intelligence. *Direitos Fundamentais e Democracia*, 28(1), 246-265. <https://doi.org/10.25192/issn.1982-0496.rdfd.v28i12412>
  13. Feredoes, E. (2022). Developments in Transcranial Magnetic Stimulation to Study Human Cognition. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 35(1), 6-10. [https://doi.org/10.1162/jocn\\_a\\_01923](https://doi.org/10.1162/jocn_a_01923)
  14. García, M. L. (2000). Los peces eléctricos: extraños poseedores de "baterías orgánicas". *Museo*, 3(14), 41-48. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/49423>
  15. Halakoo, S., Ehsani, F., Hosnian, M., Zoghi, M., y Jaberzadeh, S. (2020). The Comparative Effects of Unilateral and Bilateral Transcranial Direct Current Stimulation on Motor Learning and Motor Performance: A Systematic Review of Literature and Meta-Analysis, *Journal of Clinical Neuroscience*, 72, 8-14. <https://doi.org/10.1016/j.jocn.2019.12.022>

16. Handelman, D. A., Osborn, L. E., Thomas, T. M., Badger, A. R., Thompson, M., Nickl, R. W., Anaya, M. A., Wormley, J. M., Cantarero, G. L., McMullen, D., Crone, N. E., Wester, B., Celnik, P. A., Fifer, M. S., y Tenore, F. V. (2022). Shared Control of Bimanual Robotic Limbs with a Brain-Machine Interface for Self-Feeding. *Frontiers in Neurorobotics*, 16(918001), 1-10. <https://doi.org/10.3389/fnbot.2022.918001>
17. Huxtable, R., e Ives, J. (2019). Mapping, Framed, Shaped: A Framework for Empirical Bioethical Research Projects. *BMC Medical Ethics*, 20(86), 1-8. <https://doi.org/10.1186/s12910-019-0428-0>
18. Ives, J., Dunn, M., Molewijk, B., Schildmann, J., Bærøe, K., Frith, L., Huxtable, R., Landeweer, E., Mertz, M., Provoost, V., Rid, A., Salloch, S., Sheehan, M., Strech, D., de Vries, M., y Widdershoven, G. (2018). Standards of Practice in Empirical Bioethics Research: Towards a Consensus. *BMC Medical Ethics*, 19(68), 1-20. <https://doi.org/10.1186/s12910-018-0304-3>
19. Krieg, S. M., y Gerloff, C. (2021). Updated Safety Standards for TMS: A Must-Read in Brain Stimulation. *Clinical Neurophysiology*, 132(1), 214-215. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2020.11.015>
20. Lee, J. H., y Kang, N. (2022). Transcranial Direct Current Stimulation Influences Repetitive Bimanual Force Control and Interlimb Force Coordination. *Experimental Brain Research*, 241, 313-323. <https://doi.org/10.1007/s00221-022-06526-0>
21. Lefaucheur, J. P., Aleman, A., Baeken, C., Benninger, D. H., Brunelin, J., Di Lazzaro, V., Filipović, S. R., Grefkes, C., Hasan, A., Hummel, F. C., Jääskeläinen, S. K., Langguth, B., Leocani, L., Londero, A., Nardone, R., Nguyen, J. P., Nyffeler, T., Oliveira-Maia, A. J., Oliviero, A.,... Ziemann, U. (2020). Evidence-Based Guidelines on the Therapeutic Use of Repetitive Transcranial Magnetic Stimulation (rTMS): An Update (2014-2018). *Clinical Neurophysiology*, 131(2), 474-528. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2019.11.002>
22. Lefaucheur, J. P., André-Obadia, N., Antal, A., Ayache, S. S., Baeken, C., Benninger, D. H., Cantello R. M, Cincotta, M.,

- De Carvalho, M., De Ridder, D., Devanne, H., Di Lazzaro, V., Filipović, S. R., Hummel, F. C., Jääskeläinen, S. K., Kimiskidis, V. K., Koch, G., Langguth, B., Nyffeler, T.,... Garcia-Larrea, L. (2014). Evidence-Based Guidelines on the Therapeutic Use of Repetitive Transcranial Magnetic Stimulation (rTMS). *Clinical Neurophysiology*, 125(11), 2150-2206. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2014.05.021>
23. Macadar, O., y Silva, A. (2007). Comunicación eléctrica en peces sudamericanos del orden *gymnotiformes*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(1), 31-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2312413>
24. Marinus, N., Van Hoornweder, S., Aarts, M., Vanbilsen, J., Hansen, D., y Meesen, R. (2022). The influence of a Single Transcranial Direct Current Stimulation Session on Physical Fitness in Healthy Subjects: A Systematic Review. *Experimental Brain Research*, 231, 31-47. <https://doi.org/10.1007/s00221-022-06494-5>
25. Maudrich, T., Ragert, P., Perrey, S., y Kenville, R. (2022). Single-session Anodal Transcranial Direct Current Stimulation to Enhance Sport-Specific Performance in Athletes: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Brain Stimulation*, 15(6), 1517-1529. <https://doi.org/10.1016/j.brs.2022.11.007>
26. McNamee, M., y Morgan, W. (Editors). (2015). *Routledge Handbook of the Philosophy of Sport*. Routledge.
27. Mertz, M., Inthorn, J., Renz, G., Rothenberger, L. G., Salloch, S., Schildmann, J., Wöhlke, S., y Schicktanz, S. (2014). Research Across the Disciplines: A Road Map for Quality Criteria in Empirical Ethics Research. *BMC Medical Ethics*, 15(17), 1-14. <https://doi.org/10.1186/1472-6939-15-17>
28. Nuffield Council on Bioethics. (2016). Survey: Genome editing in human reproduction. <https://www.nuffieldbioethics.org/publications/genome-editing-an-ethical-review>
29. Pérez, J., Faedda G., y Baldessarini, R. (2013). Electricity Rendered Useful for Mental Illness: Tribute to Richard Lovett. *The British Journal of Psychiatry*, 203(4), 241. <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.112.124388>
30. Resolución 8430 de 1993. [Ministerio de Salud de Colombia]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas

y administrativas para la investigación en salud. 4 de octubre de 1993.

31. Rossi, S., Antal, A., Bestmann, S., Bikson, M., Brewer, C., Brocsmöller, J., Carpenter, L. L., Cincotta, M., Chen, R., Daskalakis, J. D., Di Lazzaro, V., Fox, M. D., George, M. S., Gilbert, D., Kimiskidis, V. K., Koch, G., Ilmoniemi, R. J., Lefaucheur, J. P., Leocani, L.,... Hallett, M. (2021). Safety and Recommendations for TMS Use in Healthy Subjects and Patient Populations, with Updates on Training, Ethical and Regulatory Issues: Expert Guidelines. *Clinical Neurophysiology*, 132(1), 269-306. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2020.10.003>.
32. Rossi, S., Hallett, M., Rossini, P., y Pascual-Leone, A. (2009). Safety, Ethical Considerations, and Application Guidelines for the Use of Transcranial Magnetic Stimulation in Clinical Practice and Research. *Clinical Neurophysiology*, 120(12), 2008-2039. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2009.08.016>
33. Sanz Manzanedo, M. (2022). Microlearning en la formación del profesorado de educación secundaria en Livorno. *Human Review*, 12(4), 1-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8839658>
34. Siebner, H. R., Funke, F., Aberra, A. S., Antal, A., Bestmann, S., Chen, R., Classen, J., Davare, M., di Lazzaro, V., Fox, P. T., Hallett, M., Karabanov, A. N., Kesselheim, J., Beck, M. M., Koch, G., Liebetanz, D., Meunier, S., Miniussi, C., Paulus, W.,... Ugawa, Y. (2022). Transcranial Magnetic Stimulation of the Brain: What is Stimulated? – A Consensus and Critical Position Paper. *Clinical Neurophysiology*, 140, 59-97. <https://doi.org/10.1016/j.clinph.2022.04.022>.
35. Škerbić, M. M. (2019). Bioethics of Sport and its Place in the Philosophy of Sport. *Synthesis Philosophica*, 34(2), 379-394. <https://hrcak.srce.hr/file/338049>
36. Tedx Talks. (2020, 22 de mayo). How *Mind-Reading Technology Conquers your Brain* | Katrin-Cécile Ziegler | TEDxRWTHAachen [Video]. YouTube. <https://youtu.be/csjFifU2Pxc?si=mhP6uvEcag2rLKM1>
37. Wassermann, E. (1998). Risk and Safety of Repetitive Transcranial Magnetic Stimulation: Report and Suggested Guide-

lines from the International Workshop on the Safety of Repetitive Transcranial Magnetic Stimulation, June 5–7. *Electroencephalography and Clinical Neurophysiology/Evoked Potentials Section*, 108(1), 1-16. [https://doi.org/10.1016/S0168-5597\(97\)00096-8](https://doi.org/10.1016/S0168-5597(97)00096-8)



# Aprender a nadar: cómo empezó la natación en España 1807-1870 (parte 1)

Learning to Swim: How Swimming began in Spain 1807-1870 (part 1)

Aprendendo a nadar: como a natação começou na Espanha 1807-1870 (parte 1)

Xavier Torredadella-Flix<sup>1</sup>

- <sup>1</sup> Doctor en Educación. Profesor e investigador del Grup de Recerca en Pensament Pedagògic i Social Contemporani (GREPPS) de la Universitat de Barcelona, Barcelona, España. Correo electrónico: xtorreda@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-1922-6785

---

## Cómo referenciar

Torredadella-Flix, X. (2023). Aprender a nadar: cómo empezó la natación en España 1807-1870 (parte 1). *Educación Física y Deporte*, 42(2), 31-84.  
<https://doi.org/10.17533/udea.efyd.e352683>

---

© Xavier Torredadella-Flix.



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

## RESUMEN

En el siglo XIX, el ejercicio físico y recreativo de la natación fue incorporándose en los usos y costumbres de una parte de la población española. Este estudio pretendía profundizar en el conocimiento histórico de los inicios de las actividades gimnástico-deportivas modernas en España, a través de un relato centrado en la práctica de la natación y de los baños recreativos. Para esbozar este novedoso relato histórico-social, se usaron fuentes documentales primarias (bibliográficas y hemerográficas) y se desarrolló una interpretación positivista que muestra cómo este ejercicio se incorporó en determinados ambientes urbanos y, especialmente, en Barcelona. Esto demuestra cómo la natación, en su sentido utilitario, fue naturalizándose, no solamente para marineros y militares, sino también como ejercicio gimnástico, higiénico, recreativo y terapéutico para todo tipo de personas. Por lo tanto, es posible concluir que el valor utilitario, recreativo e higiénico que adquirió la natación durante este periodo se desarrolló en el marco de un estilo de vida saludable que predominaba en los ambientes ociosos burgueses y liberales.

**PALABRAS CLAVE:** baños de mar, casas de baño, educación física, historia del deporte, natación.

## ABSTRACT

In the 19th century, swimming for physical exercise and recreation became a common activity among part of the Spanish population. The aim of this study was to deepen the historical knowledge of the beginnings of modern gymnastic and sporting activities in Spain, through an account focused on the practice of swimming and recreational bathing. To outline this unprecedented historical and social account, were used primary documentary sources (bibliographical and periodicals) and develop a positivist interpretation that shows how this healthy exercise was incorporated into certain urban settings, especially in Bar-

celona. This shows how swimming, taken in its utilitarian sense, became a routine activity not only for sailors and soldiers, but also as gymnastic, hygienic, recreational and therapeutic exercise for all kinds of people. Therefore, it can be concluded that the utilitarian, recreational and hygienic value that swimming acquired during this period was developed within the framework of a healthy lifestyle that prevailed among the idle, liberal-minded bourgeois class.

**KEYWORDS:** Sea bathing, bathhouses, physical education, sport history, swimming.

## RESUMO

No século XIX, o exercício físico e recreativo da natação passou a fazer parte dos hábitos e costumes de uma parte da população espanhola. O objetivo deste estudo é aprofundar nosso conhecimento histórico sobre o início das atividades ginásticas e esportivas modernas na Espanha, através de um relato centrado na prática da natação e dos banhos recreativos. Para delinear esse relato histórico-social único, foram utilizados fontes documentais primárias (bibliográficas e periódicas) e desenvolvido uma interpretação positivista que mostra como este exercício saudável foi incorporado a determinados ambientes urbanos, especialmente em Barcelona. Dessa forma mostra como a natação, em seu sentido utilitário, adquiriu relevância, não apenas para marinheiros e militares, mas também como um exercício ginástico, higiênico, recreativo e terapêutico para todos os tipos de pessoas. Portanto, é possível concluir que podemos concluir que o valor utilitário, recreativo e higiênico que a natação adquiriu durante esse período se desenvolveu no contexto de um estilo de vida saudável que predominava nos ambientes de lazer burgueses e liberais.

**PALAVRAS-CHAVE:** banhos de mar, casas de banho, educação física, história do esporte, natação.

## INTRODUCCIÓN

Desde antiguo, el nadar ha sido considerado uno de los más saludables ejercicios gimnásticos, pero poco se ha escrito sobre ello. La historiografía española del deporte ha tratado sobre los orígenes de la natación y ha destacado la importancia que siempre tuvo en la cultura clásica y su evolución hasta convertirse en lo que hemos llamado deporte moderno (Iguaran, 1972; Llana Belloch et al., 2011; Llana Belloch et al., 2012; Torreadella-Flix, 2015). Sin embargo, esta historiografía no ha profundizado en cómo el ejercicio físico y recreativo de la natación fue incorporándose a los usos y costumbres de la población española, ya fuera en el campo profesional, educativo, higiénico, terapéutico y recreativo. Por ello, el objetivo de este trabajo es el de indagar los albores de la natación en el campo de las actividades gimnástico-deportivas modernas en España, y aportar un relato histórico centrado en las prácticas y los usos.

Desde que Morera (1962) presentó su *Historia de la natación española*, cuya narrativa parte de 1907 con la constitución del Club Natación Barcelona, hasta la publicación de *El libro del centenario de la Real Federación Española de Natación 1920-2020* (Cerdá Gómez, 2020), puede decirse que la historia de la natación apenas ha despertado interés. Ciertamente, los estudios históricos de nuestra natación no son abundantes y, generalmente, tienen un rasgo regional, sin ir más allá de lo meramente deportivo (Manzanet Andrés, 2021; Masses Tarragó, 2020; Pujadas, 2005).

Por lo tanto, este estudio se centró en los albores modernos de las prácticas gimnástico-deportivas entre 1807 y 1870, un periodo escasamente considerado por los estudios históricos. Es precisamente en esta época cuando los médicos e higienistas comenzaron a valorar los beneficios de los baños y de la natación como un saludable ejercicio que, además, coincide con un incipiente cambio social en el que las prácticas gimnásticas

y recreativas de antaño tienen que convivir con la llegada del deporte contemporáneo (Torrebadella-Flix et al., 2015).

De hecho, en este trabajo se exploró las relaciones entre la natación y otros aspectos de la sociedad decimonónica española, que también configuran y complementan una parte significativa de la historia social de la educación física y del deporte, que ha sido escasamente considerada. En este sentido, algunos trabajos de la historia deportiva y social de la natación en Gran Bretaña (Chaline, 2017; Day y Roberts, 2019; Kiel y Wix, 1996; Love, 2008; Parker, 2000, 2001; Terret, 1994), permiten discusiones susceptibles de ajustar las relaciones culturales y sociales de la natación en un contexto europeo. Por lo tanto, la presente aportación tiene la peculiaridad de que se infieren noticias generalmente desconocidas que, en su conjunto, abordan un novedoso y pertinente análisis en la esfera de los usos sociales de la natación en España.

## METODOLOGÍA

Para este estudio de índole histórico, en primer lugar, se revisaron las fuentes primarias provenientes de las hemerotecas de prensa antigua digitalizada: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España (HBNE), Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA) y Biblioteca Nacional de Francia (BNF). Asimismo, se consideró pertinente la revisión de la bibliografía adecuada y afín al ámbito de estudio, como son los antiguos tratados sobre baños y natación y, también, los tratados de higiene (Torrebadella-Flix, 2011). Igualmente, la búsqueda avanzada en Google Books ha sido útil para localizar el corpus de textos fundamentales o referencias primarias. Hay que añadir que, las noticias y los textos vinculantes se han localizado a través de las búsquedas sistematizadas por palabras clave: «baños de mar», «natación», «nadar», «piscinas».

A partir del análisis documental se ha construido una interpretación contextualizada, tomando como inicio 1807, año en el que Francisco Amorós y Ondeano (1770-1848) incorporó la natación como contenido de la educación física escolar en el Real Instituto Militar Pestalozziano (Torrebadella-Flix, 2015). El relato finaliza en 1870, puesto que, para el año siguiente, en Barcelona se celebró la primera competición de natación conocida en España (Torrebadella-Flix y Arrechea, 2015). Por eso, también el estudio se centra especialmente en significar la importancia cultural y deportiva que protagonizó esta ciudad del mediterráneo catalán.

En cuanto a la naturaleza histórica del discurso, por un lado, se usó una narrativa positivista y, por otro, se utilizó una hermenéutica cercana a la historia social con el apoyo de estudios afines al objeto de estudio: referencias secundarias.

Para los resultados, se dividió la estructura del trabajo en tres bloques. En el primero abordo las noticias sobre los usos del baño y de la natación en diferentes ambientes y poblaciones. Luego se ofrece una mirada a la configuración higiénico-recreativa del baño en las playas de Barcelona y cómo la natación se empieza a vincular con un estilo de vida saludable. Para terminar, es importante resaltar que la natación ha estado presente en el ámbito de la educación física y se señalan algunos de los primeros colegios en los que se inició la práctica.

## RESULTADOS

### El nadar como ejercicio físico saludable

La riqueza hidrológica y termal de España tiene sus antecedentes culturales en los proyectos de la dominación romana y, posteriormente, musulmana. Pero no es hasta finales del siglo XVIII cuando se puede hablar del establecimiento de los primeros núcleos balnearios contemporáneos (Puigverd y Figueras, 2018).

Desde entonces, las consideraciones higienistas y terapéuticas en torno a los tratamientos hidrológicos se difunden por una amplia bibliografía especializada que anuncia la explotación de las fuentes de aguas minerales y una emergente atención al termalismo (de Bustos y Angulo, 1816). En el siglo XIX se publica el primer Reglamento de aguas y baños minerales (Real Junta Superior Gubernativa de Medicina, 1817), que años más tarde se completaría con otro reglamento que incorpora las bases para la organización de los establecimientos balnearios o termales (Real Junta Superior Gubernativa de Medicina, 1834). A mediados del siglo XIX, Pedro María Rubio ya cifraba en 103 los establecimientos de aguas termales o balnearios con direcciones facultativas (Rubio, 1853). Pude decirse que desde entonces se inicia un primer turismo de interior de tipo sanitario o profiláctico, es decir, en busca del restablecimiento de la salud (Pérez de la Flor y González de Jonte, 1851).

El baño como actividad de aseo personal también fue prescriptivo higiénicamente. A principios del siglo XIX la concentración masiva de población en las ciudades más industrializadas conllevó un problema en el abastecimiento de agua corriente a las viviendas. Parte del problema se solucionó con la instalación de las casas de baño y duchas y con los centros higiénicos en los que la población podía beneficiarse del agua para higiene personal, aseo, masaje o relajación.

Además, la organización de los baños en algunas ciudades riverieñas atendió a un programa de salud pública, sobre todo, en los calurosos meses de verano. Así ocurrió en Sevilla, cuando en 1807 el Ayuntamiento redactó un conjunto de ordenanzas para reglamentar los baños en el río Guadalquivir. En el verano de este mismo año, el Ayuntamiento sevillano instaló seis puntos para el baño, con vigilancia de militares, alguaciles y buzos salvavidas. Naturalmente, ello indicaba la preocupación del Ayuntamiento por ofrecer seguridad a los bañistas y, además, evitar altercados o conflictos entre la población. Las aportacio-

nes de Sanchís (2008, 2010) tratan extensamente de esta reglamentación y el modo en el que se tomaban los baños de río en la Sevilla de principios del siglo XIX. Cuenta que, para mejorar las condiciones de los baños

... se colocaban unas empalizadas de madera o cajones grandes que tenían como objeto principal que los bañistas pudieran estar más seguros y, como añadido, que los baños pudieran ser tomados con mayor intimidad. Estos cajones hacían las veces de pequeñas piscinas y aunque dejaban pasar el agua evitaban que la corriente del río arrastrara a hombres y mujeres. (Sanchís, 2010, p. 36)

La regulación del baño en los cajones del río Guadalquivir persistió durante todo el siglo XIX. Asimismo, la regularización atendió objeciones de tipo moral. El Ayuntamiento no dejaba bañarse juntos a hombres y mujeres. En 1826 el baño debía realizarse en cajones separados e incluso en horarios distintos. En cuanto al vestuario, se indicaba que «todos los bañistas, usarán según su sexo, el traje que la decencia prescribe» (Sanchís, 2010, p. 40). La reglamentación prohibía «toda clase de juegos y alborotos dentro del agua, como también todo dicho o hecho que pueda ofender la sana moral» (Sanchís, 2010, p. 41). En cierto modo, debemos suponer, tal como sugiere Sanchís (2010), que la actividad sevillana de los baños públicos permitió el aprendizaje de la natación.

En este período también aparecieron algunas obras del *arte de nadar*, es decir, del aprendizaje de la natación con un objetivo utilitario y, a su vez, como práctica higiénica de salud y de ejercicio físico. En el tratado de Bernardi (1807), el más popular de la época, la natación se divulgaba como el ejercicio gimnástico más agradable y saludable que existía.

Después de la escuela de natación que Francisco Amorós estableció en Madrid, principalmente destinada a los aristocráticos jóvenes del Real Instituto Militar Pestalozziano (Torrebadella, 2015), no existió ninguna otra escuela que tuviera cierta



trascendencia en la enseñanza metódica de la natación. Sin embargo, como se verá más adelante, se introdujeron diferentes proyectos recreativos y comerciales que trataron de hacer negocio con esta enseñanza. El modelo de este tipo de servicios tenía como referencia las escuelas de natación y las casas de baño establecidas en Francia. Efectivamente, cuando el gimnasio de Amorós en París tomaba carta de naturaleza entre la alta sociedad, esta ciudad disponía ya de tres escuelas de natación (Marlet, 1821-1824), como se ilustra en la figura 1. En la prensa, las referencias a las escuelas de natación parisinas fueron habituales. En el *Diario de Barcelona* se mencionaba que en algunas de las ciudades francesas «se han establecido de algunos años a esta parte escuelas de natación para las mujeres, especialmente en Rouen. La que pocos años hace se estableció en París ofrece todas las ventajas que pueden apetecerse en semejantes establecimientos» (Vizconde de Courtivron, 1832, p. 2646).

**Figura 1.** Escuelas de natación en París



**Fuente:** *Nouveaux Tableaux de Paris*, Jean-Henri Marlet, 1821-1824, Biblioteca Nacional de Francia (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k3137890.r=Nouveaux%20Tableaux%20de%20Paris%2C%20Jean-Henri%20Marlet%2C%201821-1824?rk=21459;2>).

El llamado *arte de nadar* fue una rareza entre los madrileños, incluso entre los habitantes de las costas y marineros, que siempre temieron al agua. La dificultad de no saber nadar conllevaba muchísimas desgracias año tras año, puesto que las gentes sufrían percances, bañándose sin precaución en las profundidades y corrientes de los ríos. Asimismo, en los viajes y transbordos

por la costa o los ríos, los accidentes de las embarcaciones podían provocar el infortunio a quienes no sabían nadar. A falta de lugares apropiados, es decir, poco peligrosos e higiénicos, la natación era practicada en espacios naturales: en los estanques, en los ríos, en el mar, entre otros; todo ello con el riesgo de no pocas desgracias en accidentes y ahogados.

No obstante, había algunos negocios particulares que acondicionaron lugares a propósito para un baño seguro y en el que también se pudiera nadar. En Madrid, en 1822, los llamados baños de Carballo, en el soto de Migas Calientes, se mencionaba que fueron trasladados «más arriba antes de llegar al arroyo que llaman de Cantarranas» para servir mejor al público, puesto que allí se había acondicionado un baño grande en el que se podía «nadar cómodamente» («Noticias particulares de Madrid», 1822, p. 4). De hecho, durante varios años estos baños cumplieron la distracción veraniega de la elegante sociedad madrileña:

Los acreditados baños del guarda del Soto de Migas calientes se hallan ya en disposición de hacer uso de ellos en el paraje acostumbrado en el principio del Soto, frente a la puerta de la Moncloa, y tiene un baño grande de 25 pies de cuadro para poder nadar. («Los acreditados baños», 1825, p. 3)

Simón (1972) ha documentado en Madrid algunos de los primeros intentos decimonónicos por establecer escuelas para aprender a nadar. Cita que en 1832 se presentó al Ayuntamiento la autorización para instalar una escuela de natación en el Río Manzanares y así mitigar «los tristes acontecimientos que la ignorancia de aquel arte había producido en diferentes ocasiones» (pp. 124-125).

En 1834, S. M. la reina concedió una licencia al médico Casimiro Monier para instalar en la zona del soto de Migas Calientes –orillas del río Manzanares– una escuela de natación para ambos sexos, y baños de todo tipo –de inmersión, chorro, lluvia, fríos, calientes y minerales de todas clases–. El establecimiento

se creó con una triple finalidad: restablecer la salud, mejorar la condición física y divertirse. El lujoso centro higiénico-recreativo fue impulsado y protegido por la reina, quien le puso el nombre de Portici, por lo que disponía de dependencias exclusivas para S. M.

Aparte de las zonas de agua, este centro recreativo disponía de fonda, café, salas de ocio, salas de descanso, biblioteca, embarcadero, etc. La escuela de natación tenía tres estanques de profundidad creciente para atender por separado el aprendizaje y los progresos de hombres y mujeres. Así se mencionaba que los «nadadores podrán por supuesto pasar de un cabo al otro del estanque, mientras los que no sepan todavía estarán aprendiendo en la primera o segunda división, según su estatura o edad» («Portici», 1835, p. 62). El proyecto seguía el modelo de algunas sociedades similares instaladas en París y fue extensamente publicitado en la prensa (Andura Varela, 1983).

En esta época, las víctimas ahogadas por no saber nadar eran abundantes. Por ello se aconsejaba a los padres de familia que tuvieran la predisposición de preparar a sus hijos con una buena enseñanza de la natación (J. de A., 1836). La importancia que requería el aprender a nadar hacía necesaria la divulgación de los diferentes tipos de natación y de su enseñanza. En este sentido, a lo largo de todo el siglo XIX se publicaron artículos de prensa que abordaban consejos sobre el baño y el modo más fácil de aprender a nadar. Uno de estos fue «Natación» (1836), presentado en el *Semanario Pintoresco*. En él se ilustraban los métodos más sencillos de nadar: como el perro, la rana, el corte de agua y el nadar por debajo del agua, como se ilustra en la figura 2.

**Figura 2.** Métodos más sencillos de nadar



**Fuente:** *Semanario Pintoresco Español*, 1836, p. 125, Biblioteca Nacional de España (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=920f8a96-c256-4ec3-9b12-2d6fad6e8705&page=7>).

En España la moda aristocrática de los baños de mar comenzó a partir de 1840, en parte, propiciada por los médicos de la real Cámara que atendieron a Isabel II para el tratamiento de su enfermedad en la piel, aconsejando baños de mar y aguas sulfurosas («Venida a Cataluña», 1840, p. 3). Así se inició, a partir de las vacaciones terapéuticas de Isabel II, la costumbre veraniega de la familia real en las playas españolas. Las playas de Valencia y Barcelona (1840), el Puerto de Santa María (1843) y San Sebastián (1845) fueron algunos de los lugares predilectos a los que se desplazó la corte. El mimetismo de la aristocracia fue tan extremado que llegó a decirse que los baños de mar fueron una de las «modas más saladas del siglo XIX, y una de las causas más corrientes de la emigración de Madrid en cada verano». Esta afirmación de Fray Gerundio (1846, p. 154) parodiaba las escenas de la alta sociedad y de algunos miembros de la aristocracia, cuando hacia 1845 tomaron la decisión de instalarse en la glamurosa Biarritz para recrearse en los baños mar:

Todo está bien. Pero quedarse los españoles a tomar baños de mar en las costas de España es vulgaridad que se va haciendo

de muy más gusto. Si el sol de casa no calienta, por la misma razón el agua de casa no moja. Es menester bañarse en los mares del vecino reino; es menester bañarse en Francia, aunque no sea más que en Biarritz, que está ahí a la puerta, pero que, esté donde quiera, es Francia, y siendo Francia está escogido el objeto. Así es que Biarritz se va haciendo una colonia española. (Fray Gerundio, 1846, p. 158)

Efectivamente, en los meses calurosos, los baños y la natación iban tomando carta de naturaleza entre las clases cultivadas (Valero, 1994). La *Revista de Teatros* ofrecía consejos a los bañistas sobre el mejor método para aprender a nadar y algunas recomendaciones higiénicas («Los nadadores», 1843a, 1843b, 1843c, 1843d). Sin embargo, las clases más modestas tenían como baño las aguas del río Manzanares. En el artículo 321 de las Ordenanzas de la policía urbana de Madrid (1847) se citaba que

... establecido y demarcado el punto donde se han de colocar los baños, se construirán estos a modo que los que aun los que se hagan de grande extensión con destino a la natación, no tengan más de cuatro pies de profundidad, y a condición de que estén bien cubiertos y cerrados con armazón de madera y de estera”. [Asimismo, el art. 328 prohibía] bañarse juntas a personas de distinto sexo, aunque manifiesten ser marido y mujer. (Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Madrid, 1847, pp. 47-49)

La prensa de la época recogía las noticias de las modas parisinas y, también, del éxito que en el río Sena tenían las escuelas de natación allí instaladas. Se indicaba que la mujer era la principal protagonista del apreciado y saludable *sport*:

Ya se abrieron en París las escuelas de natación muy concurridas por el bello sexo desde los primeros días del buen tiempo. Nada iguala la intrepidez femenina cuando se trata de placeres nuevos o de un ejercicio masculino. Al paso que los hombres tiemblan a la sola idea de meter pie en agua fría, las mujeres se lanzan intrépidamente al Sena, luciendo sus bellos cuerpos y sus conocimientos

en el arte de la natación. Tal es la afluencia de estas tales sirenas en las innumerables escuelas que apenas dejan trecho en el río para que puedan pasar los botes y lanchas de transporte. («Revista de París», 1847, p. 3)

En efecto, en Madrid, en comparación con las grandes capitales europeas, la situación dejaba mucho que desear y, aparte de algunas modestas casas de baño, en verano quedaba la alternativa de humedecer el cuerpo en algunas pozas o balsas del Manzanares (Simón, 1975), que incluso fueron utilizadas como escuelas prácticas de natación:

Madrid, este pueblo que no tiene aguas ni aun para beber, se ha empeñado en tener escuelas prácticas de natación. A beneficio de unas cuantas estacas clavadas en la arena, que sostienen unos techos y paredes de estera vieja, se han formado las balsas que llaman baños en el caudaloso Manzanares. («Variedades», 1850, p. 3)

En 1850, en el baño grande de San Antonio de la Florida –en el Manzanares– se instaló un trapecio para atraer a los aficionados, proporcionado una escuela de natación y de gimnasia en un mismo punto. No obstante, se mencionaba: «Antes solamente había en los baños del río la proporción de ahogarse, ahora se encuentra también la de romperse la crisma» («Junto a un baño grande», 1850, p. 3). Para el verano de 1853 en este lugar estaba previsto abrirse un gran establecimiento y una escuela de natación:

Los aficionados a bañarse encontrarán este verano en el Manzanares una novedad que no podrá menos de agradecerles: hablamos de la escuela de natación que debe establecerse enfrente de san Antonio de la Florida.

Hemos examinado los planos del edificio, que llamará la atención por su elegancia, y visto que reúne todas las comodidades apetecibles en esta clase de establecimientos. Además del baño general, cuyas dimensiones permitirán nadar con todo desahogo, habrá

otros doce particulares, un gran salón de descanso lujosamente adornado, y varias habitaciones para que se vistan los concurrentes. Dos hábiles nadadores se encargarán de dar lecciones a las personas que lo soliciten, cuidando al mismo tiempo de que no sucedan desgracias.

Sensible es que tantas comodidades se destinen solo al sexo feo. («Escuela de natación», 1853, p. 4).

En 1855, la reglamentación de los baños del Ayuntamiento, aparte de regular escrupulosamente las condiciones de la práctica –normas higiénicas, conductas civilizadas, decentes y decorosas– también atendía a la seguridad de los bañistas. Así se mencionaba que «dentro de los baños grandes estarán constantemente a la vista de los que se bañen uno o dos criados que sean buenos nadadores, para precaver toda desgracia» (Ferraz, 1855, p. 1); además, se impedía el acceso a estos baños a «ninguna persona que no sepa nadar, a menos que no vaya achampanada de otra que sepa» y se prohibía a los niños menores de 14 años bañarse solos, sino no se encontraba precisamente a la vista una persona, que interesada por estos, procurase evitar cualquier percance (p. 1).

En 1859, otro proyecto para instalar una escuela de natación fue presentado por José Covas, pero, esta vez, la escuela deseaba ubicarse en el lavadero de los Jerónimos, junto al Río Manzanares, con la ayuda de algunos marineros cedidos por el Ministerio. Según Simón (1972), el mismo «conde de Villalobos informó que en París se había inaugurado en 1785 una de condiciones muy similares y que contó con alumnos tan ilustres como Carlos X y Luis Felipe» (pp. 124-125). Sin embargo, parece ser que ninguno de estos proyectos fue realizado.

En cuanto al campo militar, si bien los manuales de instrucción de la época y otros (Aparici, 1852; Mutel, 1846) daban cuenta de la importancia del aprendizaje de la natación, como mencionaba Jiménez de Sandoval (1854, p. 491), su instrucción era un olvido

imperdonable, que nunca se había planteado y «nadie pensó en difundirla en España ni recordamos haberla visto recomendada en los diferentes periódicos o revistas». Así, por ejemplo, tuvo que ser «Un padre de familia» (1860, p. 1) quien pidiese que en el Colegio Militar de Toledo se estableciera una «escuela de natación». También en Barcelona era desde las instancias ciudadanas que se apaleaba a la autoridad militar al respecto:

Ya que nos encontramos en el rigor del estío y que si no se baña la tropa es regular que no pasen muchos días sin que lo verifique, sería de desear que por cuerpos o como mejor pareciese, se estableciesen escuelas de natación para los militares. Este ejercicio, al par que altamente higiénico, puede ser muy útil en más de una ocasión a los que por su carrera se ven obligados muchas veces a pasar ríos y a luchar contra las olas. («A la autoridad militar», 1863, p. 1)

Como se ha dicho, en este siglo fueron descubiertos los potenciales turísticos de las costas españolas. Los baños de mar se agregaron a la hermosa y saludable actividad física recreativa del período veraniego (Brun, 1853; de Bustos y Angulo, 1843; Urquiola y Zenon, 1850). Al mismo tiempo, los baños de mar fueron prescritos como actividades higiénicas y terapéuticas, con lo cual, en algunas poblaciones de la costa se acondicionaron espaciosas playas con balnearios y servicios turísticos para atraer a los primeros veranuegos vacacionales. Naturalmente, y aprovechando la ocasión, había quien ya pensaba en ofrecer una escuela de natación:

ESCUELA DE NATACIÓN: Parece ser que se trata de establecer en uno de los pueblos del litoral de Cataluña una escuela de natación, bajo la dirección de personas muy diestras en la materia. Dicho establecimiento ofrecerá además todas las comodidades de una casa de baños de agua de mar en la estación calurosa, pues que se dispondrán unos excelentes y cómodos estanques. («Escuela de natación», 1850, p. 1)



Desde mediados del siglo XIX, las estancias veraniegas en el mar fueron el punto de encuentro de la alta sociedad. Las playas de San Sebastián, Gijón, Santander, La Coruña, Barcelona, Málaga o Cádiz eran las escogidas para el higiénico solaz de una emergente burguesía urbana que incorporaba en sus estilos de vida las primeras manifestaciones de un turismo de interior (Larrinaga Rodríguez, 2002; Torrebadella et al., 2015; Valero, 1994).

El puerto de San Sebastián se convirtió en uno de los enclaves preferidos de la burguesía castellana. Cada año se concentraba una mayor y escogida afluencia que acudía a deleitarse de los beneficios del agua del mar y del glamuroso ambiente burgués. Ello hacía que el Ayuntamiento tuviera un estricto celo en disponer de una perfecta organización en todos los servicios y poder acoger cómodamente el recreo de los bañistas. Así se mencionaba que los bañistas que regresaban del extranjero a España y otros viajeros que, «al pasar por la misma playa, no podrán menos de observar el buen orden, aseo y nuevas comodidades, siendo esto para ellos un estímulo para atraerlos en la nueva temporada» («Variedades», 1848, p. 2). De aquí que se diera amplia publicidad y se divulgaran las normas que regulaban el baño. Sobre todo, se incidía en el rigor de la separación por sexos, a excepción de niños y niñas. Así hombres y mujeres se bañaban por separado y accedían a la playa por sitios distintos. Otro aspecto que llama la atención son las indicaciones sobre el vestido de baño:

Las señoras llevarán al baño vestido largo y cerrado, y los hombres camisa y pantalón, cuya circunstancia observaran indispensablemente no solo los que se bañan en los puntos designados de la playa, sino también cualquiera persona adulta que quiera bañarse de día en las inmediaciones de los paseos. («Variedades», 1848, p. 2)

En 1850 entraron en funcionamiento unos excelentes baños de mar en Cádiz. Emplazado en el muelle de la Puerta de Se-

villa, el nuevo establecimiento estaba preparado con todos los servicios y comodidades para acoger a las familias veraniegas de Madrid y de otras poblaciones de España. Se decía que eran los mejores baños que existían en Europa. Había «buzos diestros y eficaces para la seguridad de las personas que salgan a nadar» y también «maestros para los niños que quieran ejercitarse en la natación» («Baños nuevos de mar», 1851, p. 4). Este mismo año, en La Coruña se construyó una casa de baños de mar, un lujoso edificio flotante para satisfacer el veraneo de forasteros («Entre las ciudades», 1851, p. 179). En Gijón, a petición de la reina-madre María Cristina de Borbón, se construyó otro complejo para practicar «el placer de los baños de mar y el ejercicio de la natación» (G. F., 1853, p. 145).

La proliferación de los baños de mar en las costas españolas se convirtió en un hecho positivo. Numerosas poblaciones invirtieron esfuerzos en dar a conocer el atractivo de sus playas. Así surgieron las primeras guías bañistas con la intención de divulgar los aspectos higiénicos y saludables del baño, pero también para dar a conocer las principales zonas turísticas (Bataller, 1877; Maestre de San Juan, 1852; Monlau, 1869; Saiz Cortés, 1869; Torrijos, 1866).

En España, como en los demás países civilizados de Europa, el uso de los baños se ha extendido en estos últimos años muy generalmente. Hoy es una costumbre casi imprescindible marchar en la estación de verano en busca de los baños de mar unos; otros en dirección de los pueblos que a su amena situación topográfica reúnen la proximidad de algún río o de un establecimiento de aguas minerales, y los que absolutamente no pueden abandonar sus hogares, en cuyo caso se encuentra una gran parte de los habitantes de nuestra capital, conténtase sin embargo ya con las infinitas y bien montadas casas de baños de la población, o bien de una expedición diaria al Manzanares, donde si no gozan del aspecto encantador que ofrecen otros lugares de baños, al menos encuentran diferentes localidades donde pueden llevar a efecto uno de

los actos más indispensables para una exacta higiene. (Maestre de San Juan, 1852, pp. 19-20)

Por otro lado, hay que señalar que estos reducidos y ociosos sectores de la sociedad, aparte de otros interesados, tuvieron a su alcance unos cuantos manuales o guías para aprender a nadar (D. A. M. y B., 1861; «Hemos examinado detenidamente», 1850; Maestre de San Juan, 1852; Moran, 1855; Raymond, 1841; Thevenot y Roger, 1848).

## **Barcelona abre las puertas al mar**

Barcelona antes del derrumbe de las murallas vivía encerrada puertas adentro. Algunos pocos establecimientos ofrecían baños higiénicos y duchas, pero ya en los años treinta fueron conocidas las primeras sociedades de baños de mar en la popular barriada de la Barceloneta, en los extramuros del centro urbano. En esta época, el *Diario de Barcelona* ofrecía noticias del opúsculo *De la natación* del Vizconde de Courtivron (1832) –parte del célebre tratado *De la natación y de su aplicación al arte de la guerra*, obra original francesa de 1824–, en donde se mencionaba que las mujeres

... tienen más facilidad de nadar que los hombres, porque es observado que lo aprenden bastante bien en cinco o seis lecciones... Yo me he convencido por mí mismo que las mujeres cuando quieren pueden salir tan hábiles de este ejercicio como en el de la danza, de la esgrima o de la quitación. (Vizconde de Courtivron, 1832, p. 2646)

En Barcelona había la costumbre popular de que hombres y mujeres se bañasen en el mar al llegar las semanas de estío, con lo cual el consistorio municipal se sentía obligado a establecer las normas de baño que se correspondían con el grado de «civilización y el decoro público de esta capital» (de Cabanes y de Escoffet, 1836, p. 1481). Los edictos establecían los lugares y las

horas que permitían el baño y el ejercicio de nadar. Este tipo de normas no siempre eran cumplidas, y por ello había sanciones económicas o arrestos, si no podían satisfacerse.

En la llamada Casa Soler –en la Barceloneta–, la Casa de la Caridad dispuso de un establecimiento de baños, que también fue conocido con el nombre de casa de la señora Tona. Ahora bien, aparte de conceptualizar la natación como ejercicio físico, los baños organizados por la Casa de la Caridad eran dispensados a los mendigos y para la población más necesitada de la ciudad («Avisos locales», 1837; «El día 1.º de junio», 1840). Se trataba de los conocidos baños de pila, es decir, proporcionaban remojos de agua de mar caliente o fría, transportada a una pila durante un tiempo establecido. En aquella época el mar aún era visto como un elemento hostil y peligroso. Los baños de extramuros se abrían solamente en el período veraniego, mientras que los del interior de la ciudad estaban abiertos durante todo el año. Como se ha mencionado, había unas ordenanzas municipales –de policía urbana– que determinaban cuales eran los lugares indicados para practicar el baño:

101. Desde el ángulo de la muralla de Sta. Madrona, llamada torre de las pulgas, hasta la antigua linterna, no podrán nadar, ni desnudarse, persona alguna de ninguna edad, bajo la multa de 8 rs. a los impúberes, y de 20 a los adultos.

102. Será sin embargo permitido bañarse caballerías en las inmediaciones de la playa, mientras su conductor, a lo menos, lleve puestos los calzoncillos.

103. Las mujeres solo podrán bañarse en el trecho que se ha acostumbrado debajo de la muralla de Sta. Madrona, guardando el decoro y decencia que siempre ha sido prevenido, bajo las penas a que se hiciesen acreedoras las que cometiesen algún escándalo.

104. Ningún hombre ni muchacho podrá acercarse al paraje en que se bañasen las mujeres a menor distancia de que indicaren

los centinelas, bajo pena de ser conducido arrestado según corresponda. (Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, 1839, pp. 37-38)

El higienista Pedro Felipe Monlau (1808-1871) ponía de relieve que con el derribo de las murallas prosperaría la industria y que la apertura al mar ofrecería nuevos servicios como las escuelas de natación (Monlau, 1841, p. 13). Ahora bien, la primera escuela de natación localizada tenía de protagonista a uno de los discípulos de Amorós que se estableció en la ciudad. Véase pues cómo se anunciaba:

CURSOS DE GIMNÁSTICA Y NATACIÓN. El señor C. Dassevelle conocido por Bertier, continúa dando lecciones de gimnástica en su acreditado establecimiento sito en la calle de Cirés. Considerando que la natación es una de las partes más interesantes de la gimnástica y tal vez la más importante y necesaria a todas las clases de la sociedad, ha resuelto abrir un curso práctico de la misma. Los señores que gusten formar parte de él, podrán dirigirse a dicho establecimiento. («Cursos de gimnástica y natación», 1848, p. 3913)

En 1845, Joaquín Delhom, profesor de medicina y cirugía, abrió un reconocido establecimiento de baños en la calle de la Mina, número 3, al lado de los baños de Vista Alegre (Delhom, 1850). En este lugar se ofrecían también baños de vapor como medio terapéutico a enfermedades particulares. Efectivamente, los baños estaban en auge:

CASAS DE BAÑOS. De algunos años de esta parte se van aumentando los establecimientos, por la mucha afición que se va tomando en bañarse, con motivos de los muchos beneficios que reporta a la salud. En todos ellos se esmeran en servicio de los concurrentes, con aseo, comodidad y elegancia, en la temporada de veraneo que más usos se hace de ellos. La de la calle Trentaclus que fue la primera: la de detrás el correo, colocados en medio de un jardín: la de Vista Alegre, calle de Mina: la de la calle de Cuich: la de la Barceloneta casa Soler en donde se sirven de agua de mar, calien-

tes y fríos, al gusto de los concurrentes: los de San Beltrán también de agua de mar. Estos últimos establecimientos están a cargo de la Casa de la Caridad, y su producto sirve para sostenimiento de los pobres que se albergan en aquel edificio. En la calle de la Canuda en los baños de Vista Alegre y calle de Arrepentidas los portátiles a domicilio con agua fría o caliente se sirven de día o de noche. (Saurí y Matas, 1849, p. 273)

En la capital catalana, a partir de los años cincuenta fueron abriéndose establecimientos de baños con servicios higiénicos más completos y en donde el elemento recreativo fue adquiriendo un mayor protagonismo (Torrebadella-Flix y Arrechea, 2015). En 1850, en la calle Canuda, se creó un «Establecimiento de baños recreativos y medicinales» («En los primeros días», 1850, p. 304), que ofrecía cuantas ventajas se habían difundido como adelantos en este ramo de la higiene. Asimismo, se creó un «Nuevo establecimiento de baños medicinales» (1850, p. 1240) minerales y de vapor, en un edificio que fue levantado a propósito en la calle que iba de la rambla de Santa Mónica a la puerta de Santa Madrona, número 5. Otro centro de baños medicinales y recreativos fue el del doctor Antonio Pujadas Mayans (1812-1881), abierto hacia 1846, en la rambla de San José, número 70 –en los bajos de la Academia de Ciencias– (Escudé i Aixelà y Fité i Ferrer, 1999). En relación con este establecimiento, el 18 de junio de 1848 se publicó el primer número de *El Bañista* –periódico semanal del establecimiento de baños medicinales y de recreo–. En él se citaba que trataba de «todo cuanto tienen relación con la salud física y moral del pueblo, excepto la política», pero generalmente se centró en la hidrología médica (Pujadas, 1848, p. 1).

El periodista José Roca y Roca (1848-1924) comentaba que en «los baños de mar al oleaje, unos cuarenta años atrás, solo se arriesgaba el pueblo bajo. Las clases, algún tanto acomodadas se abstendían generalmente de tomarlos» (Roca, 1893, p. 1). Pero, como se ha comentado, esta situación fue cambiando de

verano en verano con motivo de la propaganda que generaban los baños de mar de la familia real y su séquito. Las primeras y rudimentarias barracas en la playa de la Barceloneta se instalaron hacia mediados de siglo. Entre las primeras barracas, en el astillero de la Barceloneta, fueron conocidas la de Fernando Bustamante y la de Francisco Vidal. La primera barraca fue un improvisado cuchitril con pocas comodidades, pero la barraca de Vidal –un tocinerero de la calle Condal– fue algo más confortable y reunió a «la juventud dorada, que desde entonces no ha perdido la costumbre de bañarse al oleaje» (Roca, 1893, p. 2).

El miserable barracón, formado de esteras y tablas, no ofrecía más comodidad que un angosto tablón corrido por todo su alrededor, el cual servía de banco para desnudarse. Nada de perchas para colgar la ropa: ¡Qué tanto lujo! La ropa se quedaba sobre el mismo banco, y en paz. Cuatro cuartos costaba el baño y una pesa de dos el alquiler del taparrabos. Esta prenda comenzó a usarse allí. Despachábalos un pobre buzo, casi ciego, llamado Roch, único dependiente del establecimiento [...].

Durante algunos años, algunos de estos jóvenes de buen humor inauguraban la temporada realizando lo que ellos llamaban la bendición de las aguas. Reunidos en gran número a una hora dada, y vestidos con trajes grotescos o envueltos en sábanas, recorrían la playa en procesión, cantando, hasta que, al fin, puestos en fila, sonaban unas palmadas y se zambullían todos a un tiempo. ¡Al agua patos! (Roca, 1893, p. 2)

Ahora bien, estas barracas propiciaban los primeros servicios para atender el ejercicio gimnástico de la natación. En aquellos años, los jóvenes tenían la ocasional costumbre de bañarse desnudos en la mar. Naturalmente, ello provocó los enfados de la «gente bien». Pues hacía falta un punto en el que poder guardar la ropa y los objetos personales. Este servicio llegó entre 1846 y 1848 con las primeras «barracas guardarropa» para nadadores, establecidas a orillas de la llamada «mar vella», detrás

de la Barceloneta:

En beneficio de las personas que acuden a tomar los baños a orillas de la mar vieja, se está levantando en dicho sitio una barraca, en la cual mediante una módica retribución podrán los que quieran desnudarse y vestirse cómodamente, habiendo puestos destinados para dejar la ropa bien colocada y bajo el cuidado de algunos criados destinados al mejor servicio de los concurrentes. Habrá además un camino cubierto que desde la indicada barraca conducirá hasta el punto bañado por el agua. Fuera de desear que ya que se adopta un proyecto tan útil como ventajoso para los nadadores, se plantease de modo que ofrezca todas las buenas proporciones posibles a fin de que produzca los mejores resultados, y de que desaparezca el que, en contra lo que exigen la salud y la decencia pública, tengan aquellos que vestirse y desnudarse expuestos al rigor de la intemperie y a las impertinentes miradas de los curiosos. («En beneficio de las personas», 1848, p. 2579)

Estos servicios de guardarropía eran «una especie de tienda de campaña o barracón» y disponían de asientos, perchas, espejos, calzoncillos –bañadores–, toallas... y, también, «una barquilla para socorrer a cualquiera que naufragase» («Guardarropía de baños de mar», 1848, p. 2619). Para el año siguiente, se decía que los clientes «encontraran todo lo necesario para los que aprenden a nadar y, además, una lancha de prevención para el pronto auxilio en el caso de un desgraciado evento» («Importante», 1849, p. 2853). Parece ser que se trataba de la barraca guardarropa de Francisco Vidal (1851). Asimismo, parece que existía otra barraca, que ya funcionaba desde 1846, y que se anunciaba en el *Diario de Barcelona* mencionando que, desde hacía ocho años, era la «primera de Cataluña» («Aviso a los nadadores», 1856, p. 4854; «El día de San Juan», 1854, p. 4513). Efectivamente, en este caso, estas barracas eran el único servicio que disponían los hombres para bañarse y nadar con toda seguridad:



Varias veces hemos manifestado nuestra extrañeza de que en una ciudad marítima de la importancia de Barcelona no se construyan locales a propósito para las personas que deseen bañarse en el mar cómodamente y con completa seguridad. Es notable que, al revés de los que sucede en otras poblaciones, nada haya adelantado sobre el particular, y que, si no existiese la indicada barraca por cuenta de algunos particulares, los nadadores tendrán que dejar la ropa abandonada sobre la arena como sucedía en épocas mucho menos adelantadas. («Hemos visto con gusto», 1852, p. 3339)

La Junta de Damas (1850) tenía otro establecimiento de baños de mar en el muelle nuevo. Se trataba de dos barracas que atendían filantrópicamente a las mujeres que así lo requerían, durante el espacio de una hora. Estos baños estaban abiertos desde la seis de la mañana hasta las nueve de la noche. También, fuera de la puerta de Santa Madrona, y contigua al mar, se construyó otra barraca para atender los baños de mar de las señoras, bajo el coste de un real. Se trataba de un puesto «decente para vestirse y desnudarse, facilitándose al mismo tiempo blusas de baño y ropa para enjuagarse al salir de él» («Fuera de la puerta», 1850, p. 212). Esta barraca era aconsejada por los médicos, puesto que reunía «todas las condiciones posibles y limpieza apetecible»; se consideraba que era una «importante mejora nueva en esta capital», que permitía tomar baños como medio higiénico o recreativo («Aviso a las señoras», 1851, p. 416).

De todos modos, la costumbre de bañarse fue aceptándose entre la población que no tenía ningún pudor en exhibirse en los baños públicos; una situación que creaba incomodidades a una parte de la ciudadanía más puritana:

Han sido multadas algunas personas que se bañaban de día sin calzoncillos. Los puestos destinados para los ejercicios de la natación deben ser objeto de una asidua vigilancia durante la presente estación, tanto para evitar escándalos, como para precaver y socorrer oportunamente cualquiera desgracia. («Han sido multadas», 1853, p. 5143)

Debido al «mayor concurso de nadadores» de cada verano se hacía necesario, como ya se había repetido en sucesivas ocasiones, que las autoridades pusieran a disposición de los bañistas varias lanchas para socorrer en caso de accidente, puesto que cada temporada había alguna que otra desgracia («Habiendo ya empezado», 1854, p. 4843).

El derribo de las murallas, iniciado en 1854 y luego el plan de ensanche urbanístico de Ildefonso Cerdà, ofreció una Barcelona abierta a nuevos espacios; entre estos el atractivo recreativo del entorno de la costa. Así, y con el tiempo, las barracas fueron convirtiéndose en grandes barracones y lujosos centros de baños, que transformaron el ambiente veraniego de la playa de la Barceloneta. Por otra parte, la nueva situación solicitaba la creación de locales o escuelas para la enseñanza de la natación:

Durante estos días de ardor canicular, las casas de baños se ven invadidas de gente desde las cinco de la madrugada hasta las diez de la noche y es preciso establecer turno entre los concurrentes, cosa que se observa hasta en el establecimiento de casa Soler, en la Barceloneta, que es el que cuenta con mayores proporciones. Es de extrañar que en Barcelona no se haya pensado nunca en habilitar locales para la natación, como lo tienen muchas ciudades que no cuentan con tan hermosas playas. Ahora se trata de establecer los baños flotantes, pero como es probable que estos solo sean asequibles a las personas que gozan de algunas comodidades, debería procurarse el formar graderías y barracones a la orilla del mar en los que por un módico estipendio se pudiera tomar un baño seguro y cómodamente. («Durante estos días», 1856, p. 6650)

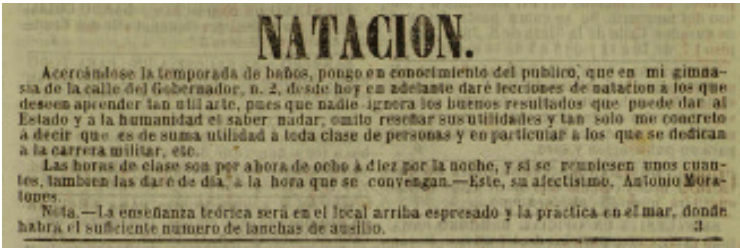
Efectivamente, la transformación de los estilos de vida veraniegos aclimató nuevas costumbres; en Barcelona también se podía veranar. Ello implicaba la regulación de las condiciones de los baños para evitar altercados. Al respecto los edictos fueron variando el tipo de normativas y de sanciones. Generalmente, estaba prohibido el bañarse desnudo y, en ningún caso podían

bañarse juntos hombres y mujeres, puesto que tenían sus espacios reservados por separado; la Guardia Municipal era la encargada de mantener el orden y el decoro (Dupuy, 1852; Figueras, 1857; Portefaix, 1848).

Al llegar a 1860, el antiguo astillero de la «mar vella» se había convertido en una auténtica población de baños. Había un servicio de ómnibus para transportar a los bañistas, puestos de alquileres de «calzoncillos» o bañadores y toallas, guardarropas y espacio para el aseo personal; también una lancha de auxilio («Mientras algunos años atrás», 1860, p. 6555). En este año ya funcionaban cuatro establecimientos; los llamados «Baños del Astillero», los baños «de la playa de San Beltrán», «la Joya del Astillero», en la «mar vella», y los baños flotantes de la Junta de Damas, en la playa de San Beltrán. Además de «la barraca de la mar vella» de Fernando Bustamante, en donde dejaban la ropa muchos bañistas («Establecimiento de baños de agua», 1860, pp. 5914, 5916, 5917).

En esta época, el profesor de gimnástica Antonio Moratones (1859) se ponía a disposición de la ciudadanía para ofrecer lecciones de natación, tan útiles y necesarias para toda clase de personas y, en particular, a los que hacían la carrera militar, como se muestra en el anuncio del *Diario de Barcelona* (figuras 3 y 4). Moratones disponía de un gimnasio en la calle Gobernador 2, y se hizo muy popular con *Nociones elementales de gimnasia para jóvenes de ambos sexos*. En este libro incorporó unas notas para aprender a nadar: «La natación es útil a la salud es a la par muy interesante; para comunicar animosidad sirve para salvarse de un peligro y a prestar servicios a los demás, y a poder ejecutar acciones muy ventajosas al Estado» (Moratones, 1863, p. 65). Hay que saber que este apartado era un plagio de las notas que Amorós y Ondeano (1830) incorporó en el *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale*.

Figura 3. Natación



**Fuente:** *Diario de Barcelona*, 1859, p. 6123, Biblioteca Nacional de España ([https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1142181](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1142181)).

Figura 4. D. Antonio Moragons, profesor de gimnasia



**Fuente:** *Diario de Barcelona*, 1861, p. 6085, Arxiu de Revistes Catalanes Antiques ([https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1144937](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1144937)).

Asimismo, Moratones (1859) ofrecía clases de natación teóricas y prácticas en el Colegio de Cándido Antiga, calle Magdalena número 3. Naturalmente, la parte práctica se realizaba en el mar (figura 4).

Por su parte, Manuel Vall y Cardona, otro distinguido profesor de gimnástica, en agosto de 1863 también se anunciaba en la enseñanza de la natación, en la calle Ataulfo 8 (figura 5). Años más tarde este profesor dispuso del Gimnasio Modelo de la calle Mendizabal 17 (Torrebadella-Flix, 2020a).

**Figura 5.** Anuncio de prensa



**Fuente:** *Diario de Barcelona*, 1863, p. 7417, Arxiu de Revistes Catalanes Antiques ([https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1513566](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1513566)).

De hecho, estos ejemplos de la enseñanza de la natación son representativos del ambiente gimnástico-deportivo que ya se respiraba en la Barcelona de los años sesenta y que Torrebadella-Flix (2020a, 2020b) desarrolla ampliamente.

Aparte de los baños de barracas, los baños de mar del Astillero, creados hacia 1856, probablemente los más antiguos, se establecieron los baños de San Miguel, en 1862, y los baños Orientales, en 1872. En los años sesenta los lujosos baños Marítimos de San Miguel, situados en la calle de San Miguel, número 135 en la Barceloneta, ofrecían la posibilidad de los baños de mar de pila y cubiertos y, como novedad, los baños de oleaje.

En el mismo establecimiento se abrirán el 15 de junio los baños de oleajes dentro del mar, exclusivamente para señoras. Los elementos que puede disponer el propietario le permiten proporcionar estos baños con extraordinaria baratura, sin tener los inconvenientes del mareo que ofrecen los flotantes. («Baños marítimos», 1864, p. 4)

En junio de 1864 entró en funcionamiento el primer establecimiento de baños flotantes llamados de San Beltrán, a la izquierda del muelle, en el apeadero de coches de la Central.

Eran de propiedad del señor Vinyas, más conocido por Cupiñas («Baños flotantes», 1864). Se trataba de la mencionada barraca de Vidal, que había sido reformada y ampliada.

Así, al llegar a la temporada de 1864 se contaban con los baños del Astillero, San Beltrán, San Miguel y los de la Junta de Damas (en San Beltrán). Los bañistas venían de toda Barcelona y se contaban hasta veinte los ómnibus que ofrecían el servicio para el transporte, aparte de otros muchos que se desplazaban en carruajes particulares o andando. En el *Diario de Barcelona* se indicaba que en los baños de San Miguel había «dos camareiras nadadoras, las cuales no solo corren en auxilio de las señoras que están bañándose, sino que enseñan la natación a las señoritas que desean aprenderla» («Cada año aumenta más», 1864, p. 7367).

En aquella época se mencionaba que este tipo de baños eran útiles a los que no sabían nadar, pero «también para resguardarse del tiburón y demás cetáceos» («Baños flotantes», p. 1). Anécdotas aparte, en pocos años, los baños de mar estaban en pleno apogeo y habían entrado en la normalidad de la vida barcelonesa de las clases medias. La popular revista *Lo Noy de la Mare*, así lo visibilizaba al incorporar unas cómicas ilustraciones de los baños de la Mar Vella, San Beltrán, Barracas y la Olla (Padró, 1866) (figura 6). Efectivamente, a mediados de los años sesenta las casas de baño de la Barceloneta ya no eran sencillas barracas (Tatjer, 2009; Villar, 2011). Los edificios flotantes ocuparon el espacio e incluso se construyeron edificaciones de piedra, como la ampliación en 1865 de los baños de San Miguel. En suma, la playa de la Barceloneta ofrecía un complejo de instalaciones destinadas a los baños y todo tipo de servicios complementarios: restaurantes, venta de periódicos, salas gimnásticas, etc. Un año después de establecerse los baños Orientales, propiedad de Melchor Gasull, entró en funcionamiento el tranvía Ramblas-Barceloneta. Ello supuso un elemento dinamizador para todo el negocio físico-recreativo que ofrecía la zona

(Bettonica, 1970). La popularidad de los baños fue creciendo y a los establecimientos flotantes ya conocidos fueron uniéndose otros, como los de La Ondina –o también conocidos con el nombre de La Roqueta–, ubicados en frente a las huertas de San Beltrán. Estos baños ofrecían cabinas individuales que permitían el acceso al mar sin ser visto y garantizaban toda la intimidad.

**Figura 6.** Baños de Barcelona



**Fuente:** *Lo Noy de la Mare*, 1866, p. 3, Arxiu de Revistes Catalanes Antigues ([https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1037663](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1037663)).

Aparte, Monlau (1869) trataba sobre la organización de los equipamientos y servicios de las playas, y proponía habilitar estanques para practicar y facilitar el aprendizaje de la natación. Además, destacaba la figura personal del socorrista:



Y entre el personal disponible deben contarse también gulas o bañeros (robustos buenos nadadores y de moralidad probada), que tan importantes servicios prestan bañar a ciertos niños, a las personas miedosas o débiles etc., así como para obviar y remediar cualquier desgraciado (caídas, picaduras de animalejos, calambres, etc.). (Monlau, 1869, p. 91)

También se ocupaba de los llamados «guías jurados de profesión», es decir, de los que enseñaban a nadar, y que consideraba imprescindibles en todas las playas y otros lugares de concurrencia. Decía que estos expertos tenían que atender las cualidades de «robustez, destreza en nadar, valor, sobriedad, buenas costumbres, urbanidad, discreción y complacencia» (Monlau, 1869, p. 192).

En definitiva, Monlau planteó un modelo urbanístico *-playa-modelo*, de primera clase- en el que proyectaba incorporar las playas como espacios recreativos, con amplias avenidas a lo largo de las zonas de baño y todo tipo de equipamientos *-inclusive la especulación urbanística inmobiliaria de segundas residencias-*. Por lo tanto, planteaba una idealización de lo que actualmente son muchas de las playas urbanizadas.

En habidas cuentas, las excelencias regeneradoras del aire marino, el sol, el baño y los juegos libres en la arena proporcionaban una inmejorable situación para atender la educación física. El ejercicio de la natación estimulaba el vigor y se consideraba, de por sí, una completa gimnástica:

Muy bueno es también bañándose entre compañeros o amigos, formar corro, bailar, arrojarse el agua a la cara, darse recíprocas afusiones, jugar, hacer la posible gimnástica, remedar los movimientos de natación, hacer la foca o la rana (como dice un higienista belga) etc. Todo esto sufre en algo, ya que no equivalga por completo al proficuo ejercicio del *nadar*. Insisto otra vez en que todo el mundo debe aprender la natación: con un cinto natatorio, y un asistente, guía o compañero, que sepa nadar, se aprende en cuatro días; y desde el primer día, cualquiera varón o hembra niño



o adulto puede aprender a *hacer el muerto* o a sostenerse a flote, tendido horizontalmente sobre el agua. [...] y luego algunos más, y al fin se nada en posición erecta, perpendicular, oblicua, sentada, aprisa, o despacio, entre dos aguas, como uno quiere, y dominando el mar. (Monlau, 1869, p. 199)

Este completísimo tratado de Monlau, en el que además se ocupa de los baños como agente terapéutico, tenía su generalización en todos los ámbitos (escuelas, cuarteles, hospitales, fábricas, cárceles, asilos...); y los baños y la natación se prestaban como medios regeneradores de salud «para salvar la raza, que tan deprisa, física y moralmente, va degenerando» (Monlau, 1869, p. 401).

Así que al llegar a 1870, los baños de mar ya habían entrado por completo en las costumbres y las modas de las clases acomodadas y más liberales. Con lo cual, con la llegada del verano se iniciaba un actividad ociosa y recreativa vacacional, donde el bañarse y el ejercicio de nadar empezaban a plasmar un estilo de vida saludable (figura 7).

**Figura 7.** Tres trajes de baño

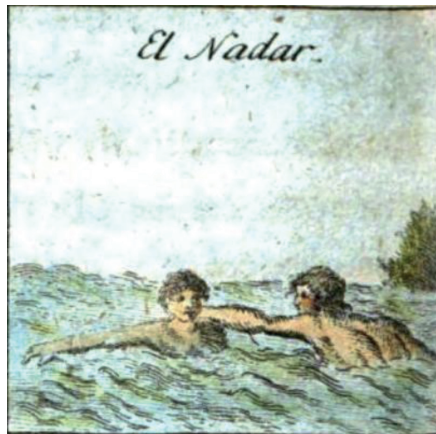


**Fuente:** *La Moda Elegante*, 1870, p. 1, Biblioteca Nacional de España (<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=08627380-82d7-47c2-b9f1-4b028814c76e>).

## La natación en la educación física escolar

Como ha presentado Torreadella-Flix (2015), la natación en la educación física escolar apareció en España en 1807. La efeméride llegó de la experiencia de Francisco Amorós y de *La gimnástica o escuela de la juventud* (Amar y Jauffret, 1807), que también incorporó el ejercicio de nadar como contenido educativo. Asimismo, el legado de esta obra quedó naturalizado en obras posteriores (Naharro, 1818), que destacaron el aprender a nadar con un experimentado maestro (figura 8) y seguir los preceptos o reglas higiénicas, además, de los sencillos consejos para dominar esta útil gimnástica, que también presentaba Bernardi (1807).

**Figura 8.** Tres trajes de baño



**Fuente:** Naharro, 1818, Biblioteca Nacional de España.

Aparte, hay que destacar que un tratado de natación, escrito en Francia y dedicado al coronel Francisco Amorós, desvela los progresos que este realizó en el Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid. El autor de este tratado recordaba el interés con el que Amorós se dedicó –en el río Manzanares– al aprendizaje y al desarrollo de los mejores métodos de cuantos

se conocían para el perfeccionamiento de la natación (*Traité de la natation*, 1833).

Torrebaddella-Flix (2013) también identifica la incorporación de la natación en algunos de los elitistas colegios de Madrid. Así cita, entre otros, el colegio de San Mateo (Madrid, 1821-1825) y el colegio Politécnico en el que, según Madoz (1845), existía un gran estanque para ejercitarse en la natación. En Sevilla, el colegio de primera clase de San Francisco de Paula, situado en la casa-palacio del marqués de Villafranca, también acogía la enseñanza y práctica de natación (Montoto y Vigil, 1851).

Hacia mediados del siglo XIX, en los tratados de pedagogía y de higiene, la natación aparecía señalada como un excelente ejercicio gimnástico (Carderera, 1858; Monlau, 1864; Zuazua, 1848). La indicación de la natación venía no solamente por ser considerada un completo ejercicio, sino que también tenía una componente higiénica que estaba asociada con los beneficios fisiológicos del baño. No obstante, cabe pensar la susceptibilidad que su incorporación fuese más bien inducida para contrarrestar el entonces considerado *funesto vicio* del onanismo (Torrebaddella-Flix y Vicente-Pedraz, 2016). Un ejemplo ilustrativo es el Colegio Español Hamiltoniano de Madrid, en cuyo reglamento de 1838 se prescribía:

Art. 48. Cuando estos en tiempo de los calores aconsejen los baños, los alumnos irán a bañarse conducidos por el mismo señor censor, vicescensor, pasantes o celadores, y acompañados por dos maestros de natación; al efecto llevarán calzoncillos y capas de lienzo. Los gastos que ocasionen los baños y carruajes serán de cuenta propia de los alumnos. (Colegio Español Hamiltoniano, 1838, p. 8)

Ahora bien, el ejercicio también era recomendado para atender la educación física de las señoritas educandas, como así lo aconsejaban los preceptos de la higiene:

La natación debe ocupar el primer lugar entre los ejercicios obligatorios por su grande importancia bajo todos aspectos. Es uno de los que más cansan, más ejercitan los músculos de todas las maneras posibles y más fuerza y destreza despliegan. («Extracto de las memorias», 1852, p. 233)

Además, la natación proporcionaba un poderoso reactivo en la constitución física, un endurecimiento del carácter de los jóvenes que se presentaba

... indispensable para evitar que sean los alumnos pusilánimes y afeminados; y su utilidad en diferentes situaciones de la vida ha sido siempre tan estimada, que los antiguos tenían por muy mal educado al hombre que no sabía leer ni nadar. (Ramírez Arcas, 1858, p. 30)

Por lo tanto, en el fondo de la cuestión, la natación en los colegios internados tenía una función sexual represiva y preventiva. Esta consideración, aunque no fuese mencionada directamente por pedagogos e higienistas, se encontraba en la conciencia colectiva del puritanismo burgués. En 1858, el inspector de primera enseñanza Mariano Carderera incorporó en el *Diccionario de educación y métodos de enseñanza* un capítulo dedicado a la natación. Carderera (1858) consideró la natación un saludable ejercicio gimnástico que también debía ser introducido en la educación escolar: «La natación es uno de los ejercicios importantes en educación, porque influye provechosamente en el cuerpo conservando la salud dando agilidad y desarrollando las fuerzas» (p. 15). De igual modo, el higienista Monlau (1869) alegaba que: «El nadar debiera considerarse en instrucción o educación tan esencial como el leer escribir y contar» (p. 191).

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como se ha estudiado, a lo largo del siglo XIX los baños y la enseñanza de la natación, como los deportes en general, conformaron dispositivos regeneracionistas que se articularon en el proceso de civilización y de ascenso social de las clases medias (Love, 2008; Terret, 1994). Países como Alemania, Inglaterra, Francia, Dinamarca, Suecia o Suiza participaban destacadamente en la encrucijada social de la regeneración física. Los incipientes movimientos gimnástico-deportivos entraron en la vertebración de un pujante asociacionismo urbano y se distinguieron en el espacio social y político de una burguesía dirigente, organizando nuevos círculos y relaciones de ocio. Verbigracia, el complejo gimnástico-deportivo que Hipólito Triat establecido en París, con el lema «Regeneración del Hombre», en el cual también incorporó una fabulosa escuela de natación en el río Sena (Torrebadella-Flix, 2020a, p. 162).

En Europa, los baños públicos, los centros veraniegos marítimos y riverieños, movilizaron un turismo que marchaba paralelo a las necesidades higiénicas, recreativas y educativas. Las escuelas de natación en los espacios fluviales, la construcción de piscinas flotantes y otros balnearios anunciaban el progreso cultivado de las sociedades emprendedoras (Corbin, 1993; Duhau, 2007).

Por otro lado, en la España decimonónica parecía que el tiempo se había detenido. Los centros urbanos españoles distaban mucho de las infraestructuras, comodidades y servicios de las modernas ciudades europeas. Ello quedó declarado en las impresiones literarias de aquellos jóvenes extranjeros que viajaron fascinados por el descubrimiento romántico de un España exótica, africana y oriental (Álvarez Junco, 2022; Andreu Miralles, 2016). Efectivamente, el país se encontraba aislado de la modernidad y el progreso. A grandes rasgos, se caracterizaba por una generalizada pobreza material e intelectual de las gen-

tes; el analfabetismo era abrumador. El sustento económico del país venía de un elevado poder impositivo y del comercio de un sistema productivo agrario poco desarrollado; en las ciudades las infraestructuras básicas eran deficientes y las comunicaciones se encontraban en mal estado. En 1847 se decía: «En España no hay ni veinte palmos de camino que se pueda andar...» (Fontana, 2015, p. 289). La falta de higiene de las ciudades era preocupante y la ausencia de baños públicos era una característica común. Prácticamente, todo el país se encontraba postergado por las vicisitudes de la política interna y la indiferencia al problema social y al desarrollo industrial. En España se perdían las oportunidades que generaban las transformaciones de la revolución industrial y los proyectos culturales de la burguesía continental: el desinterés político por la educación pública, por ejemplo, es el reflejo de la apatía española (Fontana, 2015). El atraso de las instituciones y estructuras militares, educativas y asociativas, sin bases de una cultura física popular, se hacía sentir en las costumbres; y todo se mostraba contrario al desarrollo económico y cultural.

Por otro lado, no existía un protagonismo y dinamismo de las clases medias urbanas (Andreu Miralles, 2016) y, si bien unas elites aristocráticas participaron de un turismo termal y de los baños de mar, la altanería de estas minorías no asumió el compromiso emprendedor que, por otro lado, caracterizaba el proceso nacionalizador, filantrópico y de civilización burgués europeo. En suma, sin apenas explotar la mercantilización de un turismo de costa, la categoría de nuestros baños y, por otro lado, la permanencia de una tradición supersticiosa que coartaba las iniciativas. España era «el país de la incultura, la superstición y la intolerancia católicas [...] y el país de la crueldad» (Álvarez Junco, 2022, p. 107).

En Europa la creación de baños públicos y escuelas de natación estaba vinculada a las transformaciones modernizantes de las ciudades y, también, a los movimientos pedagógicos y asociativos de cultura física. No obstante, como se conoce, en

España todavía no existía el vitalismo de un asociacionismo gimnástico-deportivo, que era anecdótico e inapreciable (Torrebadella-Flix et al., 2015).

Solamente en Cataluña el panorama ofrecía una realidad muy diferente. La pujanza económica de la explotación fabril y comercial mostró un carácter cultural, emprendedor y emancipador, y a veces disyuntivo a los intereses del Estado (de Riquer i Permanyer, 2001), que generó un ascenso de las clases medias. Ello permitió que Barcelona se convirtiese en el principal núcleo gimnástico-deportivo del país (Torrebadella-Flix y Arrechea, 2015).

En suma, como se ha visto, las prácticas recreativas del baño y de la natación, aún y las dificultades de la población española, subyugada por el contexto económico, político, social y cultural adverso al desarrollo de la modernidad, adquirieron un carácter abierto y se vincularon en los entornos urbanos, sobre todo para refrescarse en los asuetos veraniegos. Naturalmente, la práctica de la natación como ejercicio físico y recreativo se asoció al estilo de vida burgués. Su desarrollo se vinculó a los llamados baños de oleaje o baños de mar, que a mediados del siglo XIX comenzaron a establecerse en las principales ciudades del litoral español: Barcelona, San Sebastián, La Coruña, Cádiz, entre otras.

Sin embargo, existieron reparos a los baños públicos. La exposición aireada del cuerpo tropezó con el pudor del fuerte sentimiento católico y conservador de la sociedad puritana. Por otro lado, la práctica de los baños y de la natación se encontraba limitada por el miedo a sufrir un ahogamiento por accidentes. No obstante, las prescripciones favorables de pedagogos e higienistas y el escenario recreativo de los baños de mar en las clases sociales más pudientes colocaron la natación como una de las enseñanzas gimnásticas más útiles y saludables para encauzar la educación física de la juventud en la esfera privada. Aunque en esta época, la presencia de la natación en el ámbito escolar fue reducidísima y solamente estuvo atendida en algunos colegios privados, especialmente para virilizar la masculinidad. Si

la gimnasia ya estaba ausente en los programas educativos en la enseñanza pública, el aprender a nadar tampoco ocupaba lugar, y solamente se podía aprender de forma privada con el servicio de profesionales. En este sentido se comprende que en algunos de los gimnasios de Barcelona se prestaran este servicio, como también lo hacían los establecimientos de baños de mar durante la temporada veraniega.

En este sentido, las playas de Barcelona fueron las primeras de España en disponer de un complejo de establecimientos de baños y de servicios paralelos. Los baños de Barcelona fueron organizándose al amparo del crecimiento industrial, urbanístico y poblacional. Era ya una ciudad cosmopolita y de talante liberal, que expresaba su filiación con la cultura mediterránea, marinera y comercial y, también, como punto de descanso de una saludable y civilizada recreación. Por eso, en 1870 ya se pensaba en fomentar la imagen internacional de una Barcelona turística y veraniega abierta al mundo: «En Barcelona falta gente y falta dinero. Todo lo demás sobra. A Barcelona, turistas, y no os arrepentiréis» («A los turistas», 1870, p. 195).

Así que, en 1907, un siglo después de que Amorós iniciara la natación en Madrid (Torrebadella-Flix, 2015), en el gimnasio de Francisco Solé de Barcelona se coronaba el nacimiento de la natación deportiva en España (Pujadas, 2005).

## REFERENCIAS

### Fuentes primarias

1. A la autoridad militar. (1863, 2 de julio). *La Corona*, (253), 2. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=c4d6d557-e25c-4bdc-b0dc-bcb99ff20e4f&page=2>
2. A los turistas. (1870, 12 de junio). *La Flaca*, (49), 194-195. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=574368f4-570e-4ffe-9733-8752f7f58c3b&page=2>



3. Amar, A., y Jauffret, L. F. (1807). *La gimnástica o escuela de la juventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral*. Imprenta Álvarez.
4. Amorós y Ondeano, F. (1830). *Manuel d'éducation physique, gymnastique et morale, vol. I et II*. Librairie Encyclopédique de Roret.
5. Aparici, J. M. (1852). *Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares*. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. <https://patrimoniodigital.ucm.es/s/malheridos/item/652478>
6. Aviso a las señoras y señores médicos. (1851, 26 de julio). *El Áncora*, (572), 416. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=206439f5-1d4e-4f15-86cc-77115a66cf23&page=16>
7. Aviso a los nadadores. (1856, 14 de junio). *Diario de Barcelona*, (166), 4854. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1138231](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1138231)
8. Avisos locales. (1837, 19 de junio). *El Guardia Nacional*, (568), 3. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=98924253-0406-47da-b1a5-68172de608d8&page=3>
9. Baños flotantes. (1864, 25 de junio). *El Lloyd Español*, (1156), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=b0f9ff31-430b-4c56-958a-378109580379>
10. Baños marítimos de San Miguel. (1864, 26 de junio). *El Lloyd Español*, (1157), 4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=8f0ebc30-f341-4082-ae7c-afa3a78810cf&page=4>
11. Baños nuevos de mar. (1851, 27 de abril). *La Época*, (663), 4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=ebb88254-69e5-4fe8-ba3d-2515792d5bbb&page=4>
12. Bataller, A. (1877). *Guía del bañista o reglas para tomar con provecho los baños de mar*. Imp. Renaixença.
13. Bernardi, O. (1807). *Arte de nadar*. Imprenta de Alban. [https://books.google.com.co/books?id=bGDUfoZKqREC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=bGDUfoZKqREC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
14. Brun, J. (1853). *El amigo del bañista o Consejos y reglas médico-higiénicas a los que usan aguas minerales en bebida o en baño*. Imprenta de Narciso Ramírez. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000088348&page=1>



23. de Cabanes y de Escoffet, J. M. (1836). Noticias particulares de Barcelona. *Diario de Barcelona*, (183), 1481-1483. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1051751](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1051751)
24. Delhom, J. (1850, 22 de agosto). Primero en España. Verdaderos baños a la rusa. *El Áncora*, (234), 848. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=98b25a6d-2add-4e48-a8f0-f5b6b76b61f8&page=16>
25. Dupuy, S. L. (1852, 25 de julio). A fin de evitar los abusos que la experiencia ha demostrado se comenten en la estación de los baños. *Diario de Barcelona*, (207), 4394. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1063473](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1063473)
26. Durante estos días de ardor canicular. (1856, 15 de agosto). *Diario de Barcelona*, (228), 6650. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1138455](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1138455)
27. El día 1. ° de junio próximo se abrirán los baños de agua del mar. (1840, 30 de mayo). *El Constitucional*, (342), 4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=0cb5b159-5d12-475c-b6dd-c9bcf8c724ba>
28. El día de San Juan en la barraca de baños. (1854, 23 de junio). *Diario de Barcelona*, (173), 4513. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1064873](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1064873)
29. En beneficio de las personas que acuden a tomar los baños a orillas de la mar vieja. (1848, 3 de junio). *Diario de Barcelona*, (155), 2579. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1060447](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1060447)
30. En los primeros días del mes de junio. (1850, 26 de abril). *El Áncora*, (116), 304. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=43a429cb-3f99-4cd8-bba5-3b95dd70d7a9>
31. Entre las ciudades más favorecidas por la naturaleza. (1851, 7 de abril). *La Ilustración*, (23), 179. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=5859c4cd-9a16-489d-8bf9-9c8a5d4ed3d3&page=3>
32. Escuela de natación. (1850, 1 de enero). *La España*, (530), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=93aca14d-2eac-4104-a67d-5922660bdd6d>

33. Escuela de natación. (1853, 12 de abril). *La España*, (1543), 4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=e8f1f89fec16-4b63-8da4-a9fac043712c&page=4>
34. Establecimiento de baños de agua de mar. (1860, 24 de junio). *Diario de Barcelona*, (176), 5914, 5916, 5917. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1143571](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1143571)
35. Extracto de las memorias del Doctor Lallemand sobre la educación física de las jóvenes. (1852, 1 de junio). *El Correo de la Moda*, (15), 232-235. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=edab893d-338b-4f1b-9926-1e3d05ca4efa&page=8>
36. Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Barcelona. (1839). *Bando general de buen gobierno o de policía urbana para esta ciudad de Barcelona*. Imprenta de Tomas Gaspar. [https://books.google.com.co/books?id=o0a7u9y4wSUC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=o0a7u9y4wSUC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
37. Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Madrid. (1847). *Ordenanzas de la policía urbana y rural para la villa de Madrid y su término*. Imprenta de Antonio Yenes. [https://books.google.com.co/books?id=s0D1BMUBpMUC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=s0D1BMUBpMUC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
38. Ferraz, V. (1855, 3 de julio). Hago saber. *Diario oficial de avisos de Madrid*, (609), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=0e5572c7-b33e-4d07-b45b-afd97d1f5545>
39. Figueras, R. (1857, 28 de junio). Edicto. *Diario de Barcelona*, (179), 5270-5271. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1139609](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1139609)
40. Fray Gerundio [Modesto Lafuente]. (1846). *Teatro Social del siglo XIX* (Tomo II). Establecimiento tipográfico de F. de P. Mellado. [https://books.google.com.co/books?id=APEtAAAAYAAJ&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=APEtAAAAYAAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
41. Fuera de la puerta de Santa Madrona e inmediata al mar. (1850, 14 de julio). *El Áncora*, (195), 212. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=dad2c623-fc34-4e43-983b-084b843b3bc7&page=4>

42. G. F. (1853, 1 de marzo). Pabellón ambulante. *El Correo de Ultramar*, 10, p. 145. [https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=2000709291](https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2000709291)
43. Guardarropía de baños de mar. (1848, 5 de junio). *Diario de Barcelona*, (157), 2619. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1060451](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1060451)
44. Habiendo ya empezado la estación de los baños. (1854, 7 de julio). *Diario de Barcelona*, (187), 4843. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1064901](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1064901)
45. Han sido multadas algunas personas que se bañaban de día sin calzoncillos. (1853, 21 de julio). *Diario de Barcelona*, (202), 5143. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1064199](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1064199)
46. Hemos examinado detenidamente el manual de los bañistas. (1850, 17 de junio). *La Esperanza*, (1750), 4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=7527d36d-357d-4f7f-af0f-98ae6fdf35b6&page=4>
47. Hemos visto con gusto que vuelve a establecerse en las intermediaciones de la playa. (1852, 7 de junio). *Diario de Barcelona*, (159), 3339. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1063377](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1063377)
48. Importante. Queda establecido. (1849, 17 de junio). *Diario de Barcelona*, (168), 2853. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1061205](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1061205)
49. J. de A. (1836). El nadar. En *El mentor: ó relación de muchas desgracias ocurridas a los niños, por su inadvertida o por descuido de sus padres, para que sirvan de escarmiento a unos y a otros* (pp. 106-115). Ackermann y Compañía. [https://play.google.com/store/books/details/El\\_Mentor\\_%C3%B3\\_relacion\\_de\\_muchas\\_desgracias\\_occurrida?id=OUBAAAAAYAAJ&hl=en\\_US](https://play.google.com/store/books/details/El_Mentor_%C3%B3_relacion_de_muchas_desgracias_occurrida?id=OUBAAAAAYAAJ&hl=en_US)
50. Jiménez de Sandoval, C. (1854, 15 de noviembre). De la natación y gimnasia. *La Revista militar. Periódico de arte ciencia y literatura militar* (pp. 491-497). Establecimiento tipográfico militar. [https://www.google.es/books/edition/La\\_revista\\_militar/kYNDAAAACAAJ?hl=ca&gbpv=1&dq=%22De+la+natación+y+gimnasia%22&pg=PA491&printsec=frontcover](https://www.google.es/books/edition/La_revista_militar/kYNDAAAACAAJ?hl=ca&gbpv=1&dq=%22De+la+natación+y+gimnasia%22&pg=PA491&printsec=frontcover)

51. Junta de Damas. (1850, 25 de junio). *El Áncora*, (176), 1254. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=f6dfeb0c-dd8b-4880-a4cf-933f32bbeae8&page=14>
52. Junto a un baño grande que hay cerca de san Antonio de la Florida. (1850, 20 de julio). *La Esperanza*, (1777), 3. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=6e01b4b4-6cf1-4f73-be93-dd8973e7fd62&page=3>
53. Los acreditados baños del guarda de Soto de Migas. (1825, 12 de julio). *Diario de avisos de Madrid*, (103), 3. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=b91dc689-689c-44e4-aef2-ef3a908adc73>
54. Los nadadores. (1843a, 30 de abril). *Revista de Teatros*, (112), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=b9aa171b-c285-44d4-96b7-e26d7957a535>
55. Los nadadores. (1843b, 1 de mayo). *Revista de Teatros*, (113), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=3a0a3d34-0334-4f97-8357-689c71247162>
56. Los nadadores. (1843c, 2 de mayo). *Revista de Teatros*, (114), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=7e26c2fe-4952-433d-8050-168d74fe1db5>
57. Los nadadores. (1843d, 3 de mayo). *Revista de Teatros*, (115), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=838662ba-312a-4e94-930d-70bbf27d5c75>
58. Madoz, P. (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo I*. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=16877>
59. Maestre de San Juan, A. (1852). *Nueva guía del bañista en España; comprende la historia, método, usos y ventajas de los baños de agua dulce a todas temperaturas, de aguas minerales y de mar*. C. Bailly-Bailliere. <https://patrimonioidigital.ucm.es/s/patrimonio/item/605438>
60. Marlet, J. H. (1821-1824). *Nouveaux tableaux de Paris*. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k3137890.r=Nouveaux%20Tableaux%20de%20Paris%2C%20Jean-Henri%20Marlet%2C%201821-1824?rk=21459;2>

61. Mientras algunos años atrás las personas que deseaban tomar baños de mar al agua batiente. (1860, 12 de julio). *Diario de Barcelona*, (194), 6555. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1143637](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1143637)
62. Monlau, P. F. (1841). ¡Abajo las murallas! *Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona, y especialmente su industria, de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad*. Imprenta del Constitucional. [https://books.google.com.co/books?id=rEJli\\_t0NCYC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=rEJli_t0NCYC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
63. Monlau, P. F. (1864). *Elementos de higiene privada o Arte de conservar la salud del individuo* (3.ª ed.). Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. [https://books.google.com.co/books/about/Elementos\\_de\\_higiene\\_privada\\_o\\_Arte\\_de\\_c.html?id=Bfdk0q3TrBkC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.co/books/about/Elementos_de_higiene_privada_o_Arte_de_c.html?id=Bfdk0q3TrBkC&redir_esc=y)
64. Monlau, P. F. (1869). *Higiene de los baños de mar o Instrucciones para su uso puramente higiénico, así como para el terapéutico o curativo en las muchas enfermedades contra las cuales tienen probada eficacia y manual práctico del bañista*. Moya y Plaza. <https://shorturl.at/Ok6n8>
65. Montoto y Vigil, P. (1851). *Manual histórico-topográfico, estadístico y administrativo o sea Guía General de Sevilla*. Imprenta de Carlos Santigosa. <https://idus.us.es/handle/11441/132300?show=full>
66. Moran, R. (1855). *Arte de nadar y método de bañarse*. Imprenta de Sendarrubias. <http://hdl.handle.net/10481/53483>
67. Moratones, A. (1859, 7 de junio). Natación. *Diario de Barcelona*, (158), 6123. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1142181](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1142181)
68. Moratones, A. (1863). *Nociones elementales de gimnasia para jóvenes de ambos sexos*. Imprenta de Joaquín Bosch.
69. Mutel, M. (1846). *Elementos de higiene militar*. Establecimiento literario y tipográfico de Lucas González y compañía. [https://play.google.com/store/books/details/Elementos\\_de\\_higiene\\_militar?id=walMn-MsAgEC&hl=en-US](https://play.google.com/store/books/details/Elementos_de_higiene_militar?id=walMn-MsAgEC&hl=en-US)
70. Naharro, V. (1818). *Descripción de los juegos de infancia, los más propios a desenvolver sus facultades físicas, morales, y para servir de abecedario gimnástico*. Imprenta que fue de Fuentenebro.

71. Natación. (1836, 10 de julio). *Semanario Pintoresco Español*, (15), 125-127. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=920f8a96-c256-4ec3-9b12-2d6fad6e8705&page=7>
72. Noticias particulares de Madrid. (1822, 15 de julio). *Diario de Madrid*, 4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/ca/viewer?id=21a9b85a-4b5c-4f8e-95c1-948452820f8a&page=4>
73. Nuevo establecimiento de baños medicinales. (1850, 24 de junio). *El Áncora*, (175), 1240. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=8065d2bb-d699-417b-b41d-eca31d42f863&page=16>
74. Padró, T. (1866, 15 de julio). Banys. *Lo Noy de la Mare*, (6), 3. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1037663](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1037663)
75. Pérez de la Flor, J., y González de Jonte, M. (1851). *Novísimo manual de hidrología médica española*. Imprenta y Librería de D. Vicente Matute. [https://books.google.com.co/books/about/Nov%C3%ADsimo\\_manual\\_de\\_hidrologia\\_m%C3%A9dica\\_e.html?id=E2oTK4wTdlC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.co/books/about/Nov%C3%ADsimo_manual_de_hidrologia_m%C3%A9dica_e.html?id=E2oTK4wTdlC&redir_esc=y)
76. Portefaix, D. (1848, 6 de julio). Teniendo de costumbre los vecinos de esta capital. *Diario de Barcelona*, (188), 3134-3135. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1060513](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1060513)
77. Portici. (1835, 16 de abril). *Floresta Española*, (16), 62. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=e35f6afb-9197-4e1b-9d47-816d8333459a&page=2>
78. Pujadas, A. (1848, 29 de octubre). *El Bañista*, (20), 1.
79. Ramírez Arcas, A. (1858). *Colegio Real del Príncipe Don Alfonso: sinopsis del plan de educación para el establecimiento de segunda enseñanza*. Imp. de Rivadeneyra. <https://datos.bne.es/edicion/bimo0001343704.html>
80. Raymond, V. (1841). *Manual de los bañistas, precedido de la historia de los baños en los pueblos antiguos y modernos, uso razonado de los baños calientes, templados y fríos..., seguido de un tratado de la natación*. Imprenta de D. José Palacios. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=39068>



81. Real Junta Superior Gubernativa de Medicina. (1817). *Reglamento que á propuesta de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina, manda observar S.M. para la inspección, gobierno, uso y demás artículos convenientes y necesarios por el director é inspector general, los directores particulares, los enfermos y los sirvientes de todas las aguas y baños minerales de España*. Imprenta de Francisco de la Parte. <https://patrimoniodigital.ucm.es/s/malheridos/item/607257#ficha>
82. Real Junta Superior Gubernativa de Medicina. (1834). *Reglamento para la dirección del Gobierno de los baños y aguas minerales del Reino*. Imprenta de Pedro Sanz. <https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/item/614023>
83. Revista de París. (1847, 11 de junio). *El Clamor Público*, (943), 3. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=7704624f-37e7-4421-904c-a98bebdefd33&page=3>
84. Roca, J. (1893, 6 de agosto). La semana en Barcelona. *La Vanguardia*, 1-2.
85. Rubio, P. M. (1853). *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Establecimiento tipográfico de D. R. R. de Rivera. <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=2041>
86. Saiz Cortés, J. (1869). *Guía del bañista en el mar*. Imprenta médica de Manuel Álvarez. [https://play.google.com/store/books/details/Gu%C3%ADa\\_del\\_ba%C3%B1ista\\_en\\_el\\_mar?id=zHvfKpaEd6cC&hl=es-419](https://play.google.com/store/books/details/Gu%C3%ADa_del_ba%C3%B1ista_en_el_mar?id=zHvfKpaEd6cC&hl=es-419)
87. Saurí, M., y Matas, J. (1849). *Manual histórico-topográfico, estadístico y administrativo: o sea guía general de Barcelona*. Imprenta y librería de Manuel Saurí.
88. Thevenot, R., y Roger, N. (1848). *Nuevo arte de nadar: recopilado de los mejores autores que han escrito sobre la materia, especialmente de las obras de Mr. Thevenot, y del célebre buzo Nicolás Roger, dispuesto en cinco lecciones, y adornado con láminas*. Imprenta de D. P. F. <https://wellcomecollection.org/works/ypt2k54b/items>
89. Torrijos, M. (1866). *Guía del bañista en España*. Imprenta de Cristóbal González. <https://datos.bne.es/edicion/bimo0001490435.html>

90. *Traité de la natation d'après la découverte d'Oroncio Bernardi*, napolitain. (1833). Chez Audin Libraire.
91. Tres trajes de baño. (1870, 6 de julio). *La Moda Elegante*, (25), 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=08627380-82d7-47c2-b9f1-4b028814c76e>
92. Un padre de familia. (1860, 11 de julio). *La Correspondencia de España* (por la noche), 1.
93. Urquiola, V., y Zenon, C. (1850). *Manual de baños de mar*. Imprenta de Ignacio Ramón Baroja. <https://patrimonioidigital.ucm.es/s/patrimonio/item/593942>
94. Variedades. Revista de Madrid. (1850, 28 de julio). *El Clamor Público*, (1812), 3. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=ad1a1438-31f6-4832-b596-4bf1a4510049&page=3>
95. Variedades. San Sebastián. (1848, 28 de agosto). *El Clamor Público*, 2-3. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=ac0a1a7b-f7ad-47ed-8b25-7ca7e47a618a&page=2>
96. Venida a Cataluña de SS. MM. la Reina Isabel II y su augusta madre. (1840, 31 de mayo). *El Genio de la Libertad*, (61), 3-4. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=764fcf79-ed07-4a35-93cd-d9828b04400f&page=3>
97. Vidal, F. (1851, 11 de junio). Parte económica. Aviso. *Diario de Barcelona*, (162), 3438. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1062653](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1062653)
98. Vizconde de Courtivron. (1832, 26 de noviembre). De la natación. *Diario de Barcelona*, (326), 2645-2647. [https://arca.bnc.cat/arcabib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1134287](https://arca.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1134287)
99. Zuazua, P. (1848). *Diccionario general, usual y clásico de educación, instrucción y enseñanza o arte de instruirse uno mismo y de enseñar a los demás ; resumen y complemento de lo mejor que se ha escrito sobre los medios y modo de educar é instruir á los hombres, por mas de quinientos autores franceses, españoles, ingleses, etc.* (Tomo II). Imprenta y librería de Pio Baroja. [https://books.google.es/books?id=emh-PzToEd8C&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.es/books?id=emh-PzToEd8C&hl=es&source=gbs_navlinks_s)

## Fuentes secundarias

1. Álvarez Junco, J. (2022). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus.
2. Andreu Miralles, X. (2016). *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*. Taurus.
3. Andura Varela, F. (1983). Casas de baños en Madrid. *Villa de Madrid*, (78), 51-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367582>
4. Bettonica, L. (1970, 8 de abril). Los tranvías barceloneses y los baños de mar. *La Vanguardia*, 37.
5. Cerdá Gómez, R. (Coord.). (2020). *El libro del centenario de la Real Federación Española de Natación, 1920-2020*. RFEN.
6. Chaline, E. (2017). *Strokes of Genius: A History of Swimming*. Reaktion Books.
7. Corbin, A. (1993). *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750-1840)*. Mondadori-Grijalbo.
8. D. Antonio Moragons, profesor de gimnasia. (1861, 7 de julio). *Diario de Barcelona*, (188), 6085. [https://arca.bnc.cat/arca-bib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1144937](https://arca.bnc.cat/arca-bib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1144937)
9. Day, D., y Roberts, M. (2019). *Swimming Communities in Victorian England*. Palgrave Macmillan.
10. De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Marcial Pons.
11. Duhau, I. (2007). Les baignades en rivière d'Ile-de-France : des premiers aménagements à la piscine parisienne Joséphine Baker. *Livraisons d'histoire de l'architecture*, (14), 9-38. <https://doi.org/10.3406/lha.2007.1083>
12. Enseñanza de gimnástica y natación. (1863, 16 de agosto). *Diario de Barcelona*, (228), 7417. [https://arca.bnc.cat/arca-bib\\_pro/ca/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1513566](https://arca.bnc.cat/arca-bib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1513566)
13. Escudé i Aixelà, M. M., y Fité i Ferrer, M. (1999). *Hidroterapia antiga a Catalunya. Els fons de la Facultat de Medicina de Barcelona*. Seminari de Pere Mata – Universitat de Barcelona.
14. Fontana, J. (2015). *La época del liberalismo. Volumen 6*. Marcial Pons.

15. Iguaran, J. (1972). *Historia de la natación antigua y de la moderna de los juegos olímpicos*. Gráfica Valverde. <https://datos.bne.es/edicion/bimo0001012327.html>
16. Kiel, I., y Wix, D. (1996). *In the Swim. The Amateur Swimming Association from 1869 to 1994*. The Swimming Times.
17. Larrinaga Rodríguez, C. (2002). El turismo en la España del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, (25), 157-179. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=638427>
18. Llana Belloch, S., Pérez Soriano, P., Del Valle, A., y Sala Martínez, P. (2012). Historia de la natación II: desde el Renacimiento hasta la aparición y consolidación de los actuales estilos de competición. *Citius, Altius, Fortius*, 5(1), 9-44. <https://doi.org/10.15366/citius2012.5.1.001>
19. Llana Belloch, S., Pérez Soriano, P., y Aparicio Aparicio, I. (2011). Historia de la natación I: Desde la prehistoria hasta la Edad Media. *Citius, Altius, Fortius*, 4(2), 51-80. [http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%204%20n2/Vol4\\_n2\\_Llana\\_perez\\_Aparicio.pdf](http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%204%20n2/Vol4_n2_Llana_perez_Aparicio.pdf)
20. Love, C. (2008). *A Social History of Swimming in England, 1800 - 1918: Splashing in the Serpentine*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315869636>
21. Manzanet Andrés, G. (2021). *Orígenes de la natación valenciana 1900-1936*. Universidad de Alicante.
22. Masses Tarragó, J. M. (2020). Los orígenes de la natación en Barcelona, en Madrid y por extensión en España, a través de la figura de Ernesto Masses Forges (1896-1968), un nadador, waterpolista, entrenador, árbitro, organizador, promotor y directivo de la natación española. *Athlos. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, (19), 94-127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7195458>
23. Morera, J. (1962). *Historia de la natación española*. COE. <https://datos.bne.es/obra/XX2670458.html>
24. Parker, C. (2000). Improving the 'Condition' of the People: The Health of Britain and the Provision of Public Baths 1840-1870. *The Sports Historian*, 20(2), 24-42. <https://doi.org/10.1080/17460260009443367>

25. Parker, C. (2001). The Rise of Competitive Swimming, 1840-1878. *The Sports Historian*, 21(2), 58-72. <https://doi.org/10.1080/17460260109447882>
26. Puigverd, J., y Figueras, N. (Coords.). (2018). *Balnearios, verano y literatura: agua y salud en la España contemporánea*. Marcial Pons.
27. Pujadas, X. (2005). *Els orígens de la natació esportiva a Catalunya*. Consell Català de l'Esport. <https://datos.bne.es/obra/XX3387559.html>
28. Sanchís, J. P. (2008). La natación higiénica en el río Guadalquivir en el siglo XIX. *Espacio y Tiempo. Revista de Ciencias Humanas*, (22), 233-246. <http://hdl.handle.net/11441/17246>
29. Sanchís, J. P. (2010). *La actividad gimnástica y deportiva en Sevilla durante el siglo XIX*. Diputación de Sevilla.
30. Simón, M. del C. (1972). *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid (1820-1868)*. Instituto de Estudios Madrileños.
31. Simón, M. del C. (1975). Casas de baño en Madrid. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (11), 237-250. <http://hdl.handle.net/10261/31236>
32. Tatjer, M. (2009). En los orígenes del turismo litoral: Los baños de mar y los balnearios marítimos en Cataluña. *Scripta Nova*, 13(296). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-296/sn-296-5.htm>
33. Terret, T. (1994). *Naissance et diffusion de la natation sportive*. L'Harmattan.
34. Torredadella-Flix, X. (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Fundación Universitaria Española.
35. Torredadella-Flix, X. (2013). *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.
36. Torredadella-Flix, X. (2015). Antecedentes históricos del arte de nadar en España (siglo XVI-1807). *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 17(2), 182-201. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5180354>

37. Torrebaddella-Flix, X. (2020a). El gimnasio moderno en España y Francia. Una relación franco-española equidistante y divergente en el siglo XIX. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 16(60), 153-179. <https://doi.org/10.5232/ricyde2020.06004>
38. Torrebaddella-Flix, X. (2020b). Los gimnasios de Barcelona durante el reinado de Isabel II (1837-1868). *El Futuro del Pasado*, 11, 305-355. <https://doi.org/10.14516/fdp.2020.011.011>
39. Torrebaddella-Flix, X., Olivera Beltrán, J., y M-Bou, M. (2015). Origin and Institutionalisation of Sports and Gymnastics Associations in Nineteenth-Century Spain (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, (119), 7-54. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/1\).119.01](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/1).119.01)
40. Torrebaddella-Flix, X., y Arrechea, F. (2015). *Los orígenes de una ciudad olímpica. La vida gimnástica-deportiva en la Barcelona decimonónica*. CIHEFE.
41. Torrebaddella-Flix, X., y Vicente-Pedraz, M. (2016). La gimnástica como dispositivo antionanista en la conformación de la educación física escolar en el siglo XIX en España. El nacimiento de una disciplina escolar. *Movimiento*, 22(1), 99-114. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.53988>
42. Valero, A. (1994). El turismo de playa en España entre 1850 y 1950 (creación, madurez y crisis). En *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía: Actas del simposio hispano-francés: Almería 25-29 de junio, 1991* (pp. 297-329). Instituto de Estudios Almerienses. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2246601>
43. Villar, P. (2011). *Baños de mar: cuando la playa de Barcelona aún no era playa*. Ajuntament de Barcelona.

# Estrategias pedagógicas de la educación física en escuelas primarias mexicanas: una revisión sistemática

## Physical Education Pedagogical Strategies in Mexican Elementary Schools: A Systematic Review

## Estratégias pedagógicas de educação física em escolas primárias mexicanas: uma revisão sistemática

Orlando Llamas-Cruz<sup>1</sup>

Teresa de Jesús Barreras Villavelázquez<sup>2</sup>

Ma. Concepción Soto Valenzuela<sup>3</sup>

Leticia Irene Franco Gallegos<sup>4</sup>

- <sup>1</sup> Estudiante de doctorado en Ciencias de la Cultura Física. Magíster en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación. Docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México. Correo electrónico: p202832@uach.mx  
ORCID: 0000-0001-7581-2829
- <sup>2</sup> Doctora en Ciencias de la Cultura Física. Docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México. Correo electrónico: tbarreras@uach.mx  
ORCID: 0000-0002-4241-3810
- <sup>3</sup> Doctora en Ciencias de la Cultura Física. Coordinadora y catedrática del Doctorado en Ciencias de la Cultura Física, Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Correo electrónico: masoto@uach.mx  
ORCID: 0000-0002-1043-7631
- <sup>4</sup> Doctora en Administración Pública. Docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México. Correo electrónico: lfranco@uach.mx  
ORCID: 0000-0001-7321-5932

© Autores.



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

---

## Cómo referenciar

Llamas-Cruz, O., Barreras Villavelázquez, T. de J., Soto Valenzuela, M. C., y Franco Gallegos, L. I. (2023). Estrategias pedagógicas de la educación física en escuelas primarias mexicanas: una revisión sistemática. *Educación Física y Deporte*, 42(2), 85-101. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.e353643>

---

## RESUMEN

Las estrategias pedagógicas son un recurso de apoyo que facilitan los aprendizajes y potencian la capacidad educativa de los estudiantes. El objetivo de este artículo fue identificar las estrategias pedagógicas implementadas en la clase de Educación Física en la escuela primaria mexicana. Para ello, se realizó una búsqueda sistemática en marzo de 2023 en distintas bases de datos. Se identificaron 152 artículos, pero ninguno cumplió con los criterios de inclusión. En conclusión, se presenta la oportunidad de investigar las estrategias pedagógicas implementadas en la clase de Educación Física a fin de mejorar el desempeño profesional de los educadores físicos y proceso de aprendizaje de los estudiantes.

**PALABRAS CLAVE:** capacidades educativas, desempeño profesional, investigación educativa, proceso de aprendizaje, recursos de apoyo.

## ABSTRACT

Teaching strategies constitute a support tool that makes learning possible and enhance the educational capacity of students. The aim of this study was to identify the pedagogical strategies implemented in the Physical Education class in Mexican elementary schools. For this purpose, a systematic review was carried out in March 2023 through different databases. A total of 152 articles were identified, but none met the inclusion criteria. Accordingly, the opportunity arises to explore the teaching strategies put into



practice in the Physical Education class to improve the professional performance of physical educators and the learning process of students.

**KEYWORDS:** Educational competencies, professional performance, educational research, learning process, support resources.

## RESUMO

As estratégias de ensino são um meio de apoio que promove o aprendizado e melhora a capacidade educacional dos alunos. Este estudo teve como objetivo identificar as estratégias pedagógicas implementadas nas aulas de educação física no ensino fundamental mexicano. Para isso, foi realizada uma revisão sistemática em março de 2023 em diferentes bancos de dados. Um total de 152 artigos foi identificado, mas nenhum atendeu aos critérios de inclusão. Isso abre a oportunidade de explorar as estratégias de ensino adotadas nas aulas de educação física a fim de melhorar o desempenho profissional dos educadores físicos e o processo de aprendizagem dos alunos.

**PALAVRAS-CHAVE:** competências educacionais, desempenho profissional, pesquisa educacional, processo de aprendizagem, recursos de apoio.

## INTRODUCCIÓN

El concepto de *estrategia* hace parte de la terminología de ámbitos del desarrollo humano como la milicia, la religión, la administración y la educación. La estrategia se entiende como un modo de pensar y actuar, como actitudes y acciones reflexionadas con propósitos alcanzables en el futuro, cuyas alternativas de logro y sus resultados pueden variar en el tiempo (Contreras Sierra, 2013). A mediados del siglo xx, la estrategia en el campo de la educación ha recibido distintos enfoques (Ramírez-Suárez

y Hernández-Sánchez, 2018) y ha adoptado varias tendencias que, paradójicamente, han convertido el concepto en una trama tan amplia como imprecisa que dificulta su comprensión y concreción.

Por un lado, las estrategias pedagógicas como recurso de apoyo ponderan la operación y evaluación del proceso de enseñanza al buscar un objetivo formativo que valore y desarrolle las capacidades de los estudiantes (Pérez Torres y Salamanca Velandia, 2013). Las estrategias pedagógicas se asumen como un sistema lógico de acciones que posibilitan la dirección del proceso educativo mediante el cual se mejora la preparación estudiantil (Vigoa Hoyos et al., 2017). Una estrategia pedagógica integra objetivos, premisas de operación, etapas de desarrollo y acciones concretas (Nuñez-López et al., 2018), y su implementación implica componentes para la autodirección y la independencia que han de ser supervisados y evaluados para mejorar el rendimiento académico de cada estudiante (Sánchez-Otero et al., 2019).

Por otro lado, también se afirma que las estrategias pedagógicas son todas las herramientas con que cuenta el profesorado para facilitar los aprendizajes (Betancourt et al., 2020) y, en este sentido, se entienden como acciones diseñadas que permiten al profesorado alcanzar los objetivos planteados en el aula (Vilera Gámez, 2022) y al estudiantado interpretar y producir creaciones propias tanto a nivel individual como colectivo (Anijovich et al., 2021). Así, las estrategias se emplean como alternativas para que el conocimiento llegue a los estudiantes (González-Rodríguez y Londoño-Vásquez, 2019). Se destaca que una estrategia que no opera conduce al asistemismo o a la improvisación en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje (Álvarez de Zayas, 2016). En paralelo, un proceso formativo basado en la enseñanza tradicionalista conduce al aburrimiento y la manifestación de emociones negativas en el estudiantado (Mujica Johnson, 2021).

En el correlato se afirma que las estrategias son procesos planificados y dirigidos por el profesado, que acompañan el proceso educativo en el desarrollo de habilidades para la vida (López Vera et al., 2023). El constructo sostiene su potencial para dirigir el proceso formativo y desarrollar la personalidad del estudiantado (García Martínez et al., 2020). En suma, las diferentes posturas aseveran que son acciones, técnicas o métodos para cumplir fines educativos (Rocha Machado et al., 2021).

Las estrategias pedagógicas en la escuela primaria se han abordado con diferentes perspectivas y fines. El estudio de Canet Juric et al. (2007) observa que la diferencia entre las estrategias pedagógicas que favorecen o no la comprensión lectora es su empleo sistemático, ya que de esta manera mejoran la literacidad, interpretación, formulación de opiniones, producción de textos y rendimiento académico (González-Rodríguez y Londoño-Velázquez, 2019).

A partir de esta línea investigativa se ha buscado optimizar el aprendizaje de la escritura mediante el estímulo del desarrollo motriz para mejorar los trazos, reducir la inconsistencia y detectar la ausencia de grafías (Castro Zapata, 2022). Por otro lado, cuando Stelzer et al. (2018) indagaron acerca de diferentes estrategias pedagógicas para potenciar la capacidad de cálculo de la división aritmética sugieren que se diseñe una estrategia que brinde una secuencia lógica que favorezca su aprendizaje.

En la alimentación y nutrición para la promoción de la salud, Cangussu Botelho et al. (2016) encontraron que las estrategias pedagógicas son influenciadas por el contexto, las políticas públicas y los recursos materiales y humanos. En cuanto al arte, el estudio de Villar-Cavieres y Castro (2023) explora la importancia de emplear diferentes estrategias pedagógicas para el desarrollo integral de los estudiantes en donde se combinen actividades corporales, kinestésicas, visuales, orales y plásticas para la apropiación de distintos lenguajes artísticos.

Es necesario que las estrategias pedagógicas articulen la enseñanza y la evaluación con las necesidades sociales para el sano desarrollo socioemocional de los estudiantes, a partir de la definición de un perfil adecuado que prevea el desempeño pertinente de profesores (Cuadra Martínez et al., 2018). En cuanto al enseñanza y aprendizaje del trabajo asociativo, se apuesta por la implementación de estrategias pedagógicas colaborativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento reflexivo en donde se conceptualice, se argumente y se aclaren conceptos que fortalezcan el razonamiento (Echeverry-Arcila et al., 2017).

En contraste, las estrategias pedagógicas lúdicas mostraron ser flexibles y posibilitaron la participación del estudiantado de escuelas primarias rurales en la identificación de necesidades locales, propuestas de solución y aspectos de riesgo en la construcción colectiva de saberes y conocimientos ecológicos vinculados al mantenimiento de la salud humana (Rodríguez-Miranda et al., 2022). En relación con ello, la emergencia por COVID-19 mostró la necesidad de reajustar las estrategias pedagógicas para entornos virtuales, requiriendo capacitación profesional para ello (Castañeda-Trujillo y Jaime-Osorio, 2021).

Sobre la base de estas evidencias emerge la siguiente reflexión investigativa: ¿cuáles son las estrategias pedagógicas aplicadas en clase de educación física en la escuela primaria mexicana? Por ello, el objetivo de esta revisión sistemática es identificar las estrategias pedagógicas implementadas en la clase de educación física en la escuela primaria mexicana.

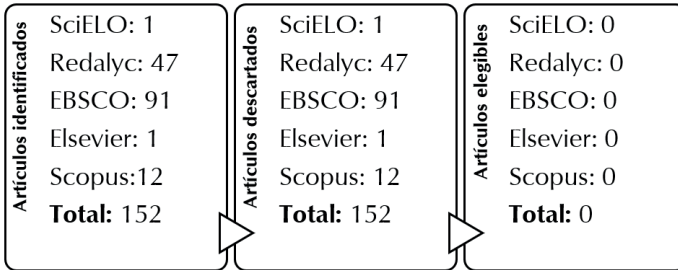
## METODOLOGÍA

### Estrategia de búsqueda

Se realizó una revisión sistemática de literatura científica entre el 20 y el 31 de marzo de 2023, mediante las bases de datos SciELO, Redalyc, EBSCO, Elsevier, y Scopus (figura 1). Se em-

plearon las palabras clave en español: «estrategias pedagógicas», «educación física» y «primaria». Se aplicó el operador booleano AND y el truncador comillas.

**Figura 1.** Proceso de selección de artículos



Fuente: elaboración propia.

## Criterios de inclusión y exclusión

Se definieron como criterios de inclusión que los artículos fueran originales y que se hubieran publicado entre 2018 y 2023. De acuerdo con el índice Price, se buscó que los artículos trataran sobre un proceso de intervención en México con la intención de atender la identificación del contexto nacional con respecto a la implementación de estrategias pedagógicas en la clase de educación física. Como criterios de exclusión se determinó no revisar los artículos teóricos que estudiaran estrategias educativas, estrategias didácticas, necesidades educativas especiales y discapacidad.

## Análisis de datos

El análisis se hizo a partir de la lectura del título y el resumen y, en caso de necesidad, se leyó el texto completo para establecer su posible selección. El abordaje de los artículos se hizo mediante la técnica de análisis de contenido cualitativo con enfoque

heurístico y hermenéutico (Tinto Arandes, 2013), con lo que se buscó comprender sus referentes teóricos para su consecuente transposición didáctica de orientación deductivo-inductiva.

## RESULTADOS

A partir de la búsqueda sistemática, se identificó un total de 152 artículos publicados en las distintas bases de datos. La lectura del título, el resumen y, eventualmente, del texto completo, dio cuenta del contenido. Pese a que algunos artículos contenían las categorías fundamentales de este estudio: «estrategias pedagógicas», «educación física» y «primaria», ninguno de ellos reveló que alguna de ellas estuviera vinculada al objeto de estudio, lo que dio pie para excluirlos del análisis. En la tabla 1 se presenta la totalidad de resultados encontrados en la búsqueda.

**Tabla 1.** Resultados de la búsqueda

SciELO	Redalyc	EBSCO	Elsevier	Scopus
1	47	91	1	12
<b>Total de artículos: 152</b>				
<b>Elegibles: 0</b>				

**Fuente:** elaboración propia.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como para alcanzar los objetivos de un proyecto se precisa del compromiso del total de los participantes en una estrategia (Contreras Sierra, 2013), así diferentes estudios muestran que las estrategias pedagógicas propician el trabajo colaborativo y la asimilación de contenidos (Hernández Sánchez et al., 2021; Silva et al., 2020; Vigoa Hoyos et al., 2017), aspectos determinantes en la continuidad cultural y la integración social.

En esta línea de ideas, Astaíza Martínez et al. (2021) encontraron que las estrategias pedagógicas para el desarrollo del

pensamiento sistémico potenciaron el trabajo colaborativo y la construcción de prácticas reflexivas susceptibles de transformar las instituciones educativas. Esto compromete al profesorado a diseñar estrategias pedagógicas congruentemente articuladas al campo de acción, tal como lo expone Díaz Agudelo et al. (2022).

Según Tocora Lozano y García González (2018), en los centros escolares han de reformularse las estrategias pedagógicas en donde se fijen metas nuevas, se corrijan deficiencias y reafirmen fortalezas por su efecto en la permanencia escolar. Esto es consistente con Veloso dos Santos Oliveira y Bueno Borges da Silva (2020) y Silva et al. (2020), al afirmar que se favorece la implicación del estudiante en su aprendizaje, el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión y la creatividad.

En torno a la creatividad, Rodríguez-Miranda et al. (2022) demostraron que las estrategias lúdicas detonan la actividad creativa en la resolución de problemas contextuales, lo que permite ver que las estrategias pedagógicas exitosas son situadas. Asimismo, se argumenta que movilizar estrategias pedagógicas adaptables y flexibles permiten comprender, criticar y dar sentido al entorno vital (Giraldo-Cadavid, 2022).

En correlación, Martínez-López et al. (2021) ven la necesidad de diseñar e implementar estrategias pedagógicas pertinentes para el desarrollo de la competencia motriz. Estas reflexiones se vinculan con el estudio de Montandon Soares Aleixo y Mesquita (2016), quienes observaron mejora en el aprendizaje y rendimiento de gimnastas noveles, y con el de Ochoa Martínez (2020), cuyas estrategias pedagógicas mejoraron las habilidades motoras en estudiantes con discapacidad auditiva. Para Zayas Acosta (2019), las estrategias han de implementarse desde la etapa preescolar, atendiendo a la competencia motriz de manera óptima y equitativa, de acuerdo con el nivel de desarrollo de los estudiantes (Martínez-López et al., 2021).

El diseño e implementación de estrategias pedagógicas, de acuerdo con Sánchez-Otero et al. (2019), ha de fundamentar-

se en una teoría del aprendizaje y en un enfoque pedagógico. Su ejecución ha de favorecer el protagonismo del estudiante y priorizar la no directividad de estas (Ruffinelli et al., 2020), para superar las prácticas hegemónicas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje (Zucchetti et al., 2019), en donde prevalece la enseñanza y el profesorado como ejes del proceso formativo.

En el proceso ha de evitarse soslayar las necesidades de aprendizaje del estudiantado (Bermejo et al., 2019; Valencia Moreno et al., 2022), con lo que se desafían las cotas de poder político que representa el aula en el ámbito de la educación física, creando espacios más justos y democráticos, tal como lo propone Marani (2022). Con ello se expanden las posibilidades de estudiantes y profesores en cuanto a espacios de planificación pedagógica, construcción colectiva del conocimiento, socialización de informaciones y diseminación de prácticas educativas (Rocha Machado et al., 2021).

Al tener como finalidad gestionar el desarrollo afectivo, la autonomía e independencia del estudiantado, así como el hacerse consciente del propio aprendizaje (Silva et al., 2020), las estrategias pedagógicas se postulan como una vía para arribar a la metacognición (García Martínez et al., 2020; Osses-Bustingorry et al., 2018). Finalmente, las estrategias pedagógicas no solo desarrollan hábitos, habilidades y actitudes positivas, sino que pueden desarrollar valores estéticos (Ramírez-Suárez y Hernández-Sánchez, 2018) con los cuales se aprecie la belleza del movimiento en tanto expresión del ser.

Tal tarea implica que el profesorado desarrolle competencias que permitan atender las demandas sociales (Moreno Iglesias et al., 2019). En este punto, las instituciones de educación superior han de comprometerse a formar profesionales pertinentes mediante la calidad de sus programas educativos (Malagón Plata et al., 2019). Al respecto, la perspectiva sobre la formación permanente es necesaria para lograr la experticia pedagógica que



dé respuesta a las necesidades educativas (Olivera Matos et al., 2020).

En la presente revisión no fueron identificados estudios que permitieran su análisis de acuerdo con los criterios establecidos. No obstante, esto representa un área de oportunidad en varios sentidos: primero, para la formación inicial y continua del profesorado. Segundo, por su relevancia y pertinencia al implementarse en el ámbito laboral pueden mejorar el desempeño del profesorado e impactar en la identidad profesional y en su representación social y, simultáneamente, consigue impactar positivamente la competencia motriz y el rendimiento académico del estudiantado en primaria. Tercero, porque se abre una línea de investigación en la cultura física en general, como en el área de la educación física en particular. Finalmente, dadas las evidencias empíricas en torno a las estrategias pedagógicas, su implementación sistemática sugiere implicaciones trascendentales en el desarrollo de la personalidad dada la influencia de la actividad física en el autoconcepto y la autoestima.

## REFERENCIAS

1. Álvarez de Zayas, C. M. (2016). *Didáctica general: la escuela en la vida*. Kipus.
2. Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S., y Sabelli, M. J. (2021). *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Tilde Editora.
3. Astaíza Martínez, A., Tafur Osorio, M., y Viasus Rodríguez, J. (2021). Tres estrategias de enseñanza para un curso de pensamiento sistémico: experiencia de un laboratorio de aprendizaje y experimentación pedagógica. *REXE, Revista de estudios y experiencias en educación*, 21(45), 460-474. <http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.024>
4. Bermejo, J. M., Borrás, P. A., y Ponseti, F. J. (2019). El fairplay en edad escolar: programa “ponemos valores al deporte”. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física*

y el Deporte, 8(2), 59-67. <https://doi.org/10.24310/ricca-fd.2019.v8i2.6446>

5. Betancourt, M., Bernate, J., Fonseca, I., y Rodríguez, L. (2020). Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para fortalecer las competencias ciudadanas. *Retos*, 38, 845-851. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74918>
6. Canet Juric, L., Andrés, M. L., Introzzi, I., y Richard's, M. (2007). Asociaciones entre rendimiento en comprensión de textos y estrategias pedagógicas utilizadas por docentes. *Psicología Escolar e Educacional*, 11(2), 211-221. <https://doi.org/10.1590/S1413-85572007000200003>
7. Cangussu Botelho, F., Guerra, L. D. S., Pava-Cárdenas, A., y Cervato-Mancuso, A. M. (2016). Estratégias pedagógicas em grupos com o tema alimentação e nutrição: os bastidores do processo de escolha. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(6). 1889-1898. <https://doi.org/10.1590/1413-81232015216.08862016>
8. Castañeda-Trujillo, J. E., y Jaime-Osorio, M. F. (2021). Pedagogical Strategies Used by English Teacher Educators to Overcome the Challenges Posed by Emergency Remote Teaching During the Covid-19 Pandemic. *Íkala, Revista de lenguaje y cultura*, 26(3), 697-713. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala/v26n3a12>
9. Castro Zapata, E. I. (2022). Pedagogical Strategies for Writing Development Among Elementary School Students. *Ikala, Revista de lenguaje y cultura*, 27(2), 547-564. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v27n2a15>
10. Contreras Sierra, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35), 152-181. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64629832007>
11. Cuadra Martínez, D. J., Salgado Roa, J. A., Lería Dulčić, F. J., y Menares Ossandón, N. D. (2018). Teorías subjetivas en docentes sobre el aprendizaje y desarrollo socioemocional: un estudio de caso. *Revista Educación*, 42(2), 250-271. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.25659>
12. Díaz Agudelo, D., Expósito Concepción, M. Y., Díaz Mass,

- D. C., Pacheco Cano, C. C., y Velasco Banquet, L. I. (2022). Estrategia pedagógica para la práctica clínica en la asignatura de Cuidado del Adulto II. *Educación Médica Superior*, 36(1), 1-18. <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2419/1407>
13. Echeverry-Arcila, C. P., Quintero-Vergara, H., y Gutiérrez-Giraldo, M. C. (2017). Estrategias pedagógicas colaborativas en las prácticas escolares en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(11), 83-104. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136005>
  14. García Martínez, F. F., Perdigón Martínez, L. A., y Alfonso Pérez, Y. (2020). Estrategia pedagógica para el desempeño de estudiantes en la práctica laboral de las unidades docentes. *EduSol*, 20(72), 77-90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475764266006>
  15. Giraldo-Cadavid, D. A. (2022). Retos y estrategias pedagógicas en la enseñanza escolar con medios digitales. *Praxis & Saber*, 13(33), e12466. <https://doi.org/10.19053/22160159.v13.n33.2022.12466>
  16. González-Rodríguez, M. C., y Londoño-Vásquez, D. A. (2019). Estrategias pedagógicas de literacidad: experiencia significativa en una institución educativa de Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 253-268. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17115>
  17. Hernández Sánchez, I., Lay, N., Herrera, H., y Rodríguez Borbarán, M. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 241-254. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35911>
  18. López Vera, N. C., Gómez Sigcha, J. M., Olivares Ascencio, P. E., y Ureña Sellan, E. C. (2023). Estrategias pedagógicas y competencias profesionales docentes en instituciones educativas particulares de la parroquia Ximena de la ciudad de Guayaquil 2021. *Ciencia Latina*, 7(1), 7708-7725. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.5000](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5000)
  19. Malagón Plata, L., Rodríguez Rodríguez, L., y Machado Vega, D. F. (2019). Políticas Públicas Educativas y asegura-

- miento de la calidad en Educación Superior. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 21(32), 273-290. <https://doi.org/10.19053/01227238.4999>
20. Marani, V. H. (2022). Subversões pedagógicas e produção de alianças na Educação Física. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 44, <https://doi.org/10.1590/rbce.44.e20220083>
  21. Martínez-López, N., Espinoza-Silva, M., y Carcamo-Oyarzun, J. (2021). Competencia motriz en escolares de primer y segundo grado de primaria de la región de Araucana, Chile. *Pensar en movimiento: Revista de ciencias del ejercicio y la salud*, 19(22), 53-69. <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v19i2.45621>
  22. Montandon Soares Aleixo, I., y Mesquita, I. (2016). Impacto de diferentes estratégias de ensino no desenvolvimento do conhecimento declarativo de iniciantes na ginástica artística. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 38(4), 349-357. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rbce.2016.01.009>
  23. Moreno Iglesias, M., Tabares Arévalo, R. M., Casanova Moreno, M. C., Ybirico Reina, A. D., y González Núñez, L. O. (2019). La gestión por competencias en la carrera de cultura física en Cuba. *Podium*, 14(1), 40-55. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/799>
  24. Mujica Johnson, F. N. (2021). Emociones negativas del alumnado de secundaria en el aprendizaje de baloncesto en Educación Física. *Retos*, 41, 362-372. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.84395>
  25. Ochoa Martínez, P. Y. (2020). Pedagogical Strategies for Gross and Fine Motor Skills Learning Through Physical Education: Intervention in Students with Hearing Impairment. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 26(4), 567-576. <https://doi.org/10.1590/1980-54702020v26e0063>
  26. Olivera Matos, R., Zamora Ruiz, L. R., y Sainz Rodríguez, A. (2020). *Sistema de acciones para la superación profesional, basada en las competencias profesionales de los entrenadores deportivos de voleibol*. [https://www.inder.gob.cu/eventos/cocar2020/documentos/M.\\_Sc.\\_Reynier\\_Olivera\\_Matos\\_\(Voleibol\).pdf](https://www.inder.gob.cu/eventos/cocar2020/documentos/M._Sc._Reynier_Olivera_Matos_(Voleibol).pdf)

27. Osses-Bustingorry, S. E., Carrasco-Delgado, L. E., y Gálvez-Nieto, J. L. (2018). Efecto de una estrategia pedagógica sobre el desarrollo metacognitivo de adolescentes chilenos. *Estudios Pedagógicos*, 44(1), 69-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565054005>
28. Pérez Torres, J. M., y Salamanca Velandia, S. R. (2013). Influencia de las estrategias pedagógicas en los procesos de aprendizaje de los estudiantes de una institución de básica primaria de la ciudad de Bucaramanga. *Puente Revista científica*, 7(2), 117-130. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/7748>
29. Ramírez-Suárez, A., y Hernández-Sánchez, J. E. (2018). Valores estéticos: una estrategia pedagógica para su formación en educadores. *Luz*, 17(1), 4-12. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/864>
30. Rocha Machado, L., Ribeiro Ribeiro, A. C., Silveira Sonogo, A. H., Barvinsky, C. A., Wildt Torrezan, C. A., Frizzo Sampaio, D. C., Madureira Ferreira, G. R., Behar, P. A., y Fagundes Grande T. P. (2021). Estratégias pedagógicas na educação a distância: Um olhar a partir de diferentes contextos. *Revista Portuguesa de Educação*, 34(2), 183-199. <http://doi.org/10.21814/rpe.18550>
31. Rodríguez-Miranda, R., Palomo-Cordero, L., Padilla-Mora, M., Corrales-Vargas, A., y Wendel de Joode, B. (2022). Aprendizaje a través de estrategias lúdicas: una herramienta para la educación ambiental. *Revista de ciencias ambientales*, 56(1), 209-228. <https://doi.org/10.15359/rca.56-1.10>
32. Ruffinelli, A., Morales, A., Montoya, S., Fuenzalida C., Rodríguez, C., López, P., y González, C. (2020). Tutorías de prácticas: representaciones acerca del rol del tutor y las estrategias pedagógicas. *Perspectiva educacional*, 59(1), 30-51. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.59-Iss.1-Art.1004>
33. Sánchez-Otero, M., García-Guiliany, J., Steffens-Sanabria, E., y Hernández-Palma, H. (2019). Estrategias pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Información Tecnológica*, 30(3), 277-286. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7150627>

34. Silva, M. A. N. C. G. M. M., Tanqueiro, M. T. O. S., Veríssimo, C. M. F., Andrade Neves, M. M. A. M. C., Cruzeiro, C. M. P. F. S. R., y Coutinho, V. D. (2020). Avaliação do *diebriefing* estruturado como estratégia pedagógica em enfermagem de saúde familiar. *Referência*, 5(2), 1-8. <https://doi.org/10.12707/RIV19081>
35. Stelzer, F., Introzzi, I., Andrés, M. L., Richard's, M. M., y Urquillo, S. (2018). Factores cognitivos relacionados con la capacidad de cálculo de división en estudiantes de 4º año de educación primaria en Argentina. *Actualidades investigativas en educación*, 18(1), 478-504. <https://doi.org/10.15517/aie.v18i1.31842>
36. Tinto Arandes, J. A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, (29), 135-173. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530465007>
37. Tocora Lozano, S. P., y García González, I. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. *Varona*, (2), 1-10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672109023>
38. Valencia Moreno, J. E., Ayala Zuluaga, J. E., y Mondragón Sánchez, E. J. (2022). Conocimiento didáctico de contenido en el marco de la enseñanza para la comprensión de la educación física escolar: revisión sistemática. *Retos*, 43, 243-255. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88644>
39. Veloso dos Santos Oliveira, J., y Bueno Borges da Silva, S. (2020). Os gêneros textuais digitais como estratégias pedagógicas no ensino de língua portuguesa na perspectiva dos (multi)letramentos e dos multiletramentos. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 59(3), 2162-2182. <https://doi.org/10.1590/010318137997811520200921>
40. Vigoa Hoyos, A., Gómez Leyva, I., Mesa Ortega, W., y Delgado Jiménez, I. (2017). Estrategia pedagógica mediada por juegos profesionales para la inclusión educativa.

Atenas, 4(40), 29-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055150003>

41. Vilera Gámez, A. R. (2022). Estrategias pedagógicas para fortalecer la lectura. *Revista científica, CIENCIAEDUC*, 10(1), 1-7. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4803731003/>
42. Villar-Cavieres, N., y Castro, S. (2023). La importancia del arte en el desarrollo del niño. *Ciencia Latina, Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 9718-9728. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.5086](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5086)
43. Zayas Acosta, R. C. (2019). Estrategia para fomentar la iniciación deportiva desde la Educación Física, en la infancia preescolar. *Podium*, 14(3), 337-354. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/818>
44. Zucchetti, D. T., Perez Gonçalves de Moura, E., y Pires de Lacerda, M. (2019). Educação não escolar. Estratégias pedagógicas alternativas. *Revista Prâksis*, 1, 272-288. <https://www.redalyc.org/journal/5255/525558151005/html/>





# La coordinación motriz en niños de una institución educativa colombiana

Motor Coordination in Children in a Colombian Public School

Coordenação motora em crianças de uma escola pública colombiana

Genki Acuña-Álvarez<sup>1</sup>  
Manuel de Jesús Cortina Núñez<sup>2</sup>

- <sup>1</sup> Magíster en Actividad Física y Salud. Docente de la Institución Educativa Técnica Industrial de Sabanalarga, Atlántico, Colombia. Correo electrónico: genkirafaela@ietisabanalargatco.edu.co  
ORCID: 0000-0002-7843-893X
- <sup>2</sup> Doctor en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte. Docente y director del grupo de investigación Motricidad Siglo XXI, Universidad de Córdoba, Montería, Colombia. Correo electrónico: mjcortinanunez@correo.unicordoba.edu.co  
ORCID: 0000-0001-7558-351X

---

## Cómo referenciar

Acuña-Álvarez, G., y Cortina Núñez, M. de J. (2023). La coordinación motriz en niños de una institución educativa colombiana. *Educación Física y Deporte*, 42(2), 103-122. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.e355869>

---

© Autores.



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

## RESUMEN

Una inadecuada formación de la coordinación motriz en niños de etapa inicial puede provocar la aparición de deficiencias motoras, por lo que es importante valorarla para conocer su estado. El objetivo de este estudio fue determinar el nivel de coordinación motriz en niños de cinco años de una institución educativa de Colombia. Se realizó un estudio cuantitativo con un diseño transversal descriptivo. De una población de 89 escolares de cinco años, se seleccionó una muestra de 67 niños (34 niñas y 33 niños) por conveniencia. Se utilizó una batería de seis pruebas del test de Jack Capón adaptado. Los resultados muestran una tendencia positiva en el desarrollo motor de los niños en comparación con el de las niñas, aunque sin una diferencia estadísticamente significativa.

**PALABRAS CLAVE:** deficiencia motriz, edad escolar, niños en etapa inicial, test de Jack Capón.

## ABSTRACT

Inadequate motor coordination training in early childhood can lead to motor deficits, so it is important to assess it to know its status. This study aimed to determine the level of motor coordination in 5-year-old children in an educational institution in Colombia. A quantitative study was carried out with a cross-sectional descriptive design. From a population of 89 5-year-old schoolchildren, a sample of 67 children (34 girls and 33 boys) was selected for convenience. A six-item battery of the adapted Jack Capon test was used. The motor development of the children in the boys' group shows a positive trend compared to that of the girls, although the difference is not statistically significant.

**KEYWORDS:** motor disability, school age, early childhood, Jack Capon test.

## RESUMO

O treinamento inadequado da coordenação motora na primeira infância pode levar a déficits motores, por isso é importante avaliá-la para descobrir seu status. O objetivo deste estudo foi determinar o nível de coordenação motora em crianças de 5 anos de idade em uma instituição educacional na Colômbia. Foi realizado um estudo quantitativo com um desenho descritivo de corte transversal. De uma população de 89 crianças de cinco anos de idade, uma amostra de 67 crianças (34 meninas e 33 meninos) foi selecionada por conveniência. Foi utilizada uma bateria de seis itens do teste adaptado de Jack Capon. O desenvolvimento motor das crianças do grupo dos meninos apresenta uma tendência positiva em comparação com o das meninas, embora a diferença não seja estatisticamente significativa.

**PALAVRAS-CHAVE:** deficiência motora, idade escolar, primeira infância, teste Jack Capon.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo motriz equilibrado y debidamente estimulado, según las etapas sensibles definidas con la maduración de la corporeidad, es uno de los fines principales de la educación física. Las manifestaciones que se dan con la coordinación motriz evidencian la forma en que los niños perciben y se relacionan con su mundo, punto de observación y estado evolutivo, que se pueden establecer mediante adecuadas formas de valoración.

Partiendo de un enfoque genérico, útil para la vida y con criterios desprovistos de deportivismo, la valoración de la coordinación motriz adquiere relevancia en edades tempranas y el mejor escenario sigue siendo el escolarizado. La clase de Educación Física es el medio idóneo para la aplicación de medios y métodos altamente confiables, válidos y de fácil aplicabilidad.

El objetivo de este estudio es valorar la coordinación motriz en un grupo de escolares de educación inicial (cinco años), mediante la aplicación de la batería propuesta y validada por Jack Capón, adaptada por Carrasco (1998), y utilizada por Quintanilla Torrealva (2019) para valorar niños entre los cuatro y los diez años. En Colombia, por su parte, Cortina Núñez et al. (2022) han utilizado una correlación entre la batería de Jack Capón y la Batería de Percepción Motora y Coordinación, BAPERMOC (con una confiabilidad general de 0.91 %) en estudios con población de educación inicial o educación infantil, a partir del trabajo de los investigadores en psicomotricidad de la carrera de Educación Física del Centro de Perfeccionamiento del Ministerio de Educación de Chile en 1990.

La coordinación motriz en los niños de etapa inicial se desarrolla a partir de una serie de modificaciones generadas en el sistema nervioso central (SNC) que pueden ser estimuladas mediante el juego motor. Este es un proceso evolutivo y continuo donde el niño va adquiriendo habilidades desde las formas más sencillas hasta las más complejas (Hurtado Almonacid et al., 2023). Por consiguiente, se deben identificar e intervenir las deficiencias en el proceso evolutivo. Muchos autores indican que las deficiencias de la coordinación motriz afectan el desenvolvimiento del niño en su entorno y le impiden participar con eficacia y eficiencia en el juego o en actividades deportivas, e incluso, afectan el rendimiento académico (Joshi et al., 2015).

Existen distintas concepciones sobre la coordinación motriz; por ejemplo, para Vidarte-Claros et al. (2018) son acciones musculares orientadas por el sistema motor e integradas por el SNC, que tiene la capacidad de controlar las acciones del movimiento. En ese sentido, para Bacca Angarita et al. (2021) las ejecuciones musculares de la coordinación motriz se distinguen porque involucran masas musculares, de las cuales se diferencian la coordinación fina y la coordinación gruesa, que, en suma, tienden a formar la totalidad de la coordinación corporal de los

niños. Para esta investigación es un reto y un valor agregado la posibilidad didáctica y pedagógica de contar con elementos de una línea base para definir las actividades de los planes de unidades en Educación Física.

Por otra parte, de acuerdo con Ochoa Martínez et al. (2020) el fomento del juego y la actividad física en la etapa inicial es importante para el desarrollo de la coordinación motriz de los niños, para su formación corporal y su vida cotidiana. De hecho, según la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (2010) un niño del nivel inicial debe realizar hasta 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada o vigorosa. Por eso, nuestro interés se centra en una concepción de la educación física que cimiente hábitos de actividad física recurrente, valorados y articulados a las posibilidades y capacidades que vayan adquiriendo los escolares.

Los niños que no desarrollan una adecuada práctica de ejercicios motores en las primeras etapas de su vida pueden padecer enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), lo cual se potencia en su desarrollo madurativo fijando conductas de bajo nivel de actividad física (Vicente Sánchez et al., 2017). Ahora bien, para Cortina Núñez et al. (2021) los procesos psicomotrices se pueden ver afectados por diversos factores, entre ellos, el estado nutricional y el sedentarismo, lo que constituye un reto para intervenciones didácticas desde la educación física escolar como primer eslabón de salud pública.

Evaluar la coordinación motora en etapas iniciales permite conocer las deficiencias en los distintos componentes motores e identificar cualquier déficit madurativo que pueda originar incapacidad de ordenar y organizar adecuadas respuestas motoras (Dávalos García, 2015). Aspectos que también son corroborados por García Navarro et al. (2015). De ahí la importancia de la educación física en este nivel, en especial si dentro del desarrollo del currículo se incorporan las aplicaciones de baterías

de pruebas para evaluar las habilidades motrices básicas, comúnmente agrupadas en test de la coordinación motora.

Sin embargo, aunque en la Ley General de Educación de Colombia (Ley 115 de 1994) esta asignatura es un área fundamental, en las instituciones educativas (oficiales o privadas) en muchas ocasiones no es impartida por docentes especializados del área o, en su defecto, se suprime del plan de estudios, desconociendo su gran relevancia (Cipagauta Gómez y Ramírez Delgadillo, 2014).

Partiendo de lo anterior, nos propusimos establecer los niveles de desarrollo de las distintas habilidades que componen la coordinación motora en escolares de educación inicial del sector oficial, mediante la aplicación de una batería de pruebas cónsonas con los cinco años para ambos sexos.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Este estudio tiene un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo transversal. La población se compuso de 89 escolares de cinco años, de los cuales se obtuvo una muestra de 67 escolares (33 niños y 34 niñas). El muestreo fue no probabilístico por conveniencia y como criterio de participación se seleccionaron aquellos niños cuyos padres o representantes enviaron el consentimiento informado en los tiempos previos al estudio.

Para la recolección de datos se aplicó la batería del test de Jack Capón en su versión adaptada por Carrasco (1998), el cual consta de 6 pruebas, discriminadas en tres bloques, según el tipo de coordinación motora: (1) para la coordinación dinámica general (lateralidad, equilibrio, salto en un pie y salto y caída); (2) para la coordinación perceptivo motriz (el recorrido de obstáculo), y (3) para la coordinación sensoriomotriz (recepción del balón).

Para la prueba de recorrido de obstáculo planteado por Jack Capón, bajamos la altura de las vallas de 50 cm a 25 cm, a

diferencia de Mantilla Parada (2021), que aún continúan empleando la altura de 50 cm propuesta para estas edades en el test original. Cada prueba posee un puntaje mínimo de 1 y un máximo de 4; la sumatoria de las 6 pruebas arroja una puntuación acumulada de entre 6 hasta 24 puntos.

La organización de los datos se desarrolló con Excel 2019 y para el análisis e interpretación de resultados se usó el paquete estadístico GNU PSPP, versión 1.6.2, de acceso libre.

## **Procedimiento**

Se escogieron cuatro grupos de educación inicial con una población total de 89 infantes, de los cuales se obtuvo una muestra de 67 niños, distribuidos por sexo así: 34 niñas y 33 niños, todos con una edad de cinco años, que cumplieron con los criterios de inclusión como: la edad, estar matriculado, el consentimiento de los padres y no presentar discapacidad física o mental. Como criterio informado, se tuvo en cuenta la declaración de Helsinki (Manzini, 2000), y la Resolución 8430 de 1993 para la investigación en seres humanos, además de obtener autorización del Comité de Ética Institucional.

Se aplicó el test de Jack Capón, con la modificación señalada, de forma independiente a cada niño y niña, indicándole que debía realizar tres intentos. A continuación, se presenta la descripción de las pruebas:

La primera prueba evalúa la identificación de las partes del cuerpo. Se le solicita al niño ubicarse en una posición de pie con el evaluador a 3 m de distancia, luego se le indica al niño que señale con sus manos aquella parte del cuerpo que le sea mencionada.

En la segunda prueba, llamada tablas de equilibrio, se emplea un listón de madera de 3 m de largo y 10 cm de ancho, tendido en el piso. El niño está de pie en uno de los extremos

y el evaluador en el otro, mientras le indica al niño que camine sobre el listón con la vista fija en la mano del evaluador.

La tercera prueba, denominada salto en un pie, se desarrolla sobre una demarcación de dos líneas paralelas en el piso (definidas con cinta o pintadas en el piso), de 3 m de largo por 10 cm de ancho. Luego se le pide al niño ubicarse en posición sagital, paralelo a la longitud de las dos líneas, y sostenerse en un pie durante 3 segundos entre las líneas; luego debe saltar de forma recta 3 veces hacia delante de manera consecutiva y después repetir lo mismo con la otra pierna.

La cuarta prueba, que se llama salto y caída, emplea un cajón de 50 cm de alto por 40 de ancho. Se le solicita al niño que se suba al cajón, separando las piernas a la anchura de los hombros y sacando la punta de los pies un poco fuera del cajón, luego se le pide que adopte la posición de salto, y que salte de manera que ambos pies se despeguen al mismo tiempo del cajón. El evaluador hace un ejemplo y después el niño efectúa la acción. Se observa la ejecución del control corporal del niño al caer de pie y se registra la puntuación con base en los ítems de la planilla de registro.

La quinta prueba, recorrido de obstáculo, consiste en ubicar cinco vallas alternas de la siguiente manera: una de 25 cm de altura, luego otra de 70 cm y así mismo las restantes. Cada valla está separada a 1 m de la siguiente, también se colocan dos postes a una distancia de entre 1.5 a 2 metros de la última valla. Se solicita al niño que se ubique en la primera valla de 25 centímetros, que la salte con los pies juntos y que luego pase por debajo de la siguiente valla inclinándose sin tocarla. Por último, debe pasar de costado a través de un espacio o pasillo estrecho de 25 a 30 cm de ancho sin tocar los postes. Se observa cómo hace el ejercicio y se le da una puntuación con base en los ítems en la planilla.

La sexta prueba, recepción del balón, se inicia ubicando al niño de pie frente al evaluador (lanzador), distante entre 2.5 a 3 m. Luego, el evaluador lanza una pelota hacia arriba y el niño



debe atraparla (se debe utilizar un balón suave o de voleibol) y hacer tres intentos por cada niño. Se anota la puntuación con base en los ítems evaluativos.

La información se depuró y se tabuló en Excel 2019, posteriormente se trasladó al paquete estadístico PSPP, versión gratuita 1.6.2. De manera preliminar se realizó una prueba de normalidad, tomando de Shapiro-Wilk, porque la muestra no sigue una distribución normal y no supera los 50 datos ( $p < 0,05$ ) en la población de estudio. Se hizo un análisis estadístico descriptivo por frecuencia de los datos sociodemográficos y para la diferencia en variables categóricas a través del  $\chi^2$ . Para la comparación de muestras independientes se usó la U de Mann-Whitney. La significancia se estableció en  $p < 0,05$ .

## RESULTADOS

En la Tabla 1 se aprecian las características sociodemográficas de la población objeto de estudio. El 50.7 % son niñas y el 49.3 % son niños; en cuanto a la estratificación socioeconómica se encontró que el 98.5 % corresponde al estrato 1 y el 1.5 % al estrato 2. El 89.6 % presenta dominancia derecha y el 10.4 % dominancia izquierda. En cuanto al número de estudiantes por grados, el grado 002 participó con el 31.3 %; el 001 con el 28.4 % y el 004 con el 23.9 %.

**Tabla 1.** Caracterización sociodemográfica

Variables	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Nivel educativo</b>		
Preescolar	67	100.0
<b>Sexo</b>		
Femenino	34	50.7
Masculino	33	49.3

Variables	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Estratificación</b>		
Estrato 1	66	98.5
Estrato 2	1	1.5
<b>Lados dominantes</b>		
Derecho	60	89.6
Izquierdo	7	10.4
<b>Grupos de prescolar</b>		
001	19	28.4
002	21	31.3
003	11	16.4
004	16	23.9

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 2 se muestran las categorías según el nivel de coordinación motora evaluada en cada sexo. Se destaca que al agrupar las categorías «Bueno» y «Excelente» los niños alcanzan un 57.57 % (n=19), mientras que en las niñas solo alcanza un 35.29 % (n=12). En tendencia contraria, la agrupación de «Regular» y «Malo» en niños suma 21.21 % (n=7), y en las niñas esta condición agrupada suma un 38.23 % (n=13), de donde se infiere que la tendencia manifiesta un mejor estado de la coordinación motora en la población masculina. No se encontraron diferencias significativas entre todas las categorías de ambos sexos ( $p > 0.05$ ).

**Tabla 2.** Frecuencia del nivel de la coordinación motriz según el sexo

No.	Categorías	Niñas (n=34)	Niños (n=33)	Valor p
1	Con problemas	3 (60.0 %)	2 (40.0 %)	0.425
2	Regular	10 (66.7 %)	5 (33.3 %)	
3	Aceptable	9 (56.3 %)	7 (43.8 %)	
4	Bueno	6 (35.3 %)	11 (64.7 %)	
5	Excelente	6 (42.9 %)	8 (57.1 %)	

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 3 se presentan los resultados de los puntajes obtenidos por cada sexo y en cada una de pruebas que integran el test de Jack Capón (Carrasco, 1998), mostrando una similitud en cinco de las seis pruebas (83.4 %), y estadísticamente sin diferencias significativas ( $p>0.05$ ). No obstante, llama la atención que en la prueba de recorrido de obstáculos (16.6 %) el grupo masculino marcó una diferencia al superar al grupo femenino ( $p<0.05$ ), lo que podría indicar el inicio de tendencias de una mayor estimulación de habilidades complejas de la coordinación motora a partir de hábitos de juegos en su hábitat natural.

**Tabla 3.** Puntuación de cada prueba de la coordinación motriz según sexo

Pruebas	N	Sexo	Media/ Desviación	U de Mann- Whitney	Valor p
Identificación de las partes del cuerpo	34	Femenino	2.53±1.331	532.500	0.705
	33	masculino	2.67±1.339		
Tabla de equilibrio	34	Femenino	3.09±0.965	552.000	0.904
	33	Masculino	3.15±0.834		
Salto en un pie	34	Femenino	3.09±0.965	514.500	0.535
	33	Masculino	3.03±0.810		
Salto y caída	34	Femenino	2.94±1.071	551.000	0.895
	33	Masculino	2.91±1.071		
Recorrido de obstáculo	34	Femenino	2.94±1.013	314.000	0.001
	33	Masculino	3.67±0.736		
Recepción del balón	34	Femenino	3.00±1.181	506.500	0.450
	33	Masculino	3.24±1.001		

**Fuente:** elaboración propia.

En la Tabla 4 se muestran las sumatorias de los puntajes obtenidos en la batería de pruebas y su ubicación en cada nivel de la coordinación motora, agrupados por sexo. No existe significancia estadística entre sexos ( $p>0.05$ ) al comparar los puntajes (U de Mann-Whitney). Resalta el hecho de que en algunos niveles se marcan notables puntuaciones que diferencian los resulta-

dos; por ejemplo, en el grupo masculino 11 niños se muestran con altas puntuaciones en el nivel «Bueno» ( $\bar{x}=20.18 \pm 0.874$ ) superando en número a las niñas en este mismo nivel ( $\bar{x}=20.00 \pm 0.894$ ). Asimismo, en el nivel «Excelente» los niños superan en número a las niñas ( $\bar{x}=22.75 \pm 1.035$ ) frente a 6 casos de las niñas. Por el contrario, las niñas ( $n=10$ ) se encuentran en mayor número en el nivel «Regular» frente a un menor número de niños ( $n=5$ ) con una media de  $15.50 (\pm 1.354)$  y  $13.80 (\pm 2.387)$ , respectivamente.

**Tabla 4.** Puntuación total acumulada del nivel de la coordinación motriz según sexo

Nivel	n	Sexo	Media/ Desviación	U de Mann- Whitney	Valor p
Con problemas	34	Femenino	12.00 ± 2.000	2.000	0.543
	33	Masculino	13.00 ± 1.414		
Regular	34	Femenino	15.50 ± 1.354	10.000	0.061
	33	Masculino	13.80 ± 2.387		
Aceptable	34	Femenino	16.89 ± 1.054	28.000	0.695
	33	Masculino	16.71 ± 0.951		
Bueno	34	Femenino	20.00 ± 0.894	29.000	0.669
	33	Masculino	20.18 ± 0.874		
Excelente	33	Femenino	22.50 ± 0.548	22.500	0.828
	33	Masculino	22.75 ± 1.035		

Fuente: elaboración propia.

## DISCUSIÓN

Los resultados muestran diferencias en el desarrollo de la coordinación motora en los niños de etapa inicial y marcan una tendencia que supondría mayores estimulaciones de la motricidad en el grupo masculino.

Así, cuando se agrupan los datos de las categorías de «Bueno» y «Excelente», los niños alcanzan el 57.57 %, frente al 38.9 %

de las niñas, casi 20 puntos de diferencia. En cambio, cuando se agrupan las categorías de «Malo» y «Regular», los niños sumaron el 21.9 %, mientras que las niñas casi duplican el puntaje con el 38.9 %.

Estos resultados guardan similitud categorial con el estudio de Sandoval Gutiérrez (2021), hecho en Lima, Perú, con niños, un poco mayores, de 8 a 10 años. Se evidenció que el 44.3 % estuvo en la categoría «Bueno», el 39.2 % en la categoría «Con problemas» y el 16.5 % en la categoría «Regular».

Con relación al puntaje obtenido en cada una de las pruebas del test de Jack Capón, se observaron resultados similares en 5 de los 6 ítems evaluados (84.4 %) para ambos sexos, sin diferencia significativa ( $p > 0.05$ ), excepto en la prueba de «recorrido de obstáculo», con una diferencia estadísticamente significativa ( $p < 0.05$ ), correspondiente al 16.6 % de la evaluación global. Estos resultados difieren de los encontrados por Rosa Guillamón et al. (2020), cuyo estudio en niños de 6 a 8 años determinó diferencias significativas ( $p < 0.05$ ) en la mayoría de pruebas al aplicar el Test 3JS, el cual fue diseñado por Cenizo Benjumea et al. (2017) para evaluar la coordinación motriz global.

Un análisis detallado del puntaje absoluto en cada una de las pruebas muestra que en las de «equilibrio», «recorrido de obstáculo» y «recepción del balón», niños y niñas siempre estuvieron por encima 3 puntos, aunque en algunos casos los niños tuvieron unos valores de mayor puntaje comparados con las niñas. Por otra parte, se observó que en la prueba de «identificación de las partes del cuerpo» y «salto y caída», niñas y niños obtuvieron puntajes por debajo de 2, sin diferencia estadística ( $p > 0.05$ ).

Estos resultados difieren de los de Sandoval Vallejos et al. (2017), cuyos puntajes siempre estuvieron por encima de 3 en ambos sexos, con significación estadística ( $p < 0.05$ ).

En cuanto a la puntuación acumulada, se encontró significación estadística entre grupos ( $p < 0.05$ ). Al comparar los niveles

categoricos por sexo, se encontró que hubo más niños ( $n=11$ ) en la categoría «Bueno», con una media de  $(20.18 \pm 0.874)$ , seguidos de la categoría «Excelente» ( $n=8$ ), con una media de  $(22.75 \pm 1.035)$ . En cambio, en las niñas ( $n=10$ ) prevalece el nivel «Regular», con una media de  $15.50 (\pm 1.354)$ , por encima de los niños ( $n=5$ ) con una media de  $(13.80 \pm 2.387)$ . Estos resultados concuerdan con los de Parra et al. (2019), con una diferencia significativa en la puntuación acumulada por niveles ( $p<0.05$ ).

La tendencia a mejores marcas entre los varones es similar a la de Battaglia et al. (2021), con una población de 1961 niños de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 6 y los 13 años, habitantes de Verona, Italia. Se empleó el test KTK (Körperkoordinationstest für Kinder). Aunque la batería utilizada es distinta, también se observó que los niños obtuvieron un mejor nivel de puntuación que las niñas y se estableció además que uno de los factores que influye en el menor desarrollo de la coordinación motora en las niñas es la prevalencia de sobrepeso corporal.

De igual manera, el estudio de Torralba et al. (2016), realizado en colegios de primaria en Barcelona, España, en el que participaron 1254 escolares, 670 niños y 584 niñas, con edades comprendidas entre los 7 y los 10 años, mediante el test KTK, muestra que el 40 % de los evaluados tiene una coordinación motora en la categoría de «Pobre» o «Deficiente», mientras que el 57 % se encuentra en el rango de «Normalidad» y el 4.6 % en el de «Alto». Estos resultados coinciden con los nuestros.

El estudio de Cortina Núñez et al. (2022), sobre las capacidades psicomotoras y su relación con el índice de masa corporal (IMC) en niños de entre 6 y 10 años de Sabanalarga, Atlántico, Colombia, que empleó el test de Jack Capón, evidenció una categorización heterogénea. Además, se observó que tanto las niñas como los niños de estas edades presentaban deficiencias en el desarrollo psicomotor y una conexión entre el IMC y las capacidades psicomotoras. Aunque la edad no fue similar,

los resultados son diferentes a este estudio y tienen significancia estadística ( $p < 0.05$ ).

Finalmente, los resultados de este estudio muestran la importancia de realizar una intervención en la etapa inicial, dado el gran potencial de adaptación del organismo (Romeu et al., 2023). De hecho, el no desarrollo de la coordinación motora en edades puberales afecta a la realización de actividades cotidianas en edades iniciales y quizás también a lo largo de toda la vida (Cevallos Zambrano et al., 2023).

## CONCLUSIONES

En sentido general, se concluye que al agrupar las categorías «Bueno» y «Excelente» en el sexo masculino se alcanzó una tendencia del 57.57 %; en tanto que la misma agrupación en el sexo femenino se ubicó en el 35,29%. Por el contrario, al unir los rangos de «Con Problemas» y «Regular», el grupo de los niños registró el 21.21 %, muy por debajo de las niñas que puntuaron un 38.23 %, demostrando que los niños tuvieron un mejor rendimiento global en la coordinación motriz. Globalmente, no existió significancia estadística ( $p > 0.05$ ) entre los sexos. Sin embargo, es importante implementar programas de intervención cuya didáctica desde la Educación Física se orienten a juegos motores con énfasis en aspectos específicos de la CM, observando las diferencias de género.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los niños del nivel de preescolar de la Institución Educativa Técnico Industrial del municipio de Sabanalarga, Colombia, a los evaluadores del grado décimo de 2023, a los padres de familia, a los profesores y a los directivos por facilitarnos el espacio para su desarrollo. También contamos con la

aprobación del Comité de Ética de la Institución Educativa. El desarrollo del protocolo y la recolección de datos de los niños del nivel inicial se llevaron a cabo conforme a las normas nacionales e internacionales que regulan la investigación de bajo riesgo en seres humanos, especialmente con niños.

## CONFLICTO DE INTERESES

Los investigadores declaran no tener ningún conflicto de intereses en el presente estudio. La financiación de la investigación fue realizada con aportes propios de los autores.

## REFERENCIAS

1. Bacca Angarita, R. D, Cobos Tequía, M. I., y Rodríguez León, K. A. (2021). *Estado del arte de investigaciones sobre educación física y desarrollo de la coordinación en niños y niñas en edad escolar* [Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/41019>
2. Battaglia, G., Giustino, V., Tabacchi, G., Lanza, M., Schena, F., Biino, V., Giuriato, M., Gallotta, M. C., Guidetti, L., Baldari, C., Gennaro, A., Palma, A., y Bellafiore, M. (2021). Interrelationship between Age, Gender, and Weight Status on Motor Coordination in Italian Children and Early Adolescents Aged 6-13 Years Old. *Frontiers in Pediatrics*, 9, 738294. <https://doi.org/10.3389/fped.2021.738294>
3. Carrasco, S. (1998). *Un Enfoque Psicomotor, Programa de Educación Física para alumnos de Primero y Segundo año de Educación Básica*. Inter – Gráfica Ltda.
4. Cenizo Benjumea, J. M., Ravelo Afonso, J., Morilla Pineda, S., y Fernández Truan, J. C. (2017). Test de coordinación motriz 3JS: cómo valorar y analizar su ejecución. *Retos*, 32, 189-193. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i32.52720>



5. Cevallos Zambrano, C. J., Rosales Paneque, F. R., y Riverón Carralero, W. J. (2023). La coordinación motriz en los trastornos del desarrollo de la coordinación en el nivel inicial de enseñanza. *Correo Científico Médico*, 27(1), 1-12. <https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/4670/2272>
6. Cipagauta Gómez, L. L., y Ramírez Delgadillo, J. P. (2014). *La importancia de la educación física en edades tempranas en el contexto escolar* [Proyecto curricular, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2820>
7. Cortina Núñez M. de J., Acuña Álvarez, G. R., Berdugo Ahumada, J. E., y Villarreal Fontalvo, A. E. (2021). Efectos del juego sobre las capacidades psicomotoras en escolares de primaria de Sabanalarga Atlántico, Colombia: Programa AMISDA. *VIREF Revista de Educación Física*, 10(4), 72-91. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/viref/article/view/346381>
8. Cortina Núñez, M. de J., Acuña Álvarez, G. R., Berdugo Ahumada, J. E., y Villarreal Fontalvo, A. E. (2022). Capacidades psicomotoras e índice de masa corporal en escolares de 6 a 10 años de Colombia. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 8(3), 329-347. <https://doi.org/10.17979/sportis.2022.8.3.8976>
9. Dávalos García, B. F. (2015). *La educación física inicial en la coordinación motriz de los niños de segundo grado de educación básica de la escuela Mercedes Amelia Guerrero, del cantón Chambo, provincia de Chimborazo, año lectivo 2014-2015* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1090>
10. García Navarro, J. A., Castaño Giraldo, C. A., y Bustamante Bedoya, J. S. (2015). *Asociación de la coordinación motriz con la actividad física y el índice de masa corporal en escolares entre 10 y 12 años, en el área urbana de la ciudad de Manizales* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Manizales]. <https://repositorio.autonoma.edu.co/handle/11182/489>
11. Hurtado Almonacid, J. G., Páez Herrera, J., Abusleme Allimant, R., Olate Gómez, F., Follegati Shore, S., Briones Oyanedel, V., y Mallea Díaz, V. (2023). Nivel de coordinación

motriz de niños y niñas participantes del programa escuelas deportivas integrales del Ministerio del Deporte de Chile. *Pensar en Movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 21(1), e51279. <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v21i1.51279>

12. Joshi, D., Missiuna, C., Hanna, S., Hay, J., Faught, B. E., y Cairney, J. (2015). Relationship between BMI, Waist Circumference, Physical Activity and Probable Developmental Coordination Disorder Over Time. *Human Movement Science*, 40, 237-247. <https://doi.org/10.1016/j.humov.2014.12.011>
13. Ley 115 de 1994. [Congreso de Colombia]. Por la cual se expide la Ley General de Educación. D. O. 41214. 8 de febrero de 1994
14. Mantilla Parada, F. A. (2021). *Estimulación del desarrollo psicomotor en niños entre 5 y 7 años en el CER Sagrada Familia sede La Laguna* [Trabajo de grado, Universidad de Pamplona]. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/2902>
15. Manzini, J. L. (2000). Declaración de Helsinki: principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 321-334. <https://actabioethica.uchile.cl/index.php/AB/article/view/16930>
16. Ochoa Martínez, P. Y., Hall-López, J. A., Piña Díaz, D. A., Alarcón Meza, E. I., y Zúñiga Galaviz, U. (2020). Análisis comparativo del grado de desarrollo de la coordinación motriz en niños y niñas de educación preescolar. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(44), 277-283. <https://doi.org/10.12800/ccd.v15i44.1469>
17. Organización Panamericana de la Salud, y Organización Mundial de la Salud. (2010). *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*. <https://www.paho.org/es/noticias/9-5-2012-recomendaciones-mundiales-sobre-actividad-fisica-para-salud>
18. Parra, C., Jaimes, G., y Burbano, V. (2019). La coordinación motriz infantil: un abordaje desde los métodos cuantitativos de investigación. *Actividad Física y Deporte*, 5(2), 5-16. <https://doi.org/10.31910/rdafd.v5.n2.2019.1249>

19. Quintanilla Torrealva, F. M. (2019). *Evaluación de psicomotricidad para niños de la categoría 2012 de la academia de fútbol San Martín, Trujillo* [Trabajo de grado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/50652>
20. Resolución 8430 de 1993. [Ministerio de Salud]. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. 4 de octubre de 1993.
21. Romeu, J., Camerino, O., y Castañer, M. (2023). Optimizar la coordinación motriz en la Educación Física, un estudio observacional. *Apunts Educación Física y Deportes*, 153, 67-78. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2023/3\).153.06](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2023/3).153.06)
22. Rosa Guillamón, A., García Canto, E., y Martínez García, H. (2020). Análisis de la coordinación motriz global en escolares según género, edad y nivel de actividad física. *Retos*, 38, 95-101. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.73938>
23. Sandoval Gutiérrez, F. K. (2021). *Coordinación motriz y disgrafía motora en estudiantes del nivel primaria de una institución educativa particular, Callao 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/91575>
24. Sandoval Vallejos, M., Fernández Ávila, A., Vargas Vitoria, R., Martínez Salazar, C., y Carrasco Alarcón, V. (2017). Estudio comparativo entre el desarrollo psicomotor y el estado nutricional en niños de kínder, pertenecientes a un establecimiento municipal y a uno particular de la ciudad de Temuco. *Revista Ciencias de la Actividad Física*, 18(2), 1-8. <https://doi.org/10.29035/rcaf.18.2.4>
25. Torralba, M. A., Vieira, M. B., Lleixà, T., y Gorla, J. I. (2016). Evaluación de la coordinación motora en educación primaria de Barcelona y provincia. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 62, 355-371. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54246044011>
26. Vicente Sánchez, B., García, K., González Hermida, A. E., y Saura Naranjo, C. E. (2017). Sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 12 años. *Revista Finlay*, 7(1), 47-53. <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/445>

27. Vidarte-Claros, J. A., Vélez Álvarez, C., y Parra-Sánchez, J. H. (2018). Coordinación motriz e índice de masa corporal en escolares de seis ciudades colombianas. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación Científica*, 21(1), 15-22. <https://doi.org/10.31910/rudca.v21.n1.2018.658>

# Construcción de comunidad a través del deporte en el Popular 1

## Community Building through Sports in the Barrio Popular 1

## Construção de Comunidade por meio de Esportes no Bairro Popular 1

Richard Humberto Ospina Palacio<sup>1</sup>

Ángela Múnera Durán<sup>2</sup>

Marlon Andrés Amaya Cadavid<sup>3</sup>

- <sup>1</sup> Magíster en Ciencias del Deporte y la Actividad Física. Coordinador del programa Deporte en tu Región de la Dirección de Bienestar Universitario del Departamento de Deportes de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: rhumberto.ospina@udea.edu.co  
ORCID: 0000-0002-5927-4263
- <sup>2</sup> Magíster en Motricidad y Desarrollo Humano. Docente del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: angela.munera@udea.edu.co  
ORCID: 0000-0002-9902-9537
- <sup>3</sup> Magíster en Gerencia del Talento Humano. Miembro del Grupo de Investigación en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte (GRICAFDE) y docente del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Correo electrónico: marlon.amaya@udea.edu.co  
ORCID: 0009-0000-5780-5887

---

### Cómo referenciar

Ospina Palacio, R. H., Múnera Durán, Á., y Amaya Cadavid, M. A. (2023) Construcción de comunidad a través del deporte en el Popular 1. *Educación Física y Deporte*, 42(2), 123-151. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.e357407>

---

© Autores.



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

## RESUMEN

El objetivo de este estudio es identificar las estrategias para la gestión del deporte comunitario implementadas por los líderes deportivos del barrio Popular 1 para fomentar la construcción de comunidad. Para ello, se utilizó un diseño cualitativo con enfoque de estudio de caso múltiple explicativo en el que se incluyeron cinco líderes deportivos que desarrollaron programas deportivos entre el 2015 y 2022, así como los participantes de esos programas. La recolección de información se hizo mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales, garantizando el anonimato mediante códigos. Los resultados muestran que las estrategias deportivas se centran en generar oportunidades, evitar situaciones de conflicto y divisiones territoriales. Las conclusiones destacan que las estrategias de gestión del deporte utilizadas por los líderes deportivos incluyen torneos barriales, articulación con corporativos comunitarios e inclusión de voluntarios en programas de formación y competencia.

**PALABRAS CLAVE:** construcción de comunidad, gestión deportiva, inclusión social, líderes deportivos, programas deportivos.

## ABSTRACT

The aim of this study is to identify the community sports management strategies used by the sports leaders in Barrio Popular 1 to promote community building capacity. To do this, a qualitative design with an explanatory multiple case study approach was used, including five sports leaders who developed sports programs between 2015 and 2022 as well as the participants of those programs. Data were collected through semi-structured interviews and focus groups, with anonymity ensured through coding. The results show that sport strategies focus on creating opportunities to avoid the repetition of conflict situations and territorial divisions. The conclusions highlight that sports management strategies used by sports leaders include neighborhood

tournaments, collaboration with community organizations, and the involvement of volunteers in training and competition programs.

**KEYWORDS:** community building, sports management, social inclusion, sports leaders, sports programs.

## **RESUMO**

O objetivo deste estudo é identificar as estratégias de gestão desportiva comunitária utilizadas por líderes desportivos no bairro Popular 1 para promover a capacidade de construir comunidade. Para esse efeito, recorreu-se a um design qualitativo com uma abordagem de estudo de caso múltiplo explicativo, que incluiu os cinco líderes desportivos do bairro que desenvolveram programas desportivos entre 2015 e 2022, bem como os participantes desses programas. Os dados foram recolhidos através de entrevistas semiestruturadas e grupos focais, com garantia de anonimato através de codificação. Os resultados mostram que as estratégias desportivas se concentram em criar oportunidades para evitar a repetição de situações de conflito e divisões territoriais. As conclusões destacam que as estratégias de gestão desportivas utilizadas pelos líderes esportivos incluem a realização de torneios bairro, a colaboração com corporações comunitárias e a inclusão de voluntários em programas de treino e competição.

**PALAVRAS-CHAVE:** construção da comunidade, gestão esportiva, inclusão social, líderes esportivos, programas esportivos.

## INTRODUCCIÓN

En Colombia, el deporte social comunitario se define específicamente como todas las prácticas deportivas incluyentes que favorecen la sana convivencia y los valores, «de manera articulada, para la transformación social y la paz de la población colombiana» (Ministerio del Deporte, 2024). En contraste, este mismo término se conoce en el mundo como deporte para el desarrollo (DPD) y se refiere a las formas en que puede contribuir al desarrollo comunitario desde varias esferas de la vida al fomentar el intercambio de conocimientos para la autonomía comunitaria (Duarte Bajaña, 2011; Gamboa Delgado y Gallego, 2019; Ha et al., 2015; Jones, Edwards et al., 2018; Lyras y Peachey, 2011; Peachey et al., 2020; Rosso y McGrath, 2017).

Para Peachey et al. (2020) el DPD se ha enfocado desde cinco teorías: (1) el efecto dominó (Sugden, 2010), (2) la teoría del DPD (Lyras y Peachey, 2011), (3) el marco del DPD (Schulenkorf, 2012), (4) el modelo del deporte para la salud (Schulenkorf y Siefken, 2019), y (5) la teoría del programa, que fue diseñada para evaluar la intervención deportiva con poblaciones conflictivas, pandilleras y racistas. Estos estudios concluyen que las relaciones entre los líderes de los programas y los participantes son fundamentales para lograr un cambio de valores. Además, los modelos Sport-plus (deporte como contexto para cambiar valores, actitudes y comportamientos) deben complementarse con los modelos Plus-sport (gancho para atraer personas) (Coalter, 2013, p. 606). Asimismo, Hills et al. (2018) afirman que «el deporte se puede diseñar para entregar un número ilimitado de mensajes y principios que pueden contribuir a un número ilimitado de obras sociales» (p. 34).

Cabe señalar que el liderazgo se define como las características de una persona para gestionar, dirigir y motivar a los demás (Piwowar-Sulej y Iqbal, 2023), y como el «hacer y no el ser» (By, 2021), de donde se deduce que es una responsabilidad



colectiva y no un premio que recibe una persona. El liderazgo busca alcanzar colectivamente un propósito, comprender las comunidades e identificar las fortalezas y limitaciones con el fin de contribuir a su transformación y construir confianza sobre una base ética y moral cuyos valores y creencias permitan a las personas asumir la responsabilidad colectiva de su desarrollo (Agüera Ibáñez, 2004; Casilla de Fernández, 1994; Ineza et al., 2022; Quimbo et al., 2018; Raga Díaz y Rodríguez González, 2001; Rico Gutiérrez, 2018; Riley, 2009; Vail, 2007; Wendel et al., 2009).

Así, pues, en los programas de DPD se reconocen tres tipos de liderazgo adecuados: (1) el de servicio, que «enfatisa en las necesidades y desarrollo de los demás» (Barbutto et al., 2014, p. 316) y genera confianza entre los miembros de la comunidad y los líderes (Peachey y Burton, 2017); (b) el compartido, que aprovecha las habilidades y destrezas de la comunidad para distribuir las responsabilidades del liderazgo para contribuir a la creación de nuevos líderes (Jones, Wegner et al., 2018); y (c) el de lugar, que otorga sentido de pertenencia y sostiene que el desarrollo del lugar depende de las iniciativas de los líderes (Karlis, 2015; Sotarauta et al., 2017). Para alcanzar el objetivo de esta investigación, los tres tipos de liderazgo son importantes.

En este sentido, los programas de DPD y el liderazgo deben orientarse a la capacidad de construir comunidad (CCC), un proceso por el que las sociedades obtienen habilidades individuales y colectivas para realizar funciones específicas, abordar y resolver problemas y lograr objetivos. Esto se consigue considerando el compromiso, los recursos y los conocimientos de un grupo, a partir de los cuales se desarrollan fortalezas y se crean oportunidades que mejoran el bienestar y la calidad de vida. El objetivo de la CCC es asegurar que las comunidades dispongan de recursos humanos, físicos, financieros y ambientales que les permitan liderar iniciativas autogestionadas (Camacho Gutiérrez, 2012; Edwards, 2015; Jones, Edwards et al., 2018; Simmons et al., 2011; Wendel et al., 2009).

Para alcanzar la CCC, Wendel et al. (2009) identificaron 7 dimensiones: (1) el nivel de habilidades, de conocimientos y de recursos; (2) la naturaleza de las relaciones sociales; (3) las estructuras, los mecanismos y los espacios de diálogo comunitario; (4) el liderazgo; (5) la participación cívica; (6) el sistema de valores; y (7) la cultura de aprendizaje. Por otro lado, O'Brien (2021) menciona que la CCC debe involucrar tanto lo privado como lo público, siempre que se tengan los objetivos claros.

Los líderes identifican los problemas de las comunidades y proponen soluciones; se encargan de construir espacios de diálogo que tengan en cuenta las perspectivas de la realidad de toda la comunidad para tratar temas espinosos en los que debe primar el interés comunitario; identifican las habilidades y los conocimientos de las personas para ir formando nuevos líderes que contribuyan en la CCC. La dimensión del liderazgo es fundamental para esta investigación, ya que es transversal a las demás (Vail, 2007; Wendel et al., 2009).

Por eso, los líderes deportivos del barrio Popular 1 de Medellín, atendiendo a las necesidades de la comunidad buscan estrategias que permitan proponer espacios de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre enfocados al fortalecimiento de habilidades comunicativas, resolución de conflictos y toma de decisiones, entre otras.

Sin embargo, pese a que los líderes deportivos realizan actividades de alto impacto que llegan a espacios diferentes a la cancha (por ejemplo, el fortalecimiento del diálogo mediante la enseñanza del fútbol sala), la comunicación entre líderes para desarrollar actividades conjuntas con personas del barrio podría ser inexistente. Esto se debe a la historia de violencia del barrio y a la división por sectores dominados por grupos al margen de la ley<sup>1</sup>. Esto perpetúa lo que los líderes denominan «mentalidad

---

<sup>1</sup> Información obtenida del grupo focal inicial con todos los líderes deportivos del barrio.

limitada» de las personas del barrio que se traduce en exclusión social y crea poblaciones vulnerables<sup>2</sup>.

En 2019, la caracterización de la Comuna 1, de la que forma parte el barrio Popular 1, clasificó a los habitantes en los estratos socioeconómicos bajo y medio bajo (38.3 % y 61.7 %), con una tasa de ocupación del 55.2 %, menor a la de la ciudad, (56.88 %) y con un índice de mortalidad infantil de 11.9 por cada mil niños nacidos vivos, el más alto de la ciudad, que llega a 7.27 (Alcaldía de Medellín, s.f).

Sin embargo, el barrio cuenta con espacios adecuados para la práctica de fútbol sala y baloncesto. Además, el Ente Deportivo Municipal (EDM)<sup>3</sup> ofrece una variedad de actividades para todas las edades poblacionales del sector. En este contexto, los líderes deportivos hacen uso de esos espacios y adecúan algunos no convencionales, como las calles, para ofrecer actividades diferentes a las del portafolio del EDM. Por tanto, el objetivo de este estudio es identificar las estrategias de gestión deportiva implementadas por los líderes deportivos del barrio Popular 1 para generar capacidad de construir comunidad.

## METODOLOGÍA

Se emplea un diseño cualitativo que «pretende comprender el significado de las cosas» (Ruiz Olabuénaga, 2007, p. 23) y un enfoque de estudio de caso múltiple explicativo ya que se busca comprender cómo las estrategias de gestión de los líderes

---

<sup>2</sup> En vista de que hay pocas referencias bibliográficas sobre el tema, se adelantó un grupo focal con los líderes deportivos, de los que se obtuvo esta información.

<sup>3</sup> Ente municipal encargado de fomentar el deporte, la recreación y la actividad física en Medellín. Dentro de su oferta se encuentran Aeróbicos barriales, Canas al Aire, Deporte y Convivencia, Deporte sin límites, Ludotecas para Medellín, y Recreando nuestro barrios y corregimientos (Alcaldía de Medellín, 2015, pp. 70-73).

deportivos del barrio Popular 1 generan CCC. Al profundizar en los casos individuales, se pretende comprender detalladamente el fenómeno de interés (Chaverra Fernández et al., 2019; Jiménez Chaves, 2012; Sparkes y Smith, 2013). Además, se hizo un análisis del discurso con un paradigma crítico mediante codificación por categorías (Amezcuca y Gálvez Toro, 2002; González Gil y Cano Arana, 2010; Ramos, 2015).

Se seleccionaron los líderes de los sectores del barrio Popular 1 que hubieran desarrollado programas deportivos entre 2015 y 2022. Para recopilar la información, se hizo una entrevista semiestructurada a cada líder deportivo en su hogar y en los lugares donde interviene en la comunidad. La entrevista tuvo doce preguntas y buscó recabar información sobre la gestión de los recursos, el liderazgo comunitario y la construcción de los programas deportivos. El contacto con los líderes lo facilitó uno de ellos.

En el caso de la comunidad, el criterio de inclusión fue haber participado en la oferta desarrollada por los líderes durante el periodo 2015-2022. Se hicieron entrevistas semiestructuradas con los adultos y grupos focales con los menores de edad, dado que son la población con mayor representatividad. Ambas técnicas tuvieron trece preguntas. Para recolectar la información de los menores de edad, se utilizaron herramientas pedagógicas como el dibujo y los juegos, que se desarrollaron en la sede de la Junta de Acción Comunal (JAC) y en los escenarios deportivos del sector. La identificación de las personas se hizo con información suministrada por los líderes deportivos.

La información se analizó con el programa ATLAS.ti 9. A los participantes se les asignaron códigos, atendiendo al anonimato, que se analizaron mediante citas a las categorías establecidas inicialmente. Luego, durante la recolección y el análisis de la información surgieron otras categorías. Por último, se pidió a los participantes adultos que firmaran un consentimiento informado y a los acudientes de los menores que firmaran un asentimiento.

Lo anterior, se rigió por los tres principios del informe Belmont, el respeto a las personas, la beneficencia y la justicia (Tocabens, 2014).

## RESULTADOS

### Gestión de recursos

Los recursos se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas incluyen los recursos estatales obtenidos mediante estrategias gubernamentales canalizadas a través de programas como el de Presupuesto Participativo, que asigna recursos para buscar soluciones a problemáticas priorizadas por las comunidades por medio de la ejecución de programas derivados de la relación entre el Estado y la comunidad; en este caso, programas deportivos y recreativos.

Las fuentes internas son los recursos que provienen de la misma comunidad y se distribuyen así:

- Los propios del líder, que provienen de los recursos monetarios y se basan intrínsecamente en las experiencias vividas en el deporte comunitario como la desfinanciación, la falta de oportunidades y la ausencia de oferta. Por ello, se justifica este tipo de aportes.
- Los propios de los participantes, que se dan mediante una transacción monetaria por participación. Estos recursos se reinvierten en el funcionamiento de los torneos.
- Los recursos en especie, que se usan para adaptar espacios deportivos convencionales y no convencionales. Estos los lleva a cabo la comunidad, motivada extrínsecamente por la labor del líder. La participación de colectivos culturales y artísticos comunitarios en los eventos deportivos es otra forma de recursos en especie.
- Los recursos obtenidos por contraprestación, que se llevan a cabo específicamente con organizaciones del sector

que prestan servicios de acondicionamiento físico y, a cambio de publicidad en los torneos y grupos formativos, ofrecen descuentos a las personas que participan en los programas de los líderes.

Sin embargo, se considera importante resaltar las percepciones que tiene la comunidad sobre la gestión de este recurso, ya que la obtención de recursos externos provenientes del Estado está permeada por los intereses políticos y monetarios de quienes los gestionan en la comunidad, así como por la captación de votos en época electoral. En el mismo sentido, se pone de manifiesto la ilegitimidad de las propuestas, ya que la comunidad siente que vienen impuestas por el Estado, representado por el EDM, en contra de sus intereses.

En este contexto comunitario, el recurso humano está compuesto por dos actores. Por un lado, están los voluntarios, que, movidos por la labor que desarrollan los líderes, buscan ayudarlos, bien sea aportando conocimiento en ejercicios de planeación y ejecución de actividades o adecuando los escenarios convencionales y no convencionales. Por otro, están los líderes deportivos, que, como ya se mencionó, buscan evitar la repetición de experiencias caracterizadas por la ausencia de oportunidades deportivas para la población.

La interacción entre estos actores permite distribuir las responsabilidades del liderazgo y generar espacios para que emerjan nuevos líderes que comprendan las necesidades del contexto para el desarrollo de programas orientados al cambio generacional consciente.

Los recursos físicos se establecen a partir de los implementos y materiales deportivos, y la infraestructura deportiva; los primeros, al igual que los recursos financieros, provienen de fuentes internas, como los recursos propios del líder, y también de los participantes en los torneos deportivos, que son condicionantes de la participación. En segundo lugar, se encuentran los escenarios deportivos, que son la infraestructura convencional

y los administra el EDM, y que la comunidad utiliza en el marco de los procesos establecidos por el Estado.

Sin embargo, hay otras prácticas que se caracterizan por el uso de los recursos al margen de los procesos mencionados y, por ende, de la institucionalidad. En cuanto a los espacios deportivos no convencionales, cabe destacar que son espacios urbanos los cuales son adaptados para la práctica deportiva, cuya gestión está a cargo de los líderes deportivos y la comunidad, basados en las motivaciones y la legitimidad.

Por último, se dio el caso de uno de los líderes, que usaba las redes sociales como estrategia para captar a otros espectadores y para tener evidencias de actos violentos durante el desarrollo de los programas deportivos.

En referencia a los recursos, se reconocen elementos comunes, como el origen interno y externo, las diversas motivaciones de los actores, la legitimidad y la apropiación del territorio. Esto revela finalmente que la acción del líder deportivo repercute en los otros participantes a través de la dinamización de programas deportivos, lo que permite generar oportunidades para la participación y, por tanto, construir comunidad.

Todo esto permite comprender que los líderes deportivos implementan estrategias para gestionar los recursos, que van desde la inclusión de voluntarios en sus procesos deportivos, la contraprestación en los servicios captando dineros por concepto de pago de planillas, la adecuación de espacios no convencionales para la práctica deportiva y la conformación de convenios informales para reducir los costos de inscripción en un gimnasio del sector.

## **Percepción de liderazgo**

El líder es quien identifica qué se necesita y prioriza el mantenimiento del bienestar o el desarrollo de la comunidad. Esta relación sirve para generar confianza entre el líder y la comunidad,

aprovechando los conocimientos de sus miembros que podrán apoyar inicialmente como voluntarios y que, con el tiempo, podrán convertirse en líderes comunitarios. Para ello, es necesario reconocer las habilidades y necesidades de la comunidad. La comunidad, por su parte, busca evitar que se repitan procesos de violencia, que se creen barreras y que se persistan las desigualdades y la escasez de oferta deportiva.

En este sentido, es importante saber que los líderes deportivos del barrio Popular 1 ejercen un *liderazgo de servicio*, ya que ponen el foco en las necesidades de la comunidad y en su desarrollo, por encima de las necesidades individuales. Se distinguen dos tipos de liderazgo de servicio: el primero, *de poder con*, que implica compartir con las partes interesadas cómo desarrollarlos y garantizar la sostenibilidad; y el segundo, *de poder sobre*, en el que uno de los actores impone su voluntad al resto, específicamente cuando hay una relación con lo estatal, lo que deslegitima su labor, porque este tipo de liderazgo busca empoderar y desarrollar, entendiendo las habilidades de las personas, generando confianza, otorgando protagonismo y permitiendo que las personas se involucren.

El liderazgo de servicio cree que el cambio comunitario es posible y tiene una iniciativa impregnada del sentido de pertenencia del líder, que usa para impulsar el desarrollo del territorio. A esto se le conoce como *liderazgo de lugar*, ya que el desarrollo de los territorios dependerá de las iniciativas y del sentido de pertenencia de los líderes, y con el tiempo podría convertirse en un liderazgo compartido que aprovecha las habilidades de la comunidad para distribuir de forma eficiente las responsabilidades del liderazgo entre las personas que la conforman y favorecer la creación de nuevos líderes.

Ahora bien, se identificaron seis tipos de líderes que interactúan en las comunidades:



1. El *líder que nace*: trae una filosofía de liderazgo de servicio y decide dar el primer paso en la creación de estrategias que busquen el bienestar y la resolución de problemáticas en las comunidades.
2. El *líder que se hace*: mediante la preparación académica y la espera de una oportunidad para liderar la comunidad.
3. El *líder que se crea*: mediante la presión de una comunidad que pide alternativas para su bienestar, es un líder motivado por generar nuevas oportunidades que da el primer paso en el desarrollo de la comunidad.
4. El *líder bueno*: cuenta con los tres tipos de liderazgo anteriores. Antepone los intereses de los demás a los propios, busca el desarrollo del lugar, la creación de espacios seguros para la comunidad y crea en las personas un sentimiento de comodidad y responsabilidad al reconocer a alguien que los ayuda, acoge y siente las problemáticas de las personas como propias.
5. El *líder malo*: va en contra del líder bueno. Busca su propio beneficio, lo que genera una sensación de expropiación en la comunidad y estanca su desarrollo. Estas personas encuentran siempre la manera de hacer sentir a los demás que tienen poder sobre ellos, deslegitimando a las personas y los procesos de la comunidad.
6. El *líder deportivo*: debe ser consciente de que no le compete únicamente el deporte, sino que debe buscar estrategias que le permitan fortalecer los aspectos sociales, culturales y académicos mediante la práctica deportiva. Asimismo, debe ofrecer nuevas oportunidades que motiven a la comunidad a alcanzar objetivos comunes, fomentar relaciones entre todos los miembros, resolver conflictos, crear nuevos líderes, construir comunidad y eliminar las barreras que haya dejado la historia de violencia en el sector.

Al respecto, uno de los líderes menciona que «Es en este caso hacer deporte sano, construir a través de barreras que se creaban primero con fronteras invisibles a través de la violencia» (L4, comunicación personal, abril 11, 2023). Y añade:

... que tú reúnas un equipo de un cierto sector donde anteriormente no podía pasar por el sector donde se hace el torneo, ya eliminaste una frontera invisible y eso es un aporte super constructivo a la paz; y que ya en el próximo torneo se hablen tranquilamente donde primero no se podían ni ver. (L4, comunicación personal, abril 11, 2023)

### ***Acciones y características de los líderes***

Es fundamental que los líderes vivan en el territorio en el que intervienen para que las personas decidan seguirlos en la construcción comunitaria. Esto permite, además, que la comunidad valide y legitime la labor y las acciones de los líderes, tanto ante sí misma como ante las entidades gubernamentales o privadas.

En este sentido, la comunidad identifica las actitudes, los valores y las características de los líderes deportivos: compromiso, seriedad, responsabilidad, respeto, entrega, iniciativa, sentido de pertenencia por el territorio, amor por lo que se hace, resiliencia para sobreponerse a las dificultades y no terminar antes de tiempo o dejar abandonados los programas.

Asimismo, el líder deportivo debe guiar a las personas hacia el deporte, comprender su situación, identificar sus necesidades e intereses y anteponerlos a los propios. Con su compromiso y trabajo, los líderes deportivos deben inspirar a la construcción de comunidad.

Cabe destacar que la comunidad valora la actitud del líder por encima de sus conocimientos y su forma de trabajar, tanto que, al parecer, tampoco es relevante si sabe o no hacerlo. Esta actitud está relacionada con la comunidad y los objetivos que se tracen. Asimismo, los objetivos están condicionados por la

relación del líder con las personas, por lo que no sería posible alcanzar los objetivos comunitarios sin la participación de la comunidad y sin un líder con las actitudes mencionadas.

Al respecto los entrevistados dicen que «Nosotros sí somos capaces... con toda la comunidad junta y todos los líderes juntos» (L3, comunicación personal, abril 7, 2023). En el mismo sentido, otro apunta que es «Obvio, el líder deportivo y la comunidad. Es imposible hacer un proceso deportivo sin comunidad... lo que pasa es que se ha visto que la comunidad haga proceso sin líder... bien o mal...» (L4, comunicación personal, abril 11, 2023).

Ahora bien, en términos más generales, las características de los líderes comunitarios son el sentido de pertenencia, la iniciativa, la responsabilidad, el respeto, la humildad, la amabilidad, la capacidad de escucha, la honestidad y la tolerancia. Además, deben poder diseñar estrategias para identificar las necesidades de la comunidad y apoyar a las personas, partiendo de un estado de calma que les permita dar mejores soluciones.

Para evitar que se repitan situaciones de violencia, que se creen barreras y que se mantengan las desigualdades y una oferta deportiva baja, el líder debe ser capaz de identificar las habilidades y los conocimientos de las personas para proponer estrategias, mejorar o mantener su bienestar y de construir programas comunitarios con las personas y no para las personas.

Finalmente, si aceptamos que la comunidad puede sacar adelante sus iniciativas sin líderes, independientemente de su resultado, también debemos aceptar que los líderes no pueden desarrollar ni ejecutar nada sin ella. Esto marcará el camino para obtener la capacidad de construir comunidad mediante el deporte.

## **Propuesta de lineamientos**

A partir de los resultados de este estudio, se proponen cuatro fases para la intervención de programas comunitarios, enfocados en la obtención de capacidad para construir comunidad.

Las fases que se exponen a continuación se consideran importantes para proponer programas orientados a ofrecer nuevas oportunidades que permitan evitar la repetición de experiencias permeadas por el conflicto, las desigualdades y la falta de oportunidades en las comunidades.

### **Fase 1. Acercamiento**

En primer lugar, es importante que los grupos consideren a las personas que van a desarrollar programas comunitarios como parte de su equipo o integrarlas a él con ayuda de los líderes. Si no es este el caso, en esta fase se deben identificar a los líderes necesarios para llevar a cabo dichos programas. Esta identificación dependerá de la naturaleza de su intervención: si el objetivo es realizar programas comunitarios a través del deporte habrá que buscar líderes deportivos.

Aparte de ayudar a «entrar a la comunidad», los líderes pueden aportar información general sobre las necesidades, las oportunidades, las fortalezas, el conocimiento, las habilidades y las formas de relación de los grupos que se pretenden impactar. Adicionalmente, sirven como garantes de la seguridad en aquellos territorios que tengan problemáticas sociales muy fuertes.

### **Fase 2. Relacionamiento**

Una vez identificados, se inicia la fase de establecimiento de relaciones con los líderes. Es muy importante saber leer sus expectativas y dejar muy claras sus intenciones de llevar a cabo los programas dentro de la comunidad. También es fundamental ejecutar lo que se promete, porque, de lo contrario, «queda un sinsabor incluso más grande» (L5, comunicación personal, abril 11, 2023).

Del relacionamiento con los líderes se pasa al relacionamiento con las personas de la comunidad. Muchos de ellos no

son buenos expresando sus necesidades, preocupaciones e intereses, y otros sacan a flote muchas problemáticas que afectan a la mayoría. Es importante saber incentivar y manejar ambos casos para focalizar la intervención en las problemáticas más urgentes del territorio.

### ***Fase 3. Intervención en la comunidad***

Esta fase comienza con la construcción de programas de intervención comunitaria junto con todos los actores. Las dos fases anteriores permiten conocer el contexto, las necesidades y los intereses de toda la comunidad y sus líderes. Por tanto, es necesario tomar toda esa información y abordar el problema crítico mediante la intervención. En esta fase, es fundamental proponer espacios de diálogo comunitario que permitan enriquecer las propuestas.

Además, hay que otorgar roles a las personas de la comunidad (hay que recordar que las habilidades y conocimientos se identificaron en las fases 1 y 2). Esto permitirá contar con una comunidad comprometida con lo que se está construyendo y elevará las probabilidades de éxito y aceptación de la comunidad a la hora de ejecutar los programas comunitarios.

### ***Fase 4. Aporte a la comunidad***

Al otorgar roles estratégicos a las personas de la comunidad, propiciar el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades, construir los programas con ellos e ir entregándoles el control de lo que se está ejecutando, se permite que las personas puedan alcanzar un estado de autosuficiencia, considerando que la CCC busca gestionar las oportunidades del entorno para el beneficio de la comunidad. Esto supone un buen relacionamiento entre todos los miembros de la comunidad y de estos con los externos, así como la formación de nuevos líderes.

Por lo anterior, en esta fase hay que cerciorarse de que los líderes de la comunidad puedan desarrollar nuevos programas con la participación de todos los miembros del grupo y entregarles el control total de los programas que hayan desarrollado con usted. En esta fase, el trabajo conjunto de todas las partes interesadas es primordial.

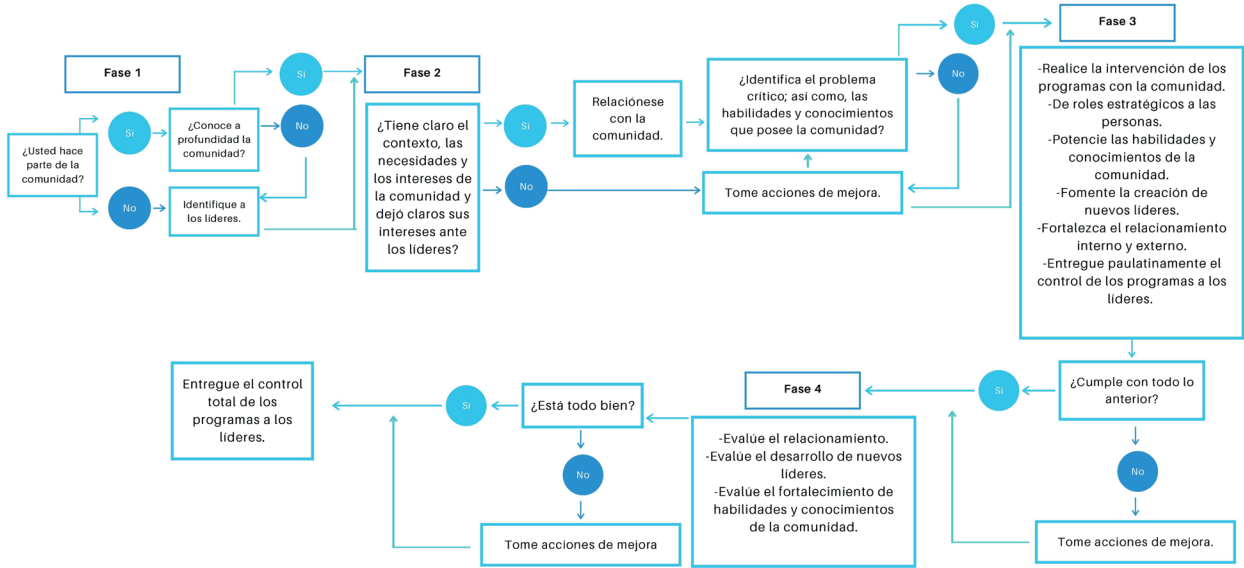
Para finalizar, en este apartado se propone una guía (figura 1) que puede ser de ayuda en la proyección de sus programas comunitarios.

## DISCUSIÓN

Esta comunidad, en concreto, cuenta con recursos para el desarrollo comunitario a través del deporte, que se clasifican en fuentes internas y externas. Las externas hacen referencia a la obtención de recursos estatales, bien sea a través de programas como el de Presupuesto Participativo o mediante la presentación de estrategias ante el EDM. Las fuentes internas son los recursos que provienen de la comunidad. Es decir, de los líderes y de las personas que participan en la oferta de estos o que, motivadas por la labor que los líderes realizan, deciden apoyar la construcción de estrategias y la transacción monetaria por participación en torneos barriales.

La obtención de recursos en estos contextos comunitarios presenta dificultades, tanto en las fuentes internas, al encontrar, en algunos casos, rechazo a la transacción monetaria por conceptos de participación, como en las fuentes externas, al encontrarse con intereses personales por parte de los políticos territoriales, que exigen votos a cambio de otorgar recursos al sector. Además, cuando se obtienen los recursos, se imponen personas ajenas al contexto para ejecutar los programas, lo que deslegitima la labor de los líderes y las comunidades.

**Figura 1. Guía para las intervenciones comunitarias**



Fuente: elaboración propia.

Las estrategias deportivas que implementan los líderes deportivos para construir comunidad están dirigidas a generar oportunidades que eviten la repetición del conflicto, división del territorio y escasez de oferta deportiva. Hasta ahora, esto se ha logrado mediante competencias deportivas que congregan en un mismo lugar a personas que tenían prohibido el paso en el pasado por culpa de fronteras invisibles, así como a personas de otros barrios que anteriormente temían por su integridad al estar en un barrio diferente al suyo.

Lo anterior está relacionado con lo que busca la teoría del programa que mediante sus modelos Sport-plus y Plus-sport pretende reducir las situaciones de violencia en una comunidad (Coalter, 2013, p. 606). Para generar estas estrategias es fundamental que el líder reconozca las habilidades y necesidades de las personas, como señalaron Wendel et al. (2009), ya que reconocer las habilidades y necesidades permite aprovechar los recursos disponibles en los territorios y utilizarlos en beneficio de la comunidad para alcanzar la autosuficiencia comunitaria.

Frente a los tipos de líderes, la comunidad identifica seis: el líder que nace, el líder que se hace, el líder que se crea, el líder bueno, el líder malo y el líder deportivo. Todos, a excepción del malo, comparten características con los tipos de liderazgo para la capacidad de construir comunidad mediante el deporte, los cuales son el liderazgo de servicio (Barbutto et al., 2014; Peachey y Burton, 2017), el liderazgo compartido (Jones, Wegner et al., 2018) y el liderazgo de lugar (Sotarauta et al., 2017). Con fundamento en el último tipo de liderazgo, la comunidad manifiesta que la labor del líder estará condicionada por su afiliación al territorio, es decir, que este debe vivir en él para que las personas decidan seguirlo en la construcción comunitaria.

Según la comunidad, no importa mucho que el líder sepa hacer las cosas; lo relevante es su actitud, que debe estar orientada al sentido de pertenencia, la resiliencia, el compromiso consigo mismo y con la comunidad, la orientación al logro, la capacidad



de apoyar e inspirar a los demás y ser coherente entre lo que dice y hace. La actitud está relacionada con la comunidad y sus objetivos, y la obtención de los objetivos está condicionada por el territorio. De allí que las comunidades puedan desarrollar programas sin líderes y que los líderes no puedan hacer nada sin comunidad.

La labor del líder está condicionada por el territorio; por tanto, es indispensable que esta persona viva en el territorio al que desea impactar. En ese orden de ideas, las personas externas que deseen desarrollar programas comunitarios deben ingresar a las comunidades mediante los líderes. Esto les permite conocer el contexto al que se enfrentan y reconocer las necesidades y habilidades de las personas. Esto está estrechamente relacionado con Vail (2007), que plantea que incluso cuando una comunidad esté lista para las intervenciones comunitarias, se debe constatar que cuente con un actor de construcción comunitaria y que estos son los líderes. Si no se cuenta con esta persona, es necesario esperar a que se cree ese rol dentro de la comunidad para iniciar las intervenciones.

Es importante mencionar que el deporte es una herramienta eficaz para enseñar habilidades para la vida y resignificar valores, como lo habían mencionado Hills et al. (2018) en su investigación realizada en el programa Semilleros de Paz en Medellín. Este estudio nos muestra que los conocimientos adquiridos en los entrenamientos, las charlas técnicas y las competencias pueden trasladarse a la sociedad y cambiar la mentalidad del dinero fácil, generando así conciencia crítica en las personas sobre las situaciones morales del día a día. De esta forma, se pueden ofrecer otras oportunidades y evitar que se repitan situaciones de violencia y de desigualdad en la comunidad.

Esta investigación propone unos lineamientos para crear programas comunitarios que deben ponerse a prueba para determinar su idoneidad en este contexto. También ofrece la posibilidad

de investigar los efectos del deporte en las comunidades teniendo en cuenta las demás dimensiones que proponen Wendel et al. (2009) para generar capacidad de construir comunidad.

Finalmente, aborda la gestión deportiva basada en poblaciones autogestionadas con intereses diferentes al alto rendimiento y la competencia, dado que no se encuentran reguladas por ningún sistema deportivo. Se rescata el saber empírico mediante actores no institucionalizados, como los líderes deportivos y la comunidad, los cuales centran su interés y orientan la gestión de los recursos al desarrollo comunitario.

## CONCLUSIONES

Los recursos internos son los de la comunidad y los líderes; los externos provienen del gobierno. Obtener recursos externos plantea serias dificultades, ya que se conceden en función de los intereses de los políticos territoriales y de la deslegitimación del trabajo conjunto entre líderes y comunidad. Finalmente, los recursos tecnológicos son contemplados por un solo líder. Hacer pedagogía sobre la importancia de estos recursos permitiría que los programas deportivos de estas personas llegaran a más miembros de la comunidad y podrían atraer posibles patrocinadores.

La CCC es un proceso mediante el cual las sociedades obtienen habilidades individuales y colectivas para realizar funciones específicas, abordar y resolver problemas, y lograr objetivos. Para ello, se tienen en cuenta el compromiso, los recursos y los conocimientos de un grupo para desarrollar fortalezas y crear oportunidades que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida. En este sentido, los líderes deportivos han propiciado espacios para el compromiso comunitario, el relacionamiento y el trabajo conjunto entre todas las partes interesadas, contribuyendo así al objetivo de la CCC, que es lograr que las comunidades sean capaces de gestionar los recursos para liderar iniciativas autogestionadas.

En las intervenciones comunitarias, tanto investigativas como de creación de programas, se deben dejar claros los intereses ante la comunidad, y ejecutar todo lo propuesto para no dejar una sensación de que se han utilizado.

Para la comunidad no es fundamental que los líderes sepan hacer las cosas o el conocimiento que estos posean. Lo relevante para ellos es la actitud del líder. Esa actitud está estrechamente relacionada con la comunidad y sus objetivos comunitarios. Del mismo modo, la consecución de objetivos está condicionada por el territorio. Esto se enmarca en lo que la bibliografía referencia como *liderazgo de servicio* y *liderazgo de lugar*, que fomenta el sentido de pertenencia al territorio y la identidad de las personas.

Cinco de los seis tipos de líderes que identifica la comunidad van en la misma dirección que los tres tipos de liderazgo para construir comunidad mediante el deporte que nos presenta la referencia bibliográfica. El sexto está orientado a lo que para ellos no debería ser un líder y que en muchos momentos se presenta en las comunidades.

Las comunidades y los líderes son indispensables en la construcción de programas comunitarios; por tanto, hay que darles el lugar que merecen y fomentar la creación de equipos sólidos entre líderes y comunidad y como menciona Edwards (2015) crear programas con la comunidad y no para la comunidad, para poder propiciar su desarrollo.

La comunidad demanda mayor apoyo por parte de las Juntas de Acción Comunal y los entes descentralizados de la ciudad para con los líderes, al considerar que hay un abandono estatal.

Las actividades y programas que desarrollan los líderes están motivadas por la creación de nuevas oportunidades para evitar que se repitan situaciones violentas, desigualdades y desunión con la que ha tenido que lidiar el territorio a lo largo del tiempo. Los programas deportivos se convierten en espacios seguros para los asistentes, que permiten romper fronteras invisibles y

favorecer el relacionamiento entre las personas para afrontar las situaciones problemáticas del contexto.

En la comunidad intervenida, la teoría del programa funciona porque cuenta con un historial de violencia y es una población dispuesta a generar oportunidades para evitar que se repitan esas realidades.

Se hace necesario desarrollar más investigaciones de este tipo en el contexto colombiano, tomando las dimensiones de Wendel et al. (2009) y adecuándolas a las problemáticas locales. Además, es necesario replicar los resultados en otras poblaciones similares a la que fue objeto de estudio.

## REFERENCIAS

1. Agüera Ibáñez, R. E. (2004). *Liderazgo y compromiso social*. BUAP.
2. Alcaldía de Medellín. (s.f.). *Comuna 1: Popular. Ficha de caracterización*.
3. Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local Comuna 1. Popular, nuestra acción política y social*. [https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/wp-content/uploads/archivos/PDLS/pdl\\_C1.pdf](https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/wp-content/uploads/archivos/PDLS/pdl_C1.pdf)
4. Amezcua, M., y Gálvez Toro, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436. <https://www.redalyc.org/pdf/170/17076505.pdf>
5. Barbuto, J. E., Gottfredson, R. K., y Searle, T. P. (2014). An Examination of Emotional Intelligence as an Antecedent of Servant Leadership. *Journal of Leadership & Organizational Studies*, 21(3), 315-323. <https://doi.org/10.1177/1548051814531826>
6. By, R. T. (2021). Leadership: In Pursuit of Purpose. *Journal of Change Management*, 21(1), 30-44. <https://doi.org/10.1080/14697017.2021.1861698>
7. Camacho Gutiérrez, J. (2012). Desarrollo comunitario. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (3), 206-

212. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/eunom/article/view/2132>
8. Casilla de Fernández, D. (1994). Desarrollo comunitario y deporte para todos. *Encuentro Educativo*, 1(1), 101-109. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/927>
  9. Chaverra Fernández, B. E., Gaviria Cortés, D. F., y González Palacio, E. V. (2019). El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. Conceptualización y aplicación. *Retos*, 35, 422-427. <https://hdl.handle.net/10495/24335>
  10. Coalter, F. (2013). 'There is Loads of Relationships Here': Developing a Programme Theory for Sport-for-Change Programmes. *International Review for the Sociology of Sport*, 48(5), 594-612. <https://doi.org/10.1177/1012690212446143>
  11. Duarte Bajaña, R. (2011). Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno. *Lúdica Pedagógica*, 2(16), 13-21. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/LP/article/view/1353>
  12. Edwards, M. B. (2015). The Role of Sport in Community Capacity Building: An Examination of Sport for Development Research and Practice. *Sport Management Review*, 18(1), 6-19. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2013.08.008>
  13. Gamboa Delgado, S. A., y Gallego, D. (2019). El deporte social comunitario: un enraizamiento territorial. *Acta Académica*. <https://www.aacademica.org/000-023/711>
  14. González Gil, T., y Cano Arana, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y proceso de codificación (II). *NURE investigación*, (45), 1-10. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/485>
  15. Ha, J.-P., Lee, K., y Ok, G. (2015). From Development of Sport to Development through Sport: A Paradigm Shift for Sport Development in South Korea. *The International Journal of the History of Sport*, 32(10), 1262-1278. <https://doi.org/10.1080/09523367.2015.1062756>

16. Hills, S., Velásquez, A. G., y Walker, M. (2018). Sport as an Analogy to Teach Life Skills and Redefine Moral Values: A Case Study of the 'Seedbeds of Peace' Sport-for-Development Programme in Medellín, Colombia. *Journal of Sport for Development*, 6(10), 19-31. <https://repository.londonmet.ac.uk/4680/>
17. Ineza, L., Bechtold, K., Mwisongo, A., Kwedi Nolna, S., y Linlander, E. L. (2022). Building Leadership and Management Competencies of National Immunization Teams in 16 Gavi-eligible Countries through the EPI Leadership and Management Programme. *Vaccine*, 40(26), 3581-3587. <https://doi.org/10.1016/j.vaccine.2022.04.070>
18. Jiménez Chaves, V. E. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(1), 141-150. <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/18>
19. Jones, G. J., Edwards, M. B., Bocarro, J. N., Bunds, K. S., y Smith, J. W. (2018). Leveraging Community Sport Organizations to Promote Community Capacity: Strategic Outcomes, Challenges, and Theoretical Considerations. *Sport Management Review*, 21(3), 279-292. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2017.07.006>
20. Jones, G. J., Wegner, C. E., Bunds, K. S., Edwards, M. B., y Bocarro, J. N. (2018). Examining the Environmental Characteristics of Shared Leadership in a Sport-for-Development Organization. *Human Kinetics Journal*, 32(2), 82-95. <https://doi.org/10.1123/jsm.2017-0274>
21. Karlis, G. (2015). Sport and Community Building the Case of an Ethnic Community Organization. *Loisir et Société / Society and Leisure*, 38(2), 239-249. <https://doi.org/10.1080/07053436.2015.1040635>
22. Lyras, A., y Peachey, J. W. (2011). Integrating Sport-for-Development Theory and Praxis. *Sport Management Review*, 14(4), 311-326. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2011.05.006>
23. Ministerio del Deporte. (2024). *Deporte Social Comunitario*. <https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/deporte-social-comunitario>

24. O'Brien, D. (2021). Commercial Sport Organisations and Community Capacity Building: A Case Study of Two Surf Parks. *Sport Management Review*, 24(5), 723-746. <https://doi.org/10.1080/14413523.2021.1902143>
25. Peachey, J. W., y Burton, L. (2017). Servant Leadership in Sport for Development and Peace: A Way Forward. *Quest*, 69(1), 125-139. <https://doi.org/10.1080/00336297.2016.1165123>
26. Peachey, J. W., Schlenker, N., y Hill, P. (2020). Sport-for-development: A Comprehensive Analysis of Theoretical and Conceptual Advancements. *Sport Management Review*, 23(5), 783- 796. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2019.11.002>
27. Piwowar-Sulej, K., y Iqbal, Q. (2023). Leadership Styles and Sustainable Performance: A Systematic Literature Review. *Journal of Cleaner Production*, 382, 134600. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.134600>
28. Quimbo, M. A. T., Perez, J. E. M., y Tan, F. O. (2018). Community Development Approaches and Methods: Implications for Community Development Practice and Research. *Community Development*, 49(5), 589-603. <https://doi.org/10.1080/15575330.2018.1546199>
29. Raga Díaz, J., y Rodríguez González, R. (2001). Influencia de la práctica de deporte para la adquisición de habilidades sociales en los adolescentes. *Aula abierta*, (78), 29-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=209146>
30. Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9-17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>
31. Rico Gutiérrez, F. A. (2018). *El deporte social comunitario como herramienta de desarrollo humano en nuevas tendencias urbanas y deportivas* [Trabajo de especialización, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <http://hdl.handle.net/11349/14386>
32. Riley, K. A. (2009). Reconfiguring Urban Leadership: Taking a Perspective on Community. *School Leadership & Management*, 29(1), 51-63. <https://doi.org/10.1080/13632430802646396>
33. Rosso, E. G. F., y McGrath, R. (2017). Community Engagement and Sport? Building Capacity to Increase Opportuni-

- ties for Community-Based Sport and Physical Activity. *Annals of Leisure Research*, 20(3), 349-367. <https://doi.org/10.1080/11745398.2017.1317604>
34. Ruiz Olabuénaga, J. I. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa* (4.<sup>a</sup> ed.). Deusto.
  35. Schulenkorf, N. (2012). Sustainable Community Development through Sport and Events: A Conceptual Framework for Sport-for-Development projects. *Sport Management Review*, 15(1), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2011.06.001>
  36. Schulenkorf, N., y Siefken, K. (2019). Managing Sport-for-Development and Healthy Lifestyles: The Sport-for-Health Model. *Sport Management Review*, 22(1), 96-107. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2018.09.003>
  37. Simmons, A., Reynolds, R. C., y Swinburn, B. (2011). Defining Community Capacity Building: Is it Possible? *Preventive Medicine*, 52(3-4), 193-199. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2011.02.003>
  38. Sotarauta, M., Beer, A., y Gibney, J. (2017). Making Sense of Leadership in Urban and Regional Development. *Regional Studies*, 51(2), 187-193. <https://doi.org/10.1080/00343404.2016.1267340>
  39. Sparkes, A. C., y Smith, B. (2013). Traditions in Qualitative Research. En *Qualitative Research Methods in Sport, Exercise and Health. From Process to Product* (pp. 33-59). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203852187>
  40. Sugden, J. (2010). Critical Left-Realism and Sport Interventions in Divided Societies. *International Review for the Sociology of Sport*, 45(3), 258-272. <https://doi.org/10.1177/1012690210374525>
  41. Tocabens, B. E. (2014). La regulación ética de las investigaciones biomédicas y los comités de ética de la investigación. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52(1), 120-142. <https://revepidemiologia.sld.cu/index.php/hie/article/view/364>
  42. Vail, S. E. (2007). Community Development and Sport Participation. *Journal of Sport Management*, 21(4), 571-596. <https://doi.org/10.1123/jsm.21.4.571>



43. Wendel, M. L., Burdine, J. N., McLeroy, K. R., Alaniz, A., Norton, B., y Felix, M. R. J. (2009). Community Capacity: Theory and Application. En R. J. DiClemente, R. A. Crosby, y M. C. Kegler (Eds.), *Emerging Theories in Health Promotion Practice and Research* (2.<sup>a</sup> ed., pp. 277-302). Jossey-Bass/Wiley.



# Um estrangeiro no país do futebol: análise da migração de jogadores para o Brasil

## A Foreigner in the Land of Football: Analysis of the Migration of Players to Brazil

## Un extranjero en el país del fútbol: análisis de la migración de jugadores a Brasil

Jeferson Roberto Rojo<sup>1</sup>  
João Paulo Melleiro Malagutti<sup>2</sup>  
Paulo Henrique Borges<sup>3</sup>  
Fernando Augusto Starepravo<sup>4</sup>

- <sup>1</sup> Doutorado em Educação Física. Membro do Grupo de Estudos e Pesquisa em Políticas Públicas de Esporte e Lazer (GEPPOL) e professor do Departamento de Educação Física da Universidade Estadual de Maringá (UEM), Maringá, Brasil. Email: jeferson.rojo@hotmail.com  
ORCID: 0000-0002-6291-6247
- <sup>2</sup> Mestre em Educação Física. Membro do Grupo de Estudos e Pesquisa em Políticas Públicas de Esporte e Lazer (GEPPOL) da Universidade Estadual de Maringá (UEM), Maringá, Brasil. Email: joaopaulomalagutti89@hotmail.com  
ORCID: 0000-0002-9906-9758
- <sup>3</sup> Doutorado em Educação Física. Membro do Núcleo de Pesquisa e Desenvolvimento do Futebol e Futsal (NUPEDEFF) do Grupo de Estudos e Pesquisas Aplicadas em Futebol (GEPAFUT/UEM). Professor do Centro de Desportos da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Santa Catarina, Brasil. Email: paulo.henrique.borges@ufsc.br  
ORCID: 0000-0001-5056-9666
- <sup>4</sup> Doutorado em Educação Física. Membro do Grupo de Estudos e Pesquisa em Políticas Públicas de Esporte e Lazer (GEPPOL) e professor do Departamento de Educação Física da Universidade Estadual de Maringá (UEM), Maringá, Brasil. Email: fastarepravo@uem.br  
ORCID: 0000-0002-1655-998X

© Autores.



Esta obra está licenciada sob a licença Creative Commons Atribuição-  
NãoComercial-Compartilhável 4.0.

---

## Como referenciar

Rojo, J. R., Malagutti, J. P. M., Borges, P. H., & Starepravo, F. A. (2023). Um Estrangeiro no País do Futebol: Análise da Migração de Jogadores para o Brasil. *Educación Física y Deporte*, 42(2), 153–185. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.e349019>

---

## RESUMO

O estudo teve como objetivo analisar a migração de atletas estrangeiros para competir no Campeonato Brasileiro de Futebol Série A. Foi concebido um estudo descritivo, que utilizou uma pesquisa documental e compilou dados da Confederação Brasileira de Futebol (CBF). Os resultados apontam para um aumento gradual no número de jogadores estrangeiros até a temporada de 2014, seguido de uma ligeira queda na temporada posterior e um aumento significativo na temporada de 2016. Observou-se também que o Grêmio foi o clube que mais recebeu estrangeiros, contando com eles em todas as temporadas, exceto a de 2005. A Argentina foi o país com maior número de atletas migrantes no futebol brasileiro. Concluiu-se que o padrão de migração dos estrangeiros no futebol brasileiro é predominantemente continental e que a vinda de muitos sul-americanos para o Brasil pode ser explicada pela busca de oportunidades que ofereçam melhor visibilidade para a carreira e que não estejam distantes de sua origem.

**PALAVRAS-CHAVE:** competição internacional, futebol brasileiro, jogadores estrangeiros, migração esportiva, padrões de migração, visibilidade profissional.

## ABSTRACT

This study analyzes the migration of foreign athletes competing in the Brazilian Serie A Football Championship. A descriptive study was conducted using documentary research and data collected from the Brazilian Football Confederation (CBF). The results indicate a gradual increase in the number of foreign players until the 2014 season, a slight decrease in the following season and a

significant increase in the 2016 season. It was also noted that in all seasons except 2005, Gremio was the club that received and counted on more foreigners. Argentina was the country with the highest number of migrant athletes playing in Brazilian soccer. It was concluded that the pattern of migration of foreigners in Brazilian football is predominantly continental and that the arrival of many South Americans in Brazil can be explained by the fact that they are looking for opportunities that offer better visibility in their career and that are not far from their home.

**KEYWORDS:** international competition, Brazilian soccer, foreign players, sports migration, migration patterns, professional visibility.

## RESUMEN

El objetivo de este estudio fue analizar la migración de deportistas extranjeros para competir en el Campeonato Brasileño de Fútbol Serie A. Se diseñó un estudio descriptivo que utilizó investigación documental y que recolectó datos de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF). Los resultados apuntan a un aumento paulatino del número de jugadores extranjeros hasta la temporada 2014, luego una leve caída en la temporada siguiente y un aumento significativo en la temporada 2016. También se observó que Gremio fue el club que más extranjeros recibió y que contó con ellos en todas las temporadas, excepto en 2005. El país del que procedía el mayor número de deportistas migrantes en el fútbol brasileño fue Argentina. Se concluyó que el patrón migratorio de extranjeros en el fútbol brasileño es predominantemente continental y que la llegada de muchos sudamericanos a Brasil se puede explicar por el hecho de que buscan oportunidades que les ofrezcan una mejor visibilidad en su carrera y que no están lejos de su casa.

**PALABRAS CLAVE:** competencia internacional, fútbol brasileño, jugadores extranjeros, migración deportiva, patrones migratorios, visibilidad profesional.

## INTRODUÇÃO

O futebol é um esporte coletivo com uma presença arraigada na cultura popular de diferentes países em todo o mundo (Rinaldi, 2000). A Federação Internacional de Futebol (FIFA) estima que atualmente existem cerca de 265 milhões de praticantes da modalidade em todo o mundo, enquanto o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2017) projeta a prática do jogo por aproximadamente 15 milhões de brasileiros. A fertilidade de acontecimentos dentro da partida e a imprevisibilidade de comportamentos tático-técnicos (Garganta e Greháigne, 1999) são elementos intrínsecos que captam a atenção de diversos praticantes e espectadores de diferentes faixas etárias e níveis competitivos.

Neste cenário, as equipes brasileiras têm buscado atrair cada vez mais a atenção do seu público consumidor constituindo equipes competitivas. Além disso, os processos de prospecção, formação de jovens talentos nas categorias de base e a contratação de futebolistas oriundos de outros clubes no Brasil e no estrangeiro tornaram-se procedimentos rotineiros nestes clubes (Szeremeta et al., 2015). Nestas situações está implícita a necessidade dos futebolistas migrarem das suas cidades e até dos seus países de origem (Bernadino, 2014).

Os estudos sobre a migração de atletas têm crescido substancialmente ao longo das últimas décadas (Magee e Sugden, 2002; Maguire, 2004; Rojo et al., 2020), principalmente após a década de 1990, muito em virtude dos primeiros esforços teóricos que formularam propostas de quadros conceituais para a pesquisa do fenômeno (Maguire, 1994). Segundo Maguire e Falcous (2010), a área atraiu a atenção de economistas, historiadores, sociólogos, geógrafos, cientistas políticos, entre outros.

As pesquisas sobre a temática foram abordadas sob o ponto de vista das diferentes modalidades, entre elas, basquete, handebol, críquete, atletismo, roqueiro no gelo, beisebol, volei-

bol, etc. (Falcous e Maguire, 2005; Lee, 2010; Orłowski et al., 2018; Rojo, Brasil et al., 2023). No entanto, o futebol é o esporte mais investigado pela literatura internacional (Rojo et al., 2020; Rojo et al., 2022), ao passo que as outras modalidades surgem com menos frequência no interesse dos estudiosos da temática (Elliott e Maguire, 2008).

O futebol é o esporte mais estudado pelos pesquisadores da migração esportiva (Rojo, 2020). Tal situação é justificada pelo fato de que o futebol é a modalidade esportiva com maior abrangência de aceitação no mundo globalizado (Alvito, 2006). Ele está presente nos mais variados países, e o montante das transações financeiras que envolvem o mercado de jogadores é superior ao da maioria das outras modalidades esportivas. Dessa forma, constata-se um maior número de fluxos migratórios, o que conseqüentemente desperta um maior interesse acadêmico em estudar o fenômeno.

O futebol também é o esporte mais estudado no Brasil. No entanto, embora existam diversos estudos que analisam a migração de atletas do esporte, eles apresentam uma visão unilateral, tanto por parte de pesquisadores brasileiros (Freitas et al., 2012; Rial, 2008; Ribeiro e Dimeo, 2009), quanto internacionais (Elliott, 2013; Maguire e Pearton, 2000; Magee e Sugden, 2002) que focam sua atenção no êxodo de brasileiros para atuar em ligas futebolísticas em diferentes partes do planeta. A partir de uma revisão exploratória, identificamos uma lacuna importante: a falta de estudos sobre a migração de jogadores para o Brasil.

Nesse sentido, o objetivo geral desse estudo é analisar a migração de atletas estrangeiros para competir no Campeonato Brasileiro de Futebol da Série A. Como objetivos secundários, buscou-se realizar um levantamento do número de atletas por temporada, verificar seus países de origem, e os clubes que os receberam.

## O Brasil e o futebol

O futebol, uma modalidade esportiva originada na Inglaterra no século XIX, tem uma longa ligação com o Brasil. De acordo com Caldas (1986, 1994), embora reconhecido por sua própria população como “país do futebol”, o Brasil assumiu tal imagem mundialmente apenas após a conquista do primeiro título mundial de futebol masculino, em 1958, na Suécia.

Mas, como o Brasil se tornou o “país do futebol”? A resposta parece tentadoramente fácil. Importado da Europa pelas elites urbanas em meados dos anos 1890, logo nas primeiras décadas do século XX o jogo cai nas graças do povo, que a partir daí estabelece com a bola uma ligação profunda e produtiva a ponto de caracterizá-lo como um produto nacional. (Franzini, 2000, p. 8)

Anteriormente à conquista do primeiro título mundial da modalidade, durante a década de 1930 o futebol no Brasil foi estabelecido como uma expressão da nacionalidade brasileira, baseados em um contexto particular se comparado a outras realidades sociais (Damatta, 2006; Filho, 2003; Freyre, 1936; Lopes, 1994; Rego, 2013). Basicamente, o futebol, neste momento histórico da sociedade brasileira, apresentava características peculiares, uma vez que, qualidades como talento individual, improvisação do jogador em campo e a exuberância do jogo, eram assimiladas no processo de formação da identidade nacional e perceptíveis nos constantes movimentos sociais apresentados em um período de crescente ascensão de camadas populares (Capraro, 2007, 2010; Franco Júnior, 2013).

O futebol teria, numa sociedade como a brasileira, em grande parte formada de elementos primitivos em sua cultura, uma importância toda especial que só agora vai sendo estudada sob critério sociológico ou parapsicológico. E era natural que tomasse aqui o caráter particularmente brasileiro que tomou. Pois tornou-se o meio de expressão, moral e socialmente aprovado pela nossa



gente —pelo Governo, pela Igreja, pela Opinião Pública, pelo Belo Sexo, pela Imprensa— de energias psíquicas e de impulsos irracionais que sem o desenvolvimento do futebol —ou de algum equivalente de futebol— na verdadeira instituição nacional que é hoje, entre nós, teriam provavelmente assumido formas de expressão violentamente contrárias à moralidade dominante em nosso meio. (Freyre, 1947, pp. 24-25)

Nesse cenário, nota-se a forte ligação entre a prática do futebol e a sociedade brasileira. A Copa do Mundo de futebol masculino, organizada e realizada no Brasil, decretou finalmente tal aproximação entre a modalidade esportiva e a apropriação como um produto nacional, carregando internacionalmente para o futuro sua caracterização como “País do Futebol” (Franzini, 2000; Gastaldo, 2009; Helal, 2011; Helal e Gordon Junior, 2001; Santos, 2004, 2005; Soares, 2001). Porém, após décadas de transformações em seu modo de jogo e a readequação mundial de sua prática, ainda permanecem dúvidas sobre o que justificaria essa expressão cunhada.

Não está mesmo claro se a expressão significa país onde o futebol é mais praticado, ou mais apreciado, ou mais bem compreendido, ou mais bem jogado, ou que produz os maiores futebolistas, ou que mais vende. Ou todas essas coisas a um só tempo. A dificuldade em decidir não reside apenas no olhar nacional a respeito, inevitavelmente viciado. (Franco Júnior, 2013, p. 49)

Sendo o Brasil popularmente denominado o “país do futebol”, mesmo apresentando situações em que tal característica pode ser colocada em questionamento, é evidente e natural que a pesquisa acadêmica sobre a migração no Brasil e o futebol seja objeto de estudo.

## Futebol, migração e seus padrões

O futebol pode ser considerado o esporte de maior influência no mundo, pois, a partir da década de 90, as modificações internas na legislação brasileira serviram como estímulo à transferência de jogadores entre clubes de diferentes partes do Brasil e do exterior, elevando as movimentações financeiras decorrentes de tais fluxos (Rial, 2008). No entanto, não é necessariamente lucrativo e agradável para todos os envolvidos nas negociações (Conn, 1997).

O mercado de jogadores está incluído no comércio mencionado por Conn (1997). Nesse sentido, a partir do movimento desse mercado, surgem negociações pautadas na ideia de um futebol globalizado, que constituem o fenômeno da migração de atletas (Poli e Besson, 2011). No entanto, há autores que afirmam que a migração no futebol é tão antiga quanto o próprio jogo (Taylor, 2006).

A priori pode-se argumentar que a própria difusão dos esportes está relacionada às migrações das populações. A própria inserção do futebol no Brasil está associada às populações migrantes europeias que aqui se estabeleceram (Rodrigues, 2004). Embora outras manifestações da modalidade tenham sido diagnosticadas, a inserção e difusão por meio da comunidade migrante inglesa, com papel central de Charles Miller, foi marcadamente reconhecida (Castro e Cadete, 2019).

Além da ligação entre a migração e a difusão do futebol, há uma constatação da participação de atletas migrantes nas competições mundiais desde os primeiros registros (Campenhout et al., 2018, 2019; Taylor, 2006). Apesar de a migração ter sido percebida nesses períodos, com as transformações sociais também geram mudanças nas migrações relacionadas ao esporte, especialmente ao futebol.

A movimentação dos jogadores de futebol por motivações e influências distintas tem se dado de maneira globalizada nos

últimos anos. No que se refere às pesquisas sobre a migração esportiva no futebol, observa-se estudos sobre jogadores africanos que vão para a Europa (Poli, 2006) e sobre jogadores brasileiros que vão para diversos países do mundo (Rial, 2008; Ribeiro e Dimeo, 2009).

Nesse sentido, observa-se que, nos padrões de movimentação dos trabalhadores do futebol, especificamente dos jogadores, as rotas migratórias são multilaterais, com idas e vindas em diversas direções ao redor do globo. Entretanto, há uma direção predominante nesse mercado: as origens são diversas, mas o destino são principalmente os países da Europa, onde se concentram as maiores ligas de futebol do mundo (Egilsson e Dolles, 2017; Magee e Sugden, 2002; Maguire e Stead, 1998; Poli, 2006, 2007; Ribeiro e Dimeo, 2009).

A busca por modelos analíticos que objetivam uma análise ampliada e multifatorial do fenômeno da migração esportiva é constante. Dentre as opções, o presente estudo, optou por utilizar o modelo analítico da migração esportiva, pautado nas dimensões que influenciam o processo migratório, desenvolvido por Rojo (2020) e Rojo, Souza et al. (2023). A proposta parte da compreensão apresentada por Bourdieu e Wacquant (2000), segundo a qual é necessário compreender como se deu o processo de migração dos indivíduos migrantes para iniciar as discussões. Além disso, é importante compreender a escolha do Brasil como destino.

Ao adaptar a proposta de leitura sociológica de Giddens (1991), em que o autor analisa fenômenos a partir de dimensões, Rojo (2020) propõe uma leitura da migração esportiva a partir de quatro dimensões:

1. Dimensão cultural: busca compreender se a cultura esportiva do país influencia no desenvolvimento de talentos esportivos, gerando excedentes e forçando, conseqüentemente, a migração.

2. Dimensão política: analisa as regulamentações e regulamentação para a participação de estrangeiros em competições, tanto de natureza estatal quanto institucional esportiva.
3. Dimensão econômica: parte da identificação das condições socioeconômicas dos países envolvidos, e analisa se a desigualdade entre eles são um fator preponderante para que o atleta migrante deixe a inércia.
4. Dimensão pessoal: refere-se às escolhas e contatos vinculados do indivíduo migrante.

## MÉTODOS

Maguire (2013) remonta o início da vertente dos estudos sociais dentro do esporte, que se refere às pesquisas sobre migração esportiva, à década de 1980. Entretanto, Carter (2013) aponta que os estudos sobre a temática ainda precisam ser qualificados. A mesma discussão é fomentada por Magee e Sugden (2002) e Maguire (2004), que apontam para a necessidade de melhora dos recursos investigativos utilizados nessas pesquisas. Para os autores de ambos os lados do diálogo, é necessário usar fontes empíricas primárias para as análises posteriores.

A pesquisa sobre migração esportiva se enquadra na área de estudos da sociologia do esporte. De acordo com Maguire (2014, 2016), apesar de fundamentada nessa área, abrange pesquisas em várias disciplinas das ciências humanas e sociais. É o caso da História, da Ciência Política, da Geografia Social, da Antropologia, da Psicologia Social e da Economia.

No que diz respeito às classificações das metodologias de pesquisa, observa-se que uma série delas é utilizada na sociologia do esporte, sendo frequentemente caracterizada como quantitativas ou qualitativas (Maguire, 2016). Para o presente estudo, compreende-se que as análises são majoritariamente quantitativas. No entanto, com o objetivo de fortalecer o aporte de

informações e dados, ambos os métodos foram usados. A esse respeito, Gratton e Jones (2010) afirmam que a utilização complementar de métodos qualitativos e quantitativos seja capaz de produzir um resultado que pode destacar as contribuições significativas de ambos.

O nível de pesquisa compreendido neste estudo é classificado como explicativo (Gil, 2008; Gratton e Jones, 2010). Esse tipo de pesquisa é caracterizado pela preocupação central em identificar os fatores que determinam ou colaboram para o acontecimento dos fenômenos, avaliando as relações causais entre as variáveis (Gil, 2008; Gratton e Jones, 2010). Para Gratton e Jones (2010), a pesquisa explicativa é a que mais aprofunda o conhecimento da realidade, pois analisa o porquê das coisas. Ainda na caracterização da pesquisa explicativa, Gil (2008) salienta que essas pesquisas necessitam de algum tipo de arcabouço teórico para que a explicação possa ser deduzida dos dados.

Quanto à classificação das pesquisas como teórica e empírica, a pesquisa teórica geralmente se baseia em resultados de trabalhos já publicados para desenvolver novos conhecimentos, enquanto a empírica apropria-se da coleta de dados (Gratton e Jones, 2010). Nesse sentido, indica-se que o presente estudo se refere a uma pesquisa empírica.

Estabelecidas as classificações ou o detalhamento de como se configura o estudo aqui realizado, o próximo passo é compreender o delineamento da pesquisa, ou seja, os métodos e instrumentos utilizados para a coleta de dados. A técnica de pesquisa utilizada foi a pesquisa documental. De acordo com Gil (2008), esse tipo de pesquisa tem por característica a utilização de fontes primárias, ou seja, documentos que ainda não receberam tratamento científico. Os dados obtidos por meio da pesquisa documental, mesmo que sejam informações referentes aos indivíduos ou atores sociais, não são coletados diretamente com os participantes da pesquisa.

As coletas são realizadas em materiais que assumem a forma de documentos, como livros, jornais, papéis oficiais, registros estatísticos, fotos, discos, filmes e vídeos, entre outros (Gil, 2008). Quanto à pesquisa científica, as fontes utilizadas na pesquisa documental não se restringem apenas aos “escritos utilizados para esclarecer determinada coisa, mas qualquer objeto que possa contribuir para a investigação de determinado fato ou fenômeno” (Gil, 2008, p. 147).

De acordo com Gil (2008), as fontes de documentação podem ser classificadas em quatro tipos diferentes: registros estatísticos, registros institucionais escritos, documentos pessoais e comunicação de massa. No presente estudo, utilizou-se de duas dessas fontes, que serão detalhadas a seguir. Os registros institucionais escritos podem ser encontrados na forma de documentos governamentais, como projetos de lei, decretos, atas, sentenças e registros. Entre os documentos não governamentais, estão relatórios, atas, normativas, registros, entre outros (Gil, 2008). Foram utilizados então documentos não governamentais, que se materializam no formato de registros da Confederação Brasileira de Futebol (CBF) sobre a presença de atletas estrangeiros no Campeonato Brasileiro.

Também foram utilizadas fontes de documentação de comunicação de massa, como arquivos no formato de jornais, revistas, rádios, televisão e sites (Gil, 2008), além de reportagens publicadas em sites de notícias esportivas, principalmente sobre à atuação dos atletas estrangeiros no Brasil. Os documentos elencados anteriormente visavam fornecer elementos para análises sobre o padrão de migração desses atletas. Buscou-se também as normativas que regem a atividade desses indivíduos no território brasileiro.

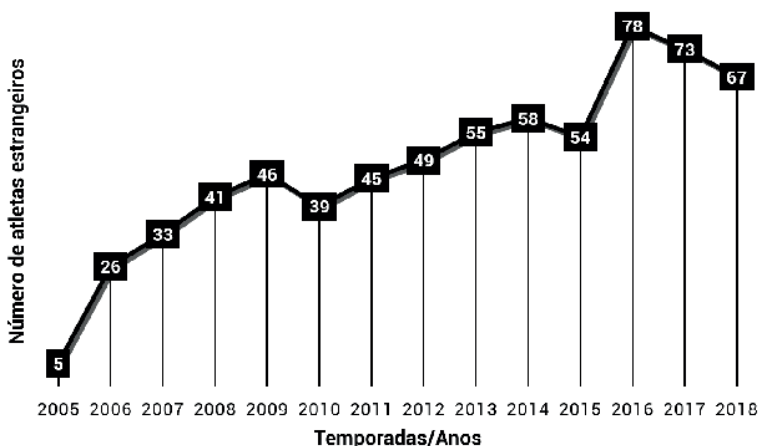
O estudo apresenta um recorte temporal que engloba algumas das temporadas do campeonato. Ou seja, os dados aqui apresentados abrangem o período de 2005 a 2018, totalizando 14 temporadas da competição. Os dados contidos no relatório

foram transferidos para a planilha do pacote Microsoft Excel, onde foram tratados para gerar as informações necessárias para as análises deste estudo. É importante destacar que o número de jogadores é a soma do volume de cada temporada. Ou seja, um mesmo atleta pode ter participado de mais de uma temporada e de mais de uma equipe.

## RESULTADOS

Nessa seção, são apresentados os resultados encontrados a partir da coleta de dados. Para isso, os dados são divididos em alguns tópicos como o número de atletas estrangeiros por temporada, os países de origem desses atletas, os clubes aos quais se destinaram e o número de temporadas que estes permaneceram no país. Inicialmente, é apresentada uma distribuição do número de jogadores estrangeiros (gráfico 1) que atuaram na competição nacional por temporada.

Gráfico 1. Número de atletas migrantes



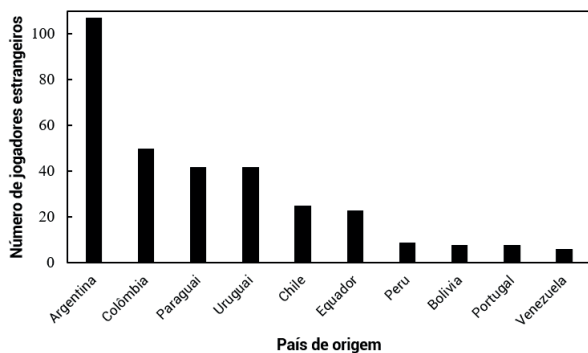
Fonte: elaboração própria.

Ao observar o gráfico dos jogadores estrangeiros que migraram para o Brasil entre as temporadas de 2005 e 2018 —recorte temporal da presente pesquisa— nota-se um aumento na presença desses atletas. O menor número de transações de mercado ocorreu em 2005. Posteriormente, entre 2006 e 2010, houve um aumento significativo. Percebe-se que o número de transações continuou oscilando, até atingir o ápice em 2016, com 78 registros de chegadas de jogadores estrangeiros à série A.

Tal aumento do número de estrangeiros entre as temporadas de 2013 e 2014 deve-se à ampliação dos processos de análise e identificação de potenciais talentos em outros países da América do Sul, além da Argentina e do Uruguai, que até então eram os principais fornecedores de atletas para os clubes brasileiros (Leister Filho e Oliveira, 2020).

Considerando os dados que evidenciam o aumento no número de migrações, insere-se o Brasil se destaca como ponto geográfico de recepção dessa movimentação, consolidando-se não somente como um país doador de talentos, mas também como um polo de intersecção dessa teia de inter-relação do esporte global. Diante disso, analisou-se a origem dos jogadores estrangeiros que migraram para o futebol brasileiro (gráfico 2).

**Gráfico 2.** Número de jogadores estrangeiros que participaram dos campeonatos brasileiros de futebol de 2005 a 2018, separados por país de origem



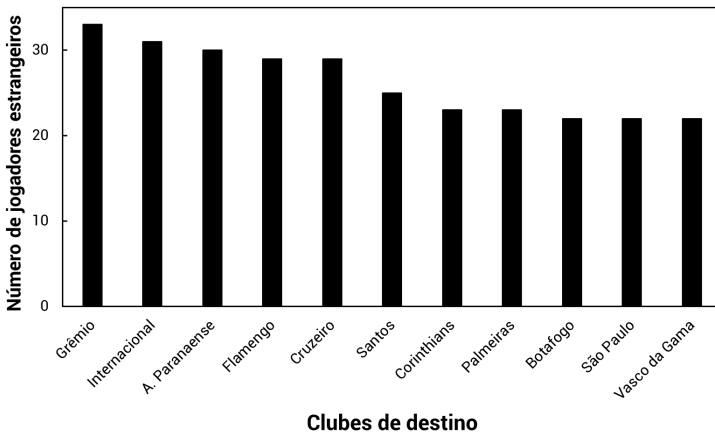
Fonte: elaboração própria.



Após as análises, percebe-se um grande número de jogadores vindos dos países mais próximos do Brasil. A Argentina (107) está isolada com o maior número de atletas nesse gráfico, seguida pela Colômbia (50), pelo Paraguai e pelo Uruguai com o mesmo número de atletas (42). Considerando-se os países que mais cederam atletas para clubes brasileiros nas últimas temporadas, nota-se que existem nações com menor status no cenário do futebol mundial que também forneceram atletas para o Brasil, como a China, que teve a presença de um jogador ao longo das temporadas analisadas.

Quanto ao destino desses jogadores estrangeiros no campeonato brasileiro de futebol, o gráfico 3 apresenta, em números, os clubes que mais os receberam durante todas as temporadas analisadas.

**Gráfico 3.** Clubes de destino



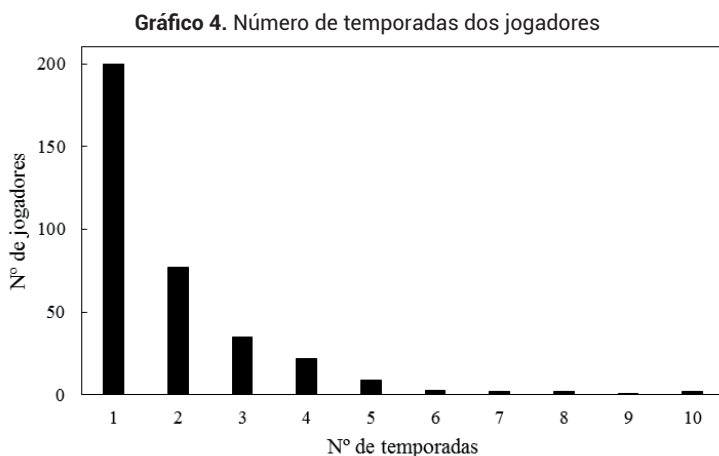
**Fonte:** elaboração própria.

Este gráfico mostra os clubes de destino desses jogadores. Observa-se um número equilibrado de atletas migrantes entre equipes de várias regiões do país, sendo a região Sul a que apresenta um percentual maior, mais especificamente com o estado

do Rio Grande do Sul, onde o Grêmio apresenta o maior número de atletas recebidos, seguido pelo Internacional, e logo após pelo Atlético Paranaense, também da região Sul. Times do Rio de Janeiro e de São Paulo também apresentam um número significativo de jogadores estrangeiros que passaram por lá durante alguma temporada ao longo desses anos.

Ao analisar a localização geográfica dos clubes, é evidente que a sede daqueles que mais receberam atletas está próxima aos países de origem dos jogadores. Alguns fatores podem justificar esse ocorrido, como a facilidade de acesso a esses clubes e o fato de estarem mais próximos de sua cidade natal, não ficando tão distantes da família, amigos e sua cultura.

Uma última categoria para análise é a quantidade de temporadas em que os jogadores permaneceram no país, apresentada no gráfico 4.



**Fonte:** elaboração própria.

Neste último gráfico, apresenta-se o número de temporadas em que um jogador permaneceu no Brasil. De acordo com as 14 temporadas analisadas, pode-se perceber que 200 atletas (56,70 %) permaneceram somente uma temporada no país, 77

(21,80 %) atuaram por duas temporadas, 35 (9,90 %) por três temporadas e, ao longo do tempo, esse número foi diminuindo e, conseqüentemente, poucos jogadores permaneceram por quatro ou mais temporadas nos clubes brasileiros.

Durante as últimas temporadas do futebol brasileiro, observou-se que a maioria dos atletas que passaram pelo país o fizeram de passagem, sendo que alguns deles não eram muito conhecidos no cenário futebolístico, o que possivelmente justifica a vontade do jogador de elevar sua visibilidade. No entanto, a existência de outro fator também pode justificar essas passagens curtas de jogadores no Brasil. No mundo do futebol, é muito comum a chamada “transferência ponte”. Segundo o UOL (2016), esse termo se aplica a qualquer transferência que envolva o registro do atleta em um clube intermediário sem finalidade desportiva, onde o clube visa obter vantagem, direta ou indireta, por quaisquer dos clubes envolvidos, do atleta ou de terceiros.

## DISCUSSÕES

Como evidenciado nos dados, o crescimento no número de estrangeiros no futebol brasileiro é expressivo. De acordo com Poli e Besson (2011), esse fenômeno pode ser consequência do trabalho globalizado no esporte, o que aumenta o número e a dinâmica das migrações dos trabalhadores do futebol. Corroborando com o autor, o comentarista televisivo e ex-jogador profissional de futebol Éder Aleixo afirma que esse significativo aumento das migrações ocorre porque o futebol no Brasil está em baixa, pois não se vê mais uma diversificação de bons jogadores nas equipes do país, que muitas vezes procuram soluções em países vizinhos que muitas vezes apresentam boas opções de jogadores em relação ao mercado brasileiro (Esporte Interativo, 2016).

Nesse sentido, apropriando-se também dos dados da literatura acadêmica anteriormente analisada, entende-se que, quan-

to mais avançado o processo de globalização da modalidade, maior o número de deslocamentos de indivíduos. Assim, observa-se o aumento da migração de atletas do futebol (Poli e Besson, 2011; Rial, 2008), no basquete (Chiba, 2013; Crossan, 2017), do voleibol (Pontes et al., 2018), e do atletismo e das corridas de rua (Njororai, 2012; Nunes e Rocha, 2019).

No entanto, esse é um cenário no qual o Brasil geralmente figura como o país doador, diferente do cenário aqui analisado, no qual é popularmente considerado como “o país do futebol”. A partir dessa compreensão, entende-se o fluxo já bem analisado pela literatura, uma vez que o país enviou diversos jogadores, tidos como craques, para as grandes ligas europeias. Como mostra a mídia, as estrelas do país não permanecem por muito tempo no futebol nacional; logo, recebem propostas europeias e não desperdiçam a oportunidade, o que resulta na baixa qualidade do futebol brasileiro, e leva os clubes a optarem por jogadores estrangeiros.

Comparando a realidade nacional com o cenário futebolístico chinês, a introdução de jogadores estrangeiros é justificada pela busca de uma melhora do nível técnico do futebol local (Schatz, 2020). Ainda no cenário chinês, é possível relacionar o momento do futebol e seu processo de expansão com alguns conteúdos apresentados por Ravanel (1998), destacando três formas básicas de difusão do esporte: por transplante, por relação ou por imitação.

- Por transplante: destaca-se o processo de origem da prática esportiva e a criação de clubes com sua prática em outros países.
- Por relação: é especificada de acordo com a troca cultural entre os praticantes e os estrangeiros.
- Por imitação: pessoas de diferentes países aderiram ao esporte depois de presenciarem sua prática entre os criadores originais (Ravanel, 1998).

De acordo com Schatz (2020), no cenário chinês “as atuações de jogadores estrangeiros permitiram que os clubes e atletas chineses tivessem a possibilidade de aprender pela imitação e pela prática” (p. 15).

Ao comparar com um estudo semelhante, nota-se que a realidade de deslocamento geográfico não é parecida com a encontrada no presente estudo, ou seja, os dados referentes ao futebol brasileiro (Poli, 2007). O estudo realizado na Inglaterra aponta que a maioria dos atletas que migraram para o país ao longo das temporadas são de outros continentes, especialmente da América do Sul e da África. Segundo o autor, a liberação progressiva da circulação de desportistas facilitou o processo. No entanto, ao analisar as origens dos atletas, os dados se assemelham, pois os países da América do Sul também são os mais recrutados.

Nesse sentido, observa-se que as grandes ligas europeias são o objetivo de muitos jogadores de futebol, por isso futebolistas de todo o planeta almejam migrar para o continente, incluindo sul-americanos, africanos, asiáticos etc. No entanto, no caso do Brasil, a maioria dos jogadores que se deslocam para o campeonato local são predominantemente de países vizinhos, o que pode ser explicado pela proximidade geográfica e pelas semelhanças culturais. Assim, o país se torna uma vitrine para as grandes ligas europeias.

O estudo de Bond et al. (2018) evidencia esse papel do Brasil. Para os autores, o país exerce influência no mercado mundial do futebol, atuando tanto como vendedor de talentos esportivos quanto como comprador. Por meio de análises, os autores apontam que o Brasil ocupa um papel estrutural, atuando como intermediário entre os países classificados como núcleos e os pertencentes às posições de semiperiferia e periferia, sob uma visão sistêmica da economia global (Bond et al., 2018). Em outras palavras, o Brasil seria a ponte para o acesso a outros mercados do futebol.

No entanto, para compreender possíveis justificativas para a formação do processo migratório, é necessário levar em consideração a influência de diversos fatores (Rojo, 2020). Dentre eles, estão as leis e regulamentações que permitem o trabalho esportivo no país, tanto no âmbito estatal quanto no das representações esportivas, as condições socioeconômicas dos países, a cultura esportiva e a capacidade de produção de talento esportivo.

O primeiro ponto a ser analisado é em relação a cultura esportiva e a capacidade de produção de talentos na modalidade. Nesse sentido, o Brasil é considerado “o país do futebol”, ou, nas palavras de Júnior (2013), o país de grandes futebolistas. Diversos jogadores considerados os melhores do mundo saíram daqui, e muitos desses assinando contratos milionários. Os jogadores de futebol brasileiros ocupam uma parte significativa do mercado globalmente conhecido, no qual se concentram os principais jogadores e clubes (Rial, 2008).

Em 2019, o Brasil ocupava a terceira colocação no ranking mundial de países no futebol da FIFA, enquanto os países que cederam jogadores ao campeonato brasileiro apareciam em posições inferiores. O primeiro deles é a Argentina, na 9ª posição, seguida pela Colômbia, na 10ª. O Paraguai aparece apenas na 40ª posição (FIFA, 2019).

Compreende-se, então, que nas propostas de análise de Crossan (2013), o futebol é um esporte primário no Brasil, sendo o país uma nação semiperiférica. Classificação à qual também se enquadram os países de origem dos futebolistas estrangeiros. Em síntese, o número de brasileiros que deixam o país para atuar no exterior é maior que o número de estrangeiros que entram no Brasil. Isso se deve ao fato de o Brasil ter no futebol seu esporte primário e ser um grande produtor de talentos na modalidade (Barbosa, 2007).

Outro aspecto que pode facilitar ou restringir o acesso e a participação de jogadores estrangeiros nos campeonatos nacionais é a política adotada pelo país. No Brasil, por exemplo, o Estado promulgou a Lei n.º 9.615/98, mais conhecida como Lei

Pelé, que, segundo Rial (2008), é uma forma muito semelhante à Lei de Bosman. A Lei Pelé flexibilizou a relação do jogador, tornando-o um trabalhador com direito de escolha em relação ao exercício de sua força de trabalho (Rial, 2008).

O caso de Bosman é um dos mais conhecidos no meio jornalístico e acadêmico. Ele envolve um jogador que recorreu à justiça para ser liberado para atuar em outro time. A situação foi a base para o acordo assinado em 1995, que permitiu que jogadores atuassem em outros países dentro da Europa (Binder e Findlay, 2012; Madichie, 2009). Diante da repercussão do caso, estudos foram realizados para analisar suas implicações (Madichie, 2009) e seus efeitos (Binder e Findlay, 2012) gerados a partir da implementação da lei.

No entanto, não apenas o Estado atua na regulação do setor esportivo, sendo que as organizações de representação da modalidade também estabelecem suas próprias regras e regulamentações para a presença de jogadores estrangeiros em seus eventos. No caso do Campeonato Brasileiro, esse papel é desempenhado pela CBF. Nesse sentido, a regulação não limita a contratação e inscrição de estrangeiros na competição.

Entretanto, há o estabelecimento de cotas de escalação para partidas isoladas. Inicialmente, era permitida a escalação de, no máximo, três estrangeiros por partida. Com a expansão do número de atletas estrangeiros registrados nos clubes de futebol, no entanto, a entidade aumentou o limite de atletas estrangeiros participantes das partidas das competições nacionais de três para cinco (CBF, 2012, 2013; Lance, 2020; Leister Filho e Oliveira, 2020).

Analisadas as questões regulatórias para a presença dos jogadores estrangeiros no Brasil, também é importante considerar os aspectos socioeconômicos dos países, sendo que o cenário investigado revela uma proximidade entre os dados. Para essa análise, foi utilizada a noção de desequilíbrio econômico entre os Estados-nações envolvidos no fenômeno migratório (Dorigo e Tobler, 1983; Giddens, 2008). Para essa leitura, assume-se que

os países são partes de um sistema mundial no qual são classificados de acordo com seu status socioeconômico (Chepyator-Thomson e Ariyo, 2016; Giddens, 1991).

Nesse ponto, as análises foram realizadas a partir do uso de indicadores socioeconômicos. Esses indicadores podem ser utilizados em estudos acadêmicos, como é o caso aqui. “Para a pesquisa acadêmica, o indicador social é, pois, o elo entre os modelos explicativos da teoria social e a evidência empírica dos fenômenos sociais observados” (Jannuzzi, 2002, p. 55). Nesse comparativo, utilizaram-se o Índice de Desenvolvimento Humano (IDH), o Produto Interno Bruto (PIB), por Paridade do Poder de Compra (PPC) e a Linha Nacional da Pobreza (LNP).

Os dados referentes ao IDH mostram que ambos os países obtiveram uma melhora no indicador nos entre os anos de 2005 e 2017. Nos últimos anos, Argentina e Uruguai apresentaram nível de desenvolvimento muito elevado (0,82 e 0,8), enquanto Brasil, Colômbia e Paraguai apresentaram nível elevado (0,75; 0,74; 0,7).

O cenário apresentado pelo PIB-PPC é semelhante, e observa-se, além do avanço registrado no recorte temporal, que Argentina e Uruguai se destacam, com valores acima de 20 mil dólares anuais nos últimos anos. Já o Brasil aparece com valores próximos a 15 mil dólares por ano, seguido pela Colômbia e pelo Paraguai. Por fim, analisar a população abaixo da linha da pobreza internacional demonstra que os indicadores também melhoraram nesse aspecto durante o período da pesquisa. No entanto, nessa questão, o Brasil é o país que apresenta os piores indicadores, com 4,4 % da população vivendo abaixo da linha da pobreza internacional, o que significa que dispõem de menos de 1,90 dólares ao dia para sobrevivência.

Como pode ser observado a partir dos dados socioeconômicos, em um nível macrossocial, esse fator não pode ser considerado o único de atração dos jogadores estrangeiros, uma vez que dois dos países que mais enviaram atletas possuem indicadores melhores que o Brasil. No entanto, quando se analisa a



relação econômica dentro do contexto do futebol, percebe-se que o cenário brasileiro se sobressai frente às nações vizinhas.

De acordo com Gonçalves (2013) o mercado brasileiro do futebol era o sexto maior do mundo em geração de receitas, ficando atrás apenas das grandes ligas europeias. Em 2018, a CBF realizou um estudo sobre o impacto do futebol na economia nacional. Além de outros achados, constatou-se que, dentre os mercados mundiais, o futebol brasileiro ainda só perde para o europeu (CBF e EY, s.d.). O relatório mostra que o futebol brasileiro movimentou 52,9 bilhões de reais durante o ano. Além disso, o número de atletas profissionais registrados superou 88 mil, sendo que 162 eram estrangeiros. Já em relação aos jogadores brasileiros atuando no exterior, esse número era de 4.700 (CBF e EY, s.d.).

Ao analisar os aspectos relativos à popularidade e ao status do futebol entre os países, bem como as questões de políticas migratórias e econômicas, evidencia-se que não há um elemento único que justifique o processo migratório para o Brasil. Em relação ao status do futebol, tanto nos países que mais cederam atletas quanto no Brasil, a modalidade é considerada a mais popular entre as populares. No entanto, no que se refere a visão internacional do futebol, o Brasil apresenta-se melhor posicionado no status mundial.

Quanto às políticas migratórias, observou-se que não há uma política de restrição à entrada desses atores por parte do Estado. Quando se analisa a regulamentação institucional, observa-se que não há restrições para a contratação de estrangeiros, sendo permitida apenas cotas para escalação em jogos. Esse fato também foi flexibilizado durante o recorte temporal, passando de uma limitação de três para cinco jogadores estrangeiros por partida.

Por fim, quando se abordam as questões econômicas constata-se que as questões macroeconômicas dos países não se revelam como diferencial, uma vez que dois países que mais cederam jogadores, segundo os indicadores, apresentam con-

dições melhores que as do Brasil. Porém, quando se olha para a economia no contexto do futebol, o Brasil se apresenta com uma posição mais favorável dentro do sistema esportivo mundial.

## CONSIDERAÇÕES FINAIS

Com o objetivo de analisar a migração de atletas estrangeiros para competir no Campeonato Brasileiro de Futebol Série A, os resultados apresentaram que houve um aumento significativo no número de atletas estrangeiros que migraram para o futebol brasileiro durante todas as temporadas do campeonato, exceto em 2015. Os clubes que mais receberam esses jogadores foram Grêmio, Internacional e Atlético Paranaense, sendo que o Grêmio contou com os estrangeiros em todas as temporadas do campeonato, exceto em 2005. Observou-se também que a Argentina foi o maior doador de jogadores estrangeiros para o Brasil, seguida por Colômbia, Paraguai e Uruguai.

Essas informações revelam que o padrão de migração de jogadores para o Campeonato Brasileiro de Futebol Série A é majoritariamente continental, ou seja, os migrantes são originários do continente americano. Também é possível compreender também que a utilização de jogadores estrangeiros aumenta no início e ao longo de uma nova temporada. É importante ressaltar que o atual estudo apresenta algumas limitações, pois alguns pontos, como as equipes pelas quais competiram e seu destino após saírem do futebol brasileiro, entre outras informações relevantes, podem ser considerados em estudos futuros sobre a migração no futebol brasileiro.

Por fim, uma consideração que possivelmente contribuiria para a ampliação dos estudos relacionados à migração de jogadores é a realização de um estudo um pouco mais avançado, incluindo entrevistas e questionários para analisar a vida destes jogadores fora de seu país, visando incluir na pesquisa elementos concretos que revelem as condições em que se encontram e quais são seus objetivos como migrantes no mundo do futebol.

Os jogadores de futebol, em geral, ocupam uma parcela econômica e numérica significativa, e essa circulação, com um mercado globalmente conhecido, cria núcleos importantes, onde se concentram os principais jogadores e os principais clubes (Rial, 2008).

## REFERENCIAS

1. Alvito, M. (2006). «A parte que te cabe neste latifúndio»: o futebol brasileiro e a globalização. *Análise Social*, 41(179), 451-474. <https://doi.org/10.31447/AS00032573.2006179.08>
2. Barbosa, A. M. E. S. (2007). O futebol e a sociedade global: uma reavaliação da identidade sociocultural brasileira. *Sociedade e Cultura*, 10(2), 173-186. <https://doi.org/10.5216/sec.v10i2.3139>
3. Bernadino, H. S. (2014). O talento no futebol brasileiro: procedência e destino dos atletas. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 19(193), 1-4. <https://efdeportes.com/efd193/o-talento-no-futebol-brasileiro-procedencia-e-destino.htm>
4. Binder, J. J., & Findlay, M. (2012). The Effects of the Bosman Ruling on National and Club Teams in Europe. *Journal of Sports Economics*, 13(2), 107-129. <https://doi.org/10.1177/1527002511400278>
5. Bond, A. J., Widdop, P., & Chadwick, S. (2018). Football's Emerging Market Trade Network: Ego Network Approach to World Systems Theory. *Managing Sport and Leisure*, 23(1-2), 70-91. <https://doi.org/10.1080/23750472.2018.1481765>
6. Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2000). The Organic Ethnologist of Algerian Migration. *Ethnography*, 1(2), 173-182. <https://doi.org/10.1177/14661380022230723>
7. Caldas, W. (1986). O futebol no país do futebol. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, 3(2), 24-30. <https://doi.org/10.1590/S0102-64451986000300005>
8. Caldas, W. (1994). Aspectos sociopolíticos do futebol brasileiro. *Revista USP*, (22), 40-49. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i22p40-49>

9. Campenhout, G., van Sterkenburg, J., & Oonk, G. (2018). Who Counts as a Migrant Footballer? A Critical Reflection and Alternative Approach to Migrant Football Players on National Teams at the World Cup, 1930-2018. *The International Journal of the History of Sport*, 35(11), 1071-1090. <https://doi.org/10.1080/09523367.2019.1581769>
10. Campenhout, G., van Sterkenburg, J., & Oonk, G. (2019). Has the World Cup become more Migratory? A Comparative History of Foreign-Born Players in National Football Teams, c. 1930-2018. *Comparative Migration Studies*, 7(1), 1-19. <https://doi.org/10.1186/s40878-019-0118-6>
11. Capraro, A. M. (2007). *Identidades imaginadas: futebol e nação na crônica esportiva brasileira do século XX* [Tese de doutorado, Universidade Federal do Paraná]. <https://hdl.handle.net/1884/80244>
12. Capraro, A. M. (2010). Identidades imaginadas: futebol e nação na crônica esportiva brasileira do século XX. *Motriz: Revista de Educação Física*, 16(4), 1061. <https://www.scielo.br/j/motriz/a/WvSnnBWCTPyrPkMFgLyNGmd/?format=pdf>
13. Carter, T. F. (2013). Re-Placing Sport Migrants: Moving beyond the Institutional Structures Informing International Sport Migration. *International Review for the Sociology of Sport*, 48(1), 66-82. <https://doi.org/10.1177/1012690211429211>
14. Castro, C. M., & Cadete, M. M. M. (2019). Da origem e história do futebol no Brasil ao futebol amador em comunidade de vulnerabilidade social: uma incursão na literatura. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/04/origem-futebol-brasil.html>
15. Chepyator-Thomson, J. R., & Ariyo, E. S. (2016). Out of Eastern Africa: An Examination of Sport Labour Migration in the Post-Independence Era. *The International Journal of the History of Sport*, 33(15), 1826-1846. <https://doi.org/10.1080/09523367.2017.1315941>
16. Chiba, N. (2013). Migratory Motivations of American Professional Basketball Players in Japan, Spain, and Australia. *Asia Pacific Journal of Sport and Social Science*, 2(2), 104-116. <https://doi.org/10.1080/21640599.2013.830389>

17. Confederação Brasileira de Futebol. (2012). *Regulamento Geral das Competições: Edição 2013*. <https://conteudo.cbf.com.br/cdn/201212/1550939987>
18. Confederação Brasileira de Futebol. (2013). *Regulamento Geral das Competições: Edição 2014*. <https://conteudo.cbf.com.br/cdn/201312/1485364923.pdf>
19. Confederação Brasileira de Futebol, & EY. (s.d.). *Impacto do Futebol Brasileiro*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4587228>
20. Conn, D. (1997). *The Football Business: Fair Game in the '90s?* Mainstream Publishing Co.
21. Crossan, W. M. (2013). *Sporting Immigrants and Their Effect on Sport Growth and Popularity in a Culture: A Case Study in Czech Basketball* [Tese de doutorado, Charles University]. <http://hdl.handle.net/20.500.11956/61102>
22. Crossan, W. (2017). Representation of Sporting Migrants: Primary Versus Secondary. *European Journal for Sport and Society*, 14(1), 5-25. <https://doi.org/10.1080/16138171.2017.1284378>
23. Da Matta, R. (2006). *A Bola Corre Mais que os Homens: Duas Copas, Treze Crônicas e Três Ensaios sobre Futebol*. Rocco.
24. Dorigo, G., & Tobler, W. (1983). Push-Pull Migration Laws. *Annals of the Association of American Geographers*, 73(1), 1-17. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1983.tb01392.x>
25. Egilsson, B., & Dolles, H. (2017). "From Heroes to Zeros". Self-Initiated Expatriation of Talented Young Footballers. *Journal of Global Mobility*, 5(2), 174-193. <https://doi.org/10.1108/JGM-10-2016-0058>
26. Elliott, R. (2013). New Europe, New Chances? The Migration of Professional Footballers to Poland's Ekstraklasa. *International Review for the Sociology of Sport*, 48(6), 736-750. <https://doi.org/10.1177/1012690212446472>
27. Elliott, R., & Maguire, J. (2008). Thinking Outside of the Box: Exploring a Conceptual Synthesis for Research in the Area of Athletic Labor Migration. *Sociology of Sport Journal*, 25(4), 482-497. <https://doi.org/10.1123/ssj.25.4.482>
28. Esporte Interativo. (2016). *Éder Aleixo comenta invasão de estrangeiros no futebol brasileiro* [Video]. DailyMotion. <https://www.dailymotion.com/video/x3wgiou>

29. Falcous, M., & Maguire, J. (2005). Globetrotters and Local Heroes? Labor Migration, Basketball, and Local Identities. *Sociology of Sport Journal*, 22(2), 137-157. <https://doi.org/10.1123/ssj.22.2.137>
30. FIFA. (2019). *Latest Men's World Ranking*. <https://inside.fifa.com/fifa-world-ranking/men?dateId=id12770>
31. Filho, M. (2003). *O Negro no Futebol Brasileiro*. Mauad.
32. Franco Júnior, H. (2013). Brasil, país do futebol? *Revista USP*, (99), 45-56. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i99p45-56>
33. Franzini, F. (2000). *As raízes do país do futebol: estudo sobre a relação entre o futebol e a nacionalidade brasileira (1919-1950)* [Dissertação de Mestrado, Universidade de São Paulo]. <https://repositorio.usp.br/item/001105222>
34. Freitas, G. D. S., Silva, D. V. D., & Rigo, L. C. (2012). Considerações sobre a migração, a naturalização e a dupla cidadania de jogadores de futebol. *Revista da Educação Física/UEM*, 23(3), 457-468. <https://doi.org/10.4025/reveducfis.v23i3.15381>
35. Freyre, G. (1936). *Sobrados e Mucambos: Decadência do Patriarcado Rural e Desenvolvimento do Urbano*. Companhia Editora Nacional. <http://bdor.sibi.ufrj.br/handle/doc/146>
36. Freyre, G. (1947). Prefácio. Em M. Filho, *O Negro no Football Brasileiro*. Irmão Pongetti Editores.
37. Garganta, J., & Gréhaigue, J. F. (1999). Abordagem sistêmica do jogo de futebol: moda ou necessidade? *Movimento*, 5(10), 40-50. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.2457>
38. Gastaldo, É. (2009). "O país do futebol" mediatizado: mídia e Copa do Mundo no Brasil. *Sociologias*, (22), 353-369. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222009000200013>
39. Giddens, A. (1991). *As Consequências da Modernidade*. UNESP.
40. Giddens, A. (2008). *Sociología*. Alianza editorial.
41. Gil, A. C. (2008). *Métodos e Técnicas de Pesquisa Social*. Editora Atlas.
42. Gonçalves. E. (2013, 2 de agosto). Brasil é o sexto maior mercado entre as maiores ligas do futebol mundial. *Globo*

Esporte. <http://globoesporte.globo.com/platb/olharcronico-esportivo/2013/08/02/brasil-e-o-sexto-maior-mercado-do-futebol-mundial/>

43. Gratton, C., & Jones, I. (2010). *Research Methods for Sports Studies*. Routledge.
44. Helal, R. (2011). Futebol e comunicação: a consolidação do campo acadêmico no Brasil. *Comunicação Mídia e Consumo*, 8(21), 11-37. <https://doi.org/10.18568/cmc.v8i21.208>
45. Helal, R., & Gordon Junior, C. (2001). Sociologia, história e romance na construção da identidade nacional através do futebol. Em R. Helal, A. J. G. Soares, & H. Lovisoló, *A Invenção do País do Futebol: Mídia, Raça E Idolatria* (pp. 51-76). Mauad.
46. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2017). *Práticas de esporte e atividade física 2015*. <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv100364.pdf>
47. Jannuzzi, P. M. (2002). Considerações sobre o uso, mau uso e abuso dos indicadores sociais na formulação e avaliação de políticas públicas municipais. *Revista de Administração Pública*, 36(1), 51-72. <https://periodicos.fgv.br/rap/article/view/6427>
48. Lance. (2020, 26 de setembro). Com seis estrangeiros, Corinthians terá de abrir mão de um por partida. <https://www.lance.com.br/corinthians/com-seis-estrangeiros-tera-abrir-mao-por-partida.html>
49. Lee, S. (2010). Global Outsourcing: A Different Approach to an Understanding of Sport Labour Migration. *Global Business Review*, 11(2), 153-165. <https://doi.org/10.1177/097215091001100203>
50. Leister Filho, A., & Oliveira, I. (2020, 25 de agosto). Número de jogadores estrangeiros no Brasileiro tem queda de 25,3%. CNN Brasil. <https://www.cnnbrasil.com.br/esportes/futebol/numero-de-jogadores-estrangeiros-no-brasileirao-tem-queda-de-25-3/>
51. Madichie, N. (2009). Management Implications of Foreign Players in the English Premiership League Football. *Management Decision*, 47(1), 24-50. <https://doi.org/10.1108/00251740910929687>

52. Magee, J., & Sugden, J. (2002). "The World at Their Feet" Professional Football and International Labor Migration. *Journal of Sport and Social Issues*, 26(4), 421-437. <https://doi.org/10.1177/0193732502238257>
53. Maguire, J. (1994). Preliminary Observations on Globalisation and the Migration of Sport Labour. *The Sociological Review*, 42(3), 452-480. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1994.tb00097.x>
54. Maguire, J. (2004). Sport Labor Migration Research Revisited. *Journal of Sport and Social Issues*, 28(4), 477-482. <https://doi.org/10.1177/0193723504269914>
55. Maguire, J. (2013). Sport and Migration. Em I. Ness (Ed.), *The Encyclopedia of Global Human Migration*. John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781444351071.wbeghm513>
56. Maguire, J. (2016). Sociologia do esporte. Em M. Talbot, H. Haag, & K. Keskinen (Eds.), *Diretório da Ciência Desportiva* (6ª ed., pp. 115-122). ICSSPE.
57. Maguire, J. (Ed.). (2014). *Social Sciences in Sport*. Human Kinetics.
58. Maguire, J., & Falcous, M. (2010). Introduction: Borders, Boundaries and Crossings: Sport, Migration, and Identities. Em J. Maguire, & M. Falcous (Eds.), *Sport and Migration: Borders, Boundaries and Crossings* (pp. 1-13). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203877319>
59. Maguire, J., & Pearton, R. (2000). Global Sport and the Migration Patterns of France '98 World Cup Finals Players: Some Preliminary Observations. *Soccer & Society*, 1(1), 175-189. <https://doi.org/10.1080/14660970008721257>
60. Maguire, J., & Stead, D. (1998). Border Crossings: Soccer Labour Migration and the European Union. *International Review for the Sociology of Sport*, 33(1), 59-73. <https://doi.org/10.1177/101269098033001005>
61. Njororai, W. W. S. (2012). Distance Running in Kenya: Athletics Labour Migration and its Consequences. *Leisure/Loisir*, 36(2), 187-209. <https://doi.org/10.1080/14927713.2012.729787>
62. Nunes, C. C., & Rocha, M. J. F. (2019). Processos migratórios e deslocamentos: o caso de atletas estrangeiros na maratona



- na de São Paulo. *Materiales para la Historia del Deporte*, (19), 27-45. [https://polired.upm.es/index.php/materiales\\_historia\\_deporte/article/view/4013](https://polired.upm.es/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/4013)
63. Orłowski, J., Wicker, P., & Breuer, C. (2018). Labor Migration among Elite Sport Coaches: An Exploratory Study. *International Review for the Sociology of Sport*, 53(3), 335-349. <https://doi.org/10.1177/1012690216649778>
  64. Poli, R. (2006). Migrations and Trade of African Football Players: Historic, Geographical and Cultural Aspects. *Africa Spectrum*, 41(3), 393-414. <https://www.jstor.org/stable/40175150>
  65. Poli, R. (2007). Migrations de footballeurs et mondialisation: du système-monde aux réseaux sociaux. *M@ppemonde*, (88). <https://mappemonde-archive.mgm.fr/num16/articles/art07401.html>
  66. Poli, R., & Besson, R. (2011). From the South to Europe: A Comparative Analysis of African and Latin American Football Migration. Em J. Maguire, & M. Faloutsos (Eds.), *Sport and Migration: Borders, Boundaries and Crossings* (pp. 15-30). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203877319>
  67. Pontes, V. S., de Vasconcellos Ribeiro, C. H., Garcia, R. M., & Pereira, E. G. B. (2018). Migração no voleibol brasileiro: a perspectiva de atletas e treinadores de alto rendimento. *Movimento*, 24(1), 187-198. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.66495>
  68. Ravenel, L. (1998). *La géographie du football en France*. PUF.
  69. Rego, J. L. (2013). *Flamengo é Puro Amor*. José Olympio.
  70. Rial, C. (2008). Rodar: a circulação dos jogadores de futebol brasileiros no exterior. *Horizontes Antropológicos*, 14(30), 21-65. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832008000200002>
  71. Ribeiro, C. H. V., & Dimeo, P. (2009). The Experience of Migration for Brazilian Football Players. *Sport in Society*, 12(6), 725-736. <https://doi.org/10.1080/17430430902944159>
  72. Rinaldi, W. (2000). Futebol: manifestação cultural e ideologização. *Revista da Educação Física*, 11(1), 167-172. [https://ludopedio.org.br/wp-content/uploads/231318\\_3804-10687-1-PB.pdf](https://ludopedio.org.br/wp-content/uploads/231318_3804-10687-1-PB.pdf)

73. Rodrigues, F. X. F. (2004). Modernidade, disciplina e futebol: uma análise sociológica da produção social do jogador de futebol no Brasil. *Sociologias*, (11), 260-299. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222004000100012>
74. Rojo, J. R. (2020). *Sports Migration: Analysis of African Road Runners in Brazil* [Tese de Doutorado, Universidade Estadual de Maringá]. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.34770.27844>
75. Rojo, J. R., Brasil, M. R., & Starepravo, F. A. (2023). Para o outro lado da rede: a migração de jogadores de voleibol para o Brasil. *Esporte e Sociedade*, (38), 1-18. <https://periodicos.uff.br/esportesociedade/article/view/57187>
76. Rojo, J. R., Marques, R. F. R., & Starepravo, F. A. (2022). A Systematic Review of Research on Sport Migration. *Migration and Diversity*, 1(1), 58-74. <https://doi.org/10.33182/md.v1i1.2847>
77. Rojo, J. R., Simiyu, W. W. N., & Starepravo, F. A. (2020). Research on Sports Migration: An Analysis of Methodological Procedures. *Journal of Physical Education and Sport*, 20(2), 546-553. <http://dx.doi.org/10.7752/jpes.2020.02081>
78. Rojo, J. R., Souza, J., & Starepravo, F. A. (2023). Dimensões da migração esportiva: aportes para um modelo reflexivo. *Movimento*, 29, 1-20. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.129350>
79. Santos, A. C. (2004). Bola Horizonte: A Copa do Mundo de Futebol (1950) e a cidade. Monografia (Programa de Aprimoramento Discente - História), Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas da UFMG, Belo Horizonte.
80. Santos, A. C. (2005). A Copa do Mundo no Brasil (1950): Belo Horizonte e o ideal de cidade almejado para encantar os estrangeiros. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, (86). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1197180>
81. Schatz, P. V. (2020). Estratégias chinesas no mercado do futebol mundial. *Formação*, 27(51), 3-32. <https://doi.org/10.33081/formacao.v27i51.6608>
82. Soares, A. J. (2001). História e a invenção das tradições no futebol brasileiro. Em R. Helal, A. J. G. Soares, & H. Lovisolo, *A Invenção do País do Futebol: Mídia, Raça E Idolatria* (pp. 13-50). Mauad.

83. Szeremeta, T. P., de Barros Gonçalves, C. E., Capraro, A. M., Silva, C. L., & Cavichioli, F. R. (2015). O talento no futebol na perspectiva da bibliografia brasileira. *Pensar a Prática*, 18(2), 472-486. <https://doi.org/10.5216/rpp.v18i2.33135>
84. Taylor, M. (2006). Global Players? Football, Migration and Globalization, c. 1930-2000. *Historical Social Research*, 31(1), 7-30. <https://www.jstor.org/stable/20762099>
85. UOL. (2016, 14 de março). *CBF divulga novo regulamento que pune "transferência ponte"*. <https://www.uol.com.br/esporte/futebol/ultimas-noticias/2016/03/14/cbf-divulga-novo-regulamento-que-pune-transferencia-ponte.htm>





**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

### **Educación Física y Deporte**

Revista del Instituto Universitario de Educación Física y Deporte  
Universidad de Antioquia

ISSN-e: 2145-5880

Kra 75 No. 65-87, CP:050034, Barrio San Germán,  
Ciudadela de Robledo, Bloque 45-106  
Medellín, Antioquia, Colombia

Correo electrónico: [revistaefyd@udea.edu.co](mailto:revistaefyd@udea.edu.co)

Sitio web: <https://doi.org/10.17533/udea.efyd>

EDUCACIÓN  
FÍSICA Y  
DEPORTE

